



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**SEDE IBARRA**

**ESCUELA DE GESTIÓN EN EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS  
"GESTURH"**

**INFORME FINAL DEL PROYECTO**

**TEMA:**

**DISEÑO DE UN PLAN DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA PARA LOS  
SENDEROS DEL BOSQUE PROTECTOR GUAYABILLAS, CANTÓN IBARRA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**

**04 Gestión sostenible y aprovechamiento de los recursos naturales**

**Sub línea: Turismo, Desarrollo y Sostenibilidad**

**AUTOR/A: RUEDA ZÚÑIGA LADY PAOLA**

**ASESOR/A: DOMINGUEZ RUIZ GRACE ELIZABETH**

**IBARRA, JUNIO - 2019**

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Ibarra, 28 de Junio de 2019

Mgs. Grace Elizabeth Domínguez Ruiz

ASESOR

### **CERTIFICA:**


Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela de Gestión de Empresas turísticas y Hoteleras (GESTURH), de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f:)  .....

C.C.: 100257161-8

## PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f): 

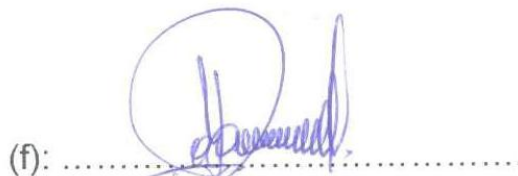
Mgs. Grace Elizabeth Domínguez Ruíz

C.C.: 100257161-8

(f): 

Mgs. Edwin Agustín Carrión Albuja

C.C.:100098580-2

(f): 

Mgs. Tana Vanesa Palomeque Llerena

C.C.: 100213716-2

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Lady Paola Rueda Zúñiga, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilidades de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 28 de Junio de 2019

f): ..........

Lady Paola Rueda Zúñiga

C.C.: 100382151-7

## AUTORÍA

Yo, Lady Paola Rueda Zúñiga, portador de la cédula de ciudadanía N°1003821517, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad de la autora, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

f):  .....

Lady Paola Rueda Zúñiga

C.C.: 100382151-7

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo lo dedico con todo mi amor, a mi compañero de vida Andrés Beltrán, quien me ayudó a culminar mis estudios que con su paciencia, amor y palabras de aliento creyó en mí, a mi hija Valentina por ser la fuerza que me determina a crecer y ser mejor.*

*A mis hermanos y familia en general por su amor y sostén absoluto, durante todo este proceso, por estar conmigo con sus oraciones y consejos hicieron de mí una persona luchadora que de una u otra forma me acompañaron a cumplir mis metas.*

**Paola**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi total gratitud a Dios por ser mi norte y acompañarme en cada meta de mi vida, brindándome paciencia, sabiduría y seres increíbles que han llenado mi vida de momentos inolvidables.

Agradezco también a la prestigiosa Pontificia Universidad Católica del Ecuador, mis docentes de la escuela GESTURH, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación como profesional, de manera especial, a la Magister Grace Domínguez tutor, amiga y guía que con su rectitud y dedicación han formado de mi un profesional ético.

A mi compañero de vida y mi hija, quienes han llegado como la bendición más bonita que Dios puso en mi camino, por compartir día a día, por no soltar mi mano y ser mi dirección, por su amor incondicional, gracias.

A mi familia por mostrarme el camino a la superación en especial mis hermanas Verónica y Fernanda por creer en mí, por su apoyo, sus consejos, sin ustedes este logro no habría tenido un umbral. El logro también es suyo.

## INDICE

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	ii
PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
AUTORÍA.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
INDICE.....	viii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras.....	xi
1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVES.....	xiv
2. ABSTRACT.....	xv
3. INTRODUCCIÓN.....	16
3.1 OBJETIVOS.....	18
3.1.1 Objetivo General.....	18
3.1.2 Objetivos Específicos.....	18
3.2 VARIABLES.....	19
3.2.2 Variable Dependiente.....	19
3.2.1 Variable Independiente.....	19
4. ESTADO DEL ARTE.....	20
4.1 Investigaciones Previas.....	20
4.2 Educación Ambiental: estrategia de cambio de valores.....	21
4.2.1 Principios del accionar en el contexto de la educación ambiental.....	23
4.2.2 Marcos de intervención de la educación ambiental.....	24
4.3 Arte de la comunicación de los valores del patrimonio: Interpretación.....	26
4.3.1 Aproximaciones a la definición de interpretación de patrimonio.....	27
4.3.2 Fines y objetivos de la interpretación del patrimonio.....	29
4.3.3 Principios de la interpretación del patrimonio.....	31
4.3.4 El público en la interpretación.....	33
4.3.6 Medios y técnicas interpretativas.....	35
4.4 Senderos: un medio del mensaje interpretativo.....	37

4.4.1	Itinerario interpretativo.....	39
4.4.2	Directrices para el diseño de itinerarios interpretativos.....	43
4.4.3	Equipamiento de itinerarios.....	46
4.4.3.1	Itinerarios autoguiados.....	46
4.4.3.2	Itinerarios guiados.....	51
4.5	Planificación Interpretativa.....	53
4.6	Marco regulador del manejo del Bosque Protector Guayabillas.....	56
4.6.1	Bosque protector.....	56
4.6.2	Bases legales de gestión del Bosque Protector Guayabillas.....	57
4.6.3	Bosque Protector Guayabillas.....	61
5.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	62
5.1	Población y muestra.....	64
5.2	Instrumentos.....	65
5.3	Procedimiento.....	70
5.5	Análisis de Datos.....	74
6.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	75
6.1	Resultados.....	75
6.1.1	Fase I: Planteamiento de las preferencias interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas.....	75
6.1.2	Fase II: Evaluación sobre la situación de actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.....	100
6.2	Discusión de resultados.....	125
6.3	Fase III: Elaboración de los lineamientos de medios interpretativos a los visitantes del Bosque protector Guayabillas.....	127
Objetivos.....		127
Recursos turísticos para interpretar.....		128
Destinatarios.....		129
Contenidos de los recorridos.....		129
Plan de acción.....		132
Seguimiento y Evaluación.....		166
7.	CONCLUSIONES.....	167
8.	RECOMENDACIONES.....	168
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	169
	ANEXOS.....	176

Anexo 1. Encuesta aplicada a los visitantes del Bosque Protector Guayabillas .....	176
Anexo 2: Ficha de Observación directa .....	178
Anexo 3: Ficha de recurso turístico.....	179
Anexo 4: Calificación de los criterios intrínseco y extrínseco los recursos turísticos flora y fauna seleccionados .....	180
Anexo 5: Matriz ponderada de calificación de los recursos turísticos flora y fauna ....	182
Anexo 6. Plan de Titulación .....	184

## Índice de Tablas

Tabla 1. Diseño Metodológico por cada fase de análisis de la investigación sobre un plan de interpretación turística para los senderos del Bosque Protector Guayabillas.....	63
Tabla 2. Variables por fase de investigación. ....	67
Tabla 3. Instrumentos para la recolección de información.....	67
Tabla 4. Inventario de atractivos.....	101
Tabla 5. Actividades turísticas posibles a realizar en los diferentes senderos del BPG.	102
Tabla 6. Recursos florísticos seleccionados para evaluar su potencial interpretativo. ....	102
Tabla 7. Recursos faunísticos seleccionados para evaluar su potencial interpretativo ..	105
Tabla 8. Otros recursos turísticos para evaluar su potencial interpretativo. ....	106
Tabla 9. Resumen de condiciones particulares de los senderos del BPG .....	122
Tabla 10. Paradas de interpretación turística en los Senderos del BPG.....	129
Tabla 13. Contenidos de los recorridos .....	130
Tabla 12. Línea de acción y alcance de la propuesta .....	132

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Criterios intrínsecos, atributos, calificación cualitativa y rango de valoración de los recursos biofísicos y culturales .....	71
<i>Figura 2.</i> Criterios intrínsecos, atributos, calificación cualitativa y rango de valoración de los recursos biofísicos y culturales. ....	72
Figura 3. Genero de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.....	76
Figura 4. Edad de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.....	77
Figura 5. Ocupación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas. ....	78
Figura 6. Nivel de formación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas. ....	79
Figura 7. Procedencia de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas. ....	80
Figura 8. Motivo de visita al Bosque Protector Guayabillas. ....	81
Figura 9. Frecuencia de visita al Bosque Protector Guayabillas. ....	82
Figura 10. Duración de la visita al Bosque Protector Guayabillas.....	83
Figura 11. Ocupación del tiempo libre del visitante del Bosque Protector Guayabillas. ....	84
Figura 12. Modalidad de visita al Bosque Protector Guayabillas. ....	85
Figura 13. Atractivo de mayor interés de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas. ....	86

Figura 14. Actividad de preferencia de los visitantes en el BPG .....	87
Figura 15. Percepción del visitante sobre la conservación del Bosque Protector Guayabillas.....	88
Figura 16. Conocimiento de los visitantes sobre los senderos del BPG.....	89
Figura 17. Senderos conocidos por los visitantes del BPG.....	90
Figura 18. Sendero recorrido más veces por los visitantes del BPG.....	91
Figura 19. Preferencia de ingreso al BPG.....	92
Figura 20. Percepción de los visitantes sobre la facilidad para acceder por los senderos al BPG. ....	93
Figura 21. Percepción de los visitantes sobre la señalética en los senderos al BPG. ....	94
Figura 22. Satisfacción de los visitantes en el recorrido por los senderos al BPG.....	95
Figura 23. Interés de los visitantes por conocer un sendero interpretativo.....	96
Figura 24. Modalidad de visita al sendero preferida por los visitantes. ....	97
Figura 25. Preferencia de información a recibir por los visitantes del BPG .....	98
Figura 26. Preferencia de forma de presentación de los contenidos en los senderos por parte de visitantes del BPG. ....	99
Figura 27. Sendero Princesa Paccha. ....	107
Figura 28. Ficha del recurso turístico cultural (Gruta de San Francisco).....	108
Figura 29. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Guayabillas).....	109
Figura 30. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Cholan).....	110
Figura 31. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Mora amarilla) ....	111
Figura 32. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Calaguala) .....	112
Figura 33. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Sedum de Quito) 113	
<i>Figura 34. Sendero Rumiñahui .....</i>	<i>114</i>
Figura 35. <i>Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Eucalipto) .....</i>	<i>115</i>
Figura 36. Ficha del recurso turístico biofísico de relieve. (Vista panorámica ciudad de Ibarra, Volcán Imbabura y Cotacachi). ....	116
Figura 37. Sendero Calicuchima.....	117
Figura 38. Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Conejo de Paramo).....	118
Figura 39. Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Zenaida) .....	119
Figura 40. Sendero Atahualpa. ....	120
Figura 41. <i>Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Carpintero candela) .....</i>	<i>121</i>
Figura 42. Matriz y estrategias DOFA.....	125

Figura 43. <i>Boceto del panel propuesto en la entrada de los senderos.</i> .....	133
Figura 44. Boceto del medio interpretativo de las paradas en los senderos. ....	134
Figura 45. Pictogramas a utilizar en la interpretación de senderos. ....	136
Figura 46. Mapa de ubicación de los senderos en el BPG. ....	138
Figura 47. Propuesta parada Gruta San Francisco. ....	139
Figura 48. Boceto Gruta San Francisco. ....	140
<i>Figura 49. Diseño del contenido del prisma la Parada Gruta San Francisco</i> .....	141
Figura 50. Propuesta Parada Guayabillas. ....	142
Figura 51. Boceto parada Guayabilla.....	143
Figura 52. Diseño del contenido del prisma de la parada Guayabillas. ....	144
Figura 53. Propuesta Parada Cholan.....	145
Figura 54. Boceto parada Cholan.....	146
Figura 55. Diseño del contenido del prisma de la parada Cholan.....	147
Figura 56. Propuesta Parada Mora Amarilla.....	148
Figura 57. Boceto parada Mora amarilla. ....	149
Figura 58. Diseño del contenido del prisma de la parada Mora Amarilla. ....	150
<i>Figura 59. Propuesta Parada Calaguala</i> .....	151
Figura 60. Boceto parada Calaguala. ....	152
Figura 61. Diseño del contenido del prisma de la parada Calaguala.....	153
Figura 62. Propuesta Parada Ciudad Ibarra .....	154
Figura 63. Boceto parada Panorámica de Ibarra .....	155
Figura 64. Diseño del contenido del prisma de la parada Ciudad de Ibarra. ....	156
Figura 65. Propuesta Parada Volcán Imbabura. ....	157
Figura 66. Boceto parada Panorámica Volcán Imbabura.....	158
Figura 67. Diseño del contenido del prisma de la parada Volcán Imbabura. ....	159
Figura 68. Propuesta Parada Volcán Cotacachi .....	160
Figura 69. Boceto parada Panorámica Volcán Cotacachi .....	161
Figura 70. Diseño del contenido del prisma de la parada Volcán Cotacachi. ....	162
Figura 62. Propuesta Parada Eucalipto.....	163
Figura 63. Boceto parada Panorámica Bosque de Eucaliptos.....	164
Figura 73. Diseño del contenido del prisma de la parada Eucalipto. ....	165

## 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

El Bosque Protector Guayabillas es un atractivo natural de la ciudad de Ibarra con calificación de área protegida, cuya condición resulta favorable para desarrollar innumerables investigaciones, en particular todas aquellas que aporten elementos y estrategias para su conservación como es el caso de la presente investigación cuyo propósito es diseñar un plan de interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabilla. Para alcanzar este propósito, fue necesario determinar las preferencias de interpretación de sus visitantes y las condiciones actuales de los senderos y en base a esta información se definieron los lineamientos para la elaboración de medios interpretativos. Las bases teóricas se construyeron fundamentada en diversos autores destacando: Llorca, Gómez y Mansergas (2015), Morales (2008), Ham (2011). Domínguez (2017), Barbosa y Sáenz, G (2017), Ortega (2018) entre otros. En cuanto a metodología, este estudio se vincula con una investigación de tipo descriptiva, con un diseño de campo, método cuantitativo, deductivo. Se determinó una muestra de 364 visitantes, tomando como población, los visitantes del bosque. Se utilizaron encuestas para conocer el tipo de visitantes y sus preferencias interpretativas, también se utilizó la observación directa para recolectar información sobre las condiciones de los senderos, lo que permitió identificar en términos generales que el actual servicio interpretativo de los senderos del bosque protector guayabillas es deficiente, por tanto, es indispensable mejorarlo y para ello se requieren un plan, el cual se propone en éste estudio abarcando los siguientes aspectos: objetivos, recursos para la interpretación, destinatarios, mensajes, contenido de los recorridos, plan de acción, seguimiento y evaluación.

**Descriptores:** Interpretación, Sendero, Plan de interpretación turística, Bosque Protector Guayabillas

## **2. ABSTRACT**

The Guayabillas protected forest is a natural attraction of the Ibarra city with a proper area qualification, whose condition is favorable to develop innumerable investigations, in particular all those that contribute with elements and strategies for its conservation as it is the case of the present investigation whose purpose is to design a tourist interpretation plan for Guayabilla Protected Forest trails. To achieve this purpose, it was necessary to determine the preferences in interpretation of the visitors and the current conditions of the trails. Based on this information the guidelines for the development of interpretive media were defined. The theoretical bases were built based on various authors highlighting: Llorca, Gomez and Mansergas (2015), Morales (2008), Ham (2011). Domínguez (2017), Barbosa and Sáenz (2017), Ortega (2018) among others. In terms of methodology, this study is linked to a descriptive research, with a field design, quantitative, deductive method. A sample of 364 visitors was determined, taking as a population, the visitors of the forest. Surveys showed the type of visitors and their interpretative preferences, direct observation was also used to collect information on the conditions of the trails, which allowed to identify in general terms that the current interpretive service of the trails of the Guayabillas protective forest is deficient, therefore, it is essential to improve it and for this, a plan is required, which is proposed in this study covering the following aspects: objectives, resources for interpretation, recipients, messages, content of the routes, plan of action, monitoring and evaluation.

Descriptors: Turistic interpretation, Path, Tourist Interpretation Plan, Guayabillas Protected forest

### 3. INTRODUCCIÓN

En el Ecuador los recursos naturales y culturales conforman el patrimonio colectivo generador de una parte importante de ingresos familiares, por tanto, es imprescindible salvaguardar mediante mecanismos orientados hacia el cuidado y preservación del mismo. En relación a los de tipo natural, se utiliza un instrumento de conservación a largo plazo de extensiones de tierra que poseen una relevante diversidad biológica, riqueza paisajística o su ecosistema genera servicios favorables a la población local, denominados espacios naturales protegidos, consideradas por el Ministerio del Ambiente de Ecuador como áreas vegetales naturales o plantadas de propiedad pública o privada, por lo general, ubicadas en superficies no idóneas para el cultivo o cría de animales, pero aptas para la conservación del agua, flora y fauna silvestre.

En la Provincia de Imbabura, específicamente en el cantón de Ibarra está ubicado el Bosque Protector Guayabillas, el cual, según Ecostravel, (2018) es considerado como el segundo bosque natural urbano del Ecuador, principal pulmón de la ciudad con una extensión de 54,1 Km<sup>2</sup> conformado por diferentes atractivos turísticos importantes tales como: el disfrute de una vista panorámica de la ciudad de Ibarra, senderos, áreas de camping, paseos en bicicleta, contemplación de los arbustos de Guayabillas, plantas de frutos únicos en la zona, entre otros.

Según Domínguez (2017), de la variedad de atractivos presentes en el Bosque Protector Guayabillas, los senderos es uno de los que más disfrutan los visitantes al realizar sus actividades, después de las áreas verdes, que ocupa el primer lugar de su preferencia. En tal sentido, es de resaltar que los senderos interpretativos representan una de las herramientas educativas efectivas de la interpretación ambiental y esta a su vez de la educación ambiental, para disminuir la degradación de un área, además de ser el menos costoso una vez realizada la inversión de su construcción y adecuación porque precisan solo de mantenimiento.

No obstante, de acuerdo a Revelo (2017) los senderos en el Bosque Protector Guayabillas están en mal estado y en algunos de estos la señalética ha sido robada o destruida. Así mismo, indica que el 80% del bosque está deteriorado a causa de “contaminación por basura, extinción de plantas nativas, señalética y paradores turísticos destruidos, basureros rotos” (p.107)

Por su parte, Ortega (2018) expresa que el inadecuado uso de los senderos del Bosque Protector de Lomas de Guayabillas, genera un deterioro progresivo a causa del factor humano. De igual manera, considera que el aspecto relacionado con la adecuación para el senderista, en cuanto al “acceso es adecuado, transitable y no peligroso, pero no está bien señalizado” (p.42).

Sobre la base de lo anteriormente descrito, se puede apreciar señales que lejos de fomentar el aprovechamiento turístico y reducir el deterioro del mencionado bosque protector lo desalientan, y pueda resultar en una experiencia poco grata para el visitante. Además, se evidencia la poca efectividad de los senderos en el Bosque Protector Guayabillas, en el entendido que estos favorecen las acciones necesarias para la preservación de un sitio patrimonial.

De igual manera revela la necesidad de estrategias orientadas a rediseñar los senderos en lo que a interpretación se refiere, a fin de poder promover la concientización de los visitantes sobre la conservación del Bosque Protector Guayabillas, siendo ineludible identificar los factores que están limitando la efectividad de los senderos para orientar los lineamientos, acciones que se requieren para elevar su efectividad y estas puedan ser plasmadas en un plan de interpretación turística para los senderos del Bosque Protector Guayabillas en el cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, el cual es el propósito de la presente investigación.

A raíz de esta necesidad surgen las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son las preferencias en cuanto interpretación se refiere del visitante del Bosque Protector de Guayabillas?; ¿cuál es la situación actual relacionada con la interpretación de

los senderos de Bosque Protector Guayabillas ubicado en el cantón Ibarra?; ¿cuáles son los puntos críticos y lineamientos a considerar en la formulación de la propuesta del plan de interpretación turística del bosque protector de Guayabillas?

Las inquietudes previamente señaladas se convierten en la guía de la presente investigación, y están directamente relacionadas con el propósito de la misma y representan las interrogantes que se responderá a través de los objetivos específicos.

Por otra parte, es importante mencionar que la principal motivación del estudio es que aportará elementos para elevar la efectividad de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, pues permitirá identificar los cambios necesarios para crear conciencia conservacionista de los visitantes, mejorar su experiencia en la visita.

Por tales razones, se considera la propuesta investigativa pertinente y de relevancia para el aprovechamiento del entorno, cuidado y preservación del bosque protector de Guayabillas del cantón Ibarra, y por ende también para los organismos públicos responsable del desarrollo turístico y protección ambiental del mencionado cantón, así como también para los pobladores del mismo.

### **3.1 OBJETIVOS.**

#### **3.1.1 Objetivo General.**

Diseñar un plan de interpretación turística para los senderos del Bosque Protector Guayabillas en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

#### **3.1.2 Objetivos Específicos.**

Establecer las preferencias de interpretación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.

Diagnosticar la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.

Definir los lineamientos para la elaboración de medios interpretativos acordes al estudio que serán contemplados en el plan de interpretación turística de los senderos del bosque protector Guayabillas.

### **3.2 VARIABLES.**

#### **3.2.2 Variable Dependiente.**

Situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.

#### **3.2.1 Variable Independiente.**

Plan de interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.

## **4. ESTADO DEL ARTE.**

### **4.1 Investigaciones Previas**

Concerniente al diseño de un plan de interpretación turística para los senderos del Bosque Protector Guayabillas en el cantón Ibarra se han revisado diferentes investigaciones que se interrelacionan entre sí y aportan con la construcción del problema, bases teóricas y metodología. Por tal motivo, se han considerado las siguientes:

La investigación desarrollada por Ortega (2018) sobre el establecimiento de criterios técnicos, viables y ejecutables para mejorar las condiciones del Centro de Interpretación Ambiental del Bosque Protector Guayabillas, apporto información de importancia para la contextualización del problema y a su vez oriento sobre la población objetivo a la cual está dirigida el plan de interpretación de los senderos del Bosque Protector Guayabillas a elaborar.

El estudio realizado por Legorreta (2017) sobre el diseño de senderos interpretativos en el área de protección de flora y fauna Nevado de Toluca, el cual se basó en las pautas establecidas para ello en el año 2004 y 2014 por la Secretaria de Turismo de México [SECTUR] y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada [FEDME] respectivamente, contiene información relevante sobre los senderos interpretativos, eje central de la presente investigación.

La investigación efectuada por Domínguez (2017) sobre la gestión y manejo de visitantes para el Bosque Protector Guayabillas que permita sustentabilidad del área protegida, aporta referentes sobre metodología utilizada, variables a medir para determinar el perfil de los visitantes, así como, también información de relevancia sobre aspectos del área de estudio.

La investigación de Ravelo (2017) sobre un instructivo de educación ambiental para administradores y visitantes del Bosque Protector “Loma de Guayabilla” del cantón Ibarra, provincia Imbabura apporto referentes teóricos sobre

un t3pico base del estado de arte de la propuesta investigativa como es la educaci3n ambiental, adem3s de informaci3n de importancia sobre el 3rea de estudio y su estado actual de conservaci3n, lo cual contribuy3 en el planteamiento del problema.

La investigaci3n llevada a cabo por Barbosa y S3enz (2017) con el prop3sito de dise1nar la interpretaci3n ambiental del Sendero Colonial del Parque Natural Chicaque (San Antonio del Tequendama-Cundinamarca) abordada desde el enfoque interpretativo, permiti3 tener una base referencial del estudio en cuanto al m3todo empleado en virtud de que constituye una investigaci3n an3loga.

#### **4.2 Educaci3n Ambiental: estrategia de cambio de valores**

Desde la d3cada de los setenta aproximadamente, el medio ambiente ha cobrado relevancia a nivel internacional, espec3ficamente cuando se inici3 el cuestionamiento del modelo de crecimiento imperante en los a1os setenta y se da comienzo a diversas denuncias sobre los impactos negativos sobre el ambiente en la Tierra, los cuales en su gran mayor3a son producto de la intervenci3n del ser humano. Esta discusi3n de orden mundial, seg3n Mart3nez (2010) gener3 en el transcurrir de los a1os la aparici3n de los t3rminos de: derecho ambiental, 3tica ambiental, educaci3n ambiental, entre otros, as3 como infinidad de informes, manifiestos, documentos donde se plantea entre otras cosas, que la educaci3n ambiental es una estrategia de gesti3n para frenar el proceso de degradaci3n del ambiente, pues representa un mecanismo orientado a cambiar valores tanto individuales como colectivos.

As3 como surgieron diversidad de reflexiones, teor3as sobre los problemas medioambientales, tambi3n fue evolucionando el t3rmino medio ambiente, el cual est3 estrechamente vinculado a la educaci3n ambiental. En tal sentido, cabe destacar la reflexi3n de Saura y Hern3ndez (2008) donde se1alan que la educaci3n ambiental est3 en un proceso constante de ajuste debido a los cambios suscitados en la visi3n del medio ambiente, principalmente por la transformaci3n de la

perspectiva de que el hombre era dueño de su medio a que es un beneficiario de él.

Sobre la base de lo descrito anteriormente, se infiere que la educación ambiental es un concepto que se ha transformado en el tiempo en función a la evolución del modo como se percibe el medio ambiente, por lo tanto, resulta poco conveniente y pertinente establecer un posicionamiento teórico único al respecto, por lo que las diversas definiciones existentes se pueden considerar es una aproximación a su significado.

A propósito de su significado, Llorca, Gómez y Mansergas (2015) consideran que la definición de Educación Ambiental propuesta en el año 1977 por la Comisión de Educación de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], se ha estado ajustando sin perder su esencia, definida como el proceso que fomenta la toma de conciencia sobre la interdependencia del ser humano con el entorno en su totalidad, y “predica la utilización de la conservación racional y sostenible de los recursos para garantizar la supervivencia de la humanidad en armonía con la naturaleza”(p.22).

Por su parte Novo (2017), la define como un proceso dinámico que tiene como propósito desarrollar en los individuos consciencia sobre la interdependencia con su entorno para generar conductas de pertenencia, compromiso y compatibilidad con el paradigma de la sostenibilidad.

En síntesis, se aprecia que la educación ambiental es una línea de pensamiento y acción de orden mundial que pretende lograr un cambio de valores individuales, colectivos en la relación de los seres humanos con su entorno, de forma que esta sea responsable, equilibrada y compatible con los criterios del desarrollo sustentable.

#### **4.2.1 Principios del accionar en el contexto de la educación ambiental.**

De forma general, los principios son lineamientos o pautas, que orientan o rigen en una comunidad, cultura, disciplina, incluso algunos tienen carácter universal porque deben estar presentes en las acciones que se ejercen en un contexto determinado. Desde la óptica científica, los principios constituyen los fundamentos que soportan una idea, teoría, reflexión que permiten apoyarlos ante otros argumentos, por tanto, los principios de la educación ambiental representan tanto la codificación de los aspectos que deben estar presentes e integrar en cualquier programa, actividad que se circunscriba en la misma como las bases que soportan sus reflexiones teóricas.

Con respecto a los principios del accionar en el contexto de la educación ambiental, Llorca et al. (2015) expresan que son ocho que responden a la cuestión ¿cómo se va hacer?, los cuales se describen a continuación:

El medio ambiente es cosa de todos: se refiere a que la educación ambiental, no solo debe considerar el medio ambiente natural, pues también forma parte de este, todas las actuaciones de los actores que puedan influir en el medio ambiente.

(...) Causar un pensamiento crítico, innovador y creativo: se debe transmitir la información requerida para que las personas puedan generar opiniones bien fundamentadas sobre asuntos medioambientales.

(...) Desplegar las acciones educativas desde la coherencia y honestidad: es indispensable que exista un elevado nivel de coherencia entre la realidad que rodea al destinatario, los medios a emplear y la información que se quiere comunicar, y a su vez que el promotor de la acción educativa cuente con una imagen de honestidad y autenticidad.

(...) Conducir la acción: para lograr los resultados esperados es necesario que el público objetivo participe en acciones puntuales y el promotor responsable de ello, genere los cauces requeridos.

(...) Presencia de la educación en las políticas ambientales: promover a través de la educación la comprensión de los lineamientos y acciones que estos conllevan.

(...) Impulsar la comunicación y trabajo en equipo: de forma fluida entre todos los actores involucrados a fin de garantizar eficiencia en el manejo de recursos disponibles.

(...) Mostrarse en forma multidisciplinar y global: cualquier actividad educativa debe estar abierta a las diversas perspectivas de los diferentes grupos de interés involucrados.

(...) Asegurar los recursos necesarios para funcionamiento presente y futuro: se debe disponer de los medios y recursos que permitan ejercer las acciones previstas tanto para la implementación como para que permanezca en el tiempo y pueda cumplir su propósito (pp. 25-26-27)

Los postulados descritos anteriormente, representan la guía en el desarrollo determinada acción en el contexto de la educación ambiental y base de la efectividad de cualquier intervención que se produzca para estimular en las personas la transformación de actitudes orientadas a la valoración de su entorno. Por tanto, es ineludible considerarlo en la propuesta de la presente investigación.

#### **4.2.2 Marcos de intervención de la educación ambiental**

El sinnúmero de situaciones, desafíos, destinatarios entre otros, requieren de diferentes metodologías o instrumentos para intervenirlas efectivamente, las cuales son diversas tanto como sus categorías. No obstante, en este caso, es de interés y se estima conveniente hacer referencia a una de las más conocidas, como es la clasificación propuesta en el año 1999 por el Ministerio del Ambiente de España contenida en el Libro Blanco de Educación Ambiental entre la cuales se distinguen las siguientes:

Información y Comunicación: la primera da a conocer los hechos de una manera clara al público objetivo, se distingue por ser unidireccional, obtenida con rigor científico porque esta debe ser fiable y veraz. Con respecto a la

comunicación, vale destacar, que esta intenta alcanzar una actitud específica a fin de inducir cierto comportamiento mediante un método en particular, tiene un carácter bidireccional. En esta categoría de intervención a través de la comunicación, se ubican los métodos utilizados por la interpretación ambiental, para crear conciencia sobre el valor y preservación de un espacio.

(...) Formación y capacitación: es una forma de intervención que permite a los individuos configurar su conciencia sobre el desarrollo sostenible, promover el pensamiento y análisis reflexivo de manera formal conciliando lo cognitivo y afectivo.

(...) Participación: es un proceso que facilita que se involucren directamente los individuos en el conocimiento, prevención, solución de problemas ambientales, además de ser un mecanismo fundamental en el desarrollo sostenible.

(...) Investigación y evaluación: la investigación permite generar conocimientos, teorías y resolver problemas prácticos relacionados con el medio ambiente y la evaluación se aplica para garantizar y verificar la eficacia de una determinada actividad. (pp. 18-19.20)

Se puede condensar lo dicho hasta aquí, indicando que la interpretación ambiental es un instrumento de intervención efectiva de la educación ambiental, ubicado en la categoría correspondiente a la comunicación. En consecuencia, se asume que la interpretación es una estrategia de la educación ambiental, cuyo propósito general es crear conciencia sobre el valor y preservación de un espacio.

Por otro lado, es menester mencionar que la educación ambiental en la actualidad de acuerdo a Vincés, De la Peña y Campos (2018) se despliega en tres ámbitos: Formal, no formal e informal, ubicándose la interpretación en el espacio de la no formal, el cual se denomina de esta manera porque a pesar de desarrollarse en forma paralela e independiente a la formal, no se registra en los programas educativos, no se otorgan títulos, es dirigida a diferentes grupos de

población entendida como “la transferencia de sapiencias, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo” (p.43).

En conclusión, la interpretación es una estrategia de la educación ambiental orientada a comunicar las aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo.

#### **4.3 Arte de la comunicación de los valores del patrimonio: Interpretación**

La interpretación es una estrategia de la educación ambiental que corresponde a la categoría de la comunicación, vinculada según Ruiz (2010) a la historia de los parques naturales norteamericanos ubicados en zonas remotas, cuyo acceso debía hacerse en compañía de alguien que conociera muy bien la zona, que en esa época lo denominaron naturalista, los cuales hacían recorrer a los visitantes por rutas difíciles y durante este recorrido transmitían información revelando la esencia del lugar.

Luego se modificó la denominación a guías de naturaleza, quienes explicaban sobre el medio natural a los visitantes, con la intención de que se interesaran en ella, cambiando en la década de los veinte nuevamente a naturalistas del parque, los cuales se concentran en la divulgación de los valores de la zona. Al culminar la segunda guerra mundial, se incrementó el número de visitantes a los parques naturales y los servicios brindados a estos usuarios se les designan como interpretación y a las personas que las llevan a cabo interpretes naturalistas (Ruiz, 2010).

Posteriormente, con el auge del tema medioambiental pasa a denominarse interpretación ambiental, el cual evoluciona conjuntamente con el término medio ambiente debido a su estrecha vinculación, hasta llegar a cambiar el término ambiental por el apelativo patrimonio, al considerarse de mayor amplitud y globalizador que el primero, pues también abarca lo histórico, cultural (Martin y Martin, 2016).

En relación al patrimonio, según la UNESCO se distingue el natural constituido por sitios naturales que poseen algún interés en particular como por ejemplo las áreas protegidas y el cultural que a su vez puede ser material como monumentos, pinturas y el inmaterial conformado por los saberes, tradiciones, rituales entre otros.

En consecuencia, de aquí en adelante se hará referencia al término interpretación del patrimonio y se tratarán tópicos importantes, las cuales deben ser consideradas en el momento de diseñar cualquier acción interpretativa, pues de lo contrario el esfuerzo realizado será infructuoso.

#### **4.3.1 Aproximaciones a la definición de interpretación de patrimonio.**

Como se ha mencionado previamente, el término interpretación de patrimonio deriva de la evolución de la interpretación ambiental, se prefirió el apelativo patrimonio porque abarca tanto lo natural, histórico y cultural, es decir, implica un área de acción de mayor amplitud que lo ambiental.

Es conveniente agregar, que según Morales (2008) a partir de la primera década del siglo XXI se le presta mayor atención a la interpretación tanto en ámbitos formales como informales, pues se inicia la construcción de un basamento teórico más consistente sobre interpretación con la obra de Sam Ham en 1992. No obstante, el concepto de interpretación ha sido definido por diversos autores e instituciones del mundo, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

Tilden (2006) considerado como el padre de la interpretación, la plantea como una actividad recreativa que tiene como propósito revelar el significado natural o histórico de un lugar por medio del contacto directo con el lugar o medios ilustrativos y que se ocupa más allá del suministro de información sobre los hechos.

De acuerdo a Morales (2008) la interpretación del patrimonio: “es un proceso creativo de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado para que lo aprecie y disfrute” (p.5).

La Asociación Española para la Interpretación de Patrimonio (AIP) la define como el “arte de revelar in situ mediante las técnicas y medios apropiados el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en sus tiempos libres”.

Guzmán y García (2015) afirman que la interpretación del patrimonio es un arte y una técnica para dinamizar lugares históricos, naturales donde a través de una diversidad de medios, pautas y directrices metodológicas se comunica de forma estratégica, planificada y consciente el valor del lugar a un público no especializado que lo visita en su tiempo libre.

Las definiciones señaladas anteriormente son una ínfima parte de la inmensa variedad propuesta por diferentes asociaciones y teóricos, aunque se observan elementos coincidentes como: aspecto comunicativo para valorizar el recurso patrimonial, se realiza en el lugar y está orientado a un público que lo visita en su tiempo libre, no es suficiente para decir que existe un consenso total de un eje central para definir la interpretación del patrimonio.

Sin embargo, Hervías (2016) después de realizar una revisión exhaustiva de las definiciones de los principales teóricos de la interpretación, sostiene que “son muchos los esfuerzos para dar una definición válida a este término pero que la mayoría la define por lo que hace y no por lo que es” (p.49). Así mismo, plantea seis puntos que suponen la esencia de la interpretación del patrimonio, siendo estos los siguientes:

- 1) Es el arte de expresar el lugar del hombre en su medio.
- 2) Es un proceso de comunicación diseñado para revelar al público significados en interrelaciones del patrimonio.
- 3) Su propósito es despertar en el visitante un deseo de contribuir con la conservación de su entorno.
- 4) No aporta respuestas, formula preguntas
- 5) La interpretación se suscita en la mente del visitante

- 6) La interpretación no manifiesta a la gente como son las cosas, revela lo que tiene importancia personal al visitante (p.50).

Sobre la base de lo expresado previamente, se asume lo siguiente: la conceptualización de lo que es la interpretación actualmente se encuentra en un proceso de construcción y es muy probable que en el futuro se susciten transformaciones considerables debido a su constante evolución. Sin embargo, en virtud de que el propósito de la propuesta investigativa no es conceptualizar la comunicación de los valores del medio natural, como es la interpretación, sino formular lineamientos para que los senderos del Bosque Protector Guayabilla, patrimonio natural del cantón de Ibarra, sean más efectivos en la conservación del mismo, se considera de mayor relevancia y enriquecedor los elementos fundamentales que conforman las diversas definiciones de la interpretación de patrimonio señalados previamente, en vez de una definición en particular, debido a que estos resumen la esencia de lo que es y se debe tomar en cuenta cualquier acción interpretativa.

En consecuencia, el planteamiento de Hervías (2016) sobre la esencia de la interpretación del patrimonio señalado previamente, conjuntamente con los fines, objetivos y principios de la interpretación del patrimonio, los cuales se describirán en apartados subsiguientes, conforman las bases principales para formular las estrategias interpretativas y evaluar posteriormente las acciones necesarias, pertinentes dirigidas a que los senderos del patrimonio natural Bosque Protector Guayabillas contribuyan efectivamente a su preservación y sostenibilidad.

#### **4.3.2 Fines y objetivos de la interpretación del patrimonio.**

Cualquier acción interpretativa debe tener claro los objetivos que se quiere alcanzar. De acuerdo a Veverka (1994) citado por Maragliano (2010), la interpretación pretende alcanzar tres objetivos fundamentales:

Los del conocimiento referido a lo que se quiere dar a conocer al público;  
los emocionales que contemplan las emociones que deben crear en los

visitantes a partir de ese conocimiento; y los actitudinales o de comportamiento que establecen la actitud o reacción que se aspira en el público a partir de las emociones generadas por el conocimiento impartido (p.18).

Por otro lado, de acuerdo a la Gobernación de la Provincia de Salta en Argentina (2012) los objetivos de la interpretación independientemente de la finalidad (es), son entre otros:

- Conseguir una actitud adecuada
- Favorecer la imagen de la organización promotora y facilitar su gestión.
- Conseguir que el receptor disfrute, aumente su conciencia y comprensión hacia el patrimonio e inspirarle nuevas perspectivas.

Siguiendo esta dirección de ideas, Estrada y Garibay (2014) señalan que los objetivos de la interpretación están directamente relacionados con los siguientes aspectos:

- Contribuir directamente al enriquecimiento de las experiencias del público objetivo.
- Mejorar la imagen institucional.
- Promover en los receptores conciencia sobre su lugar en el medio ambiente y facilitar su entendimiento de la complejidad de la coexistencia con ese medio.
- Colaborar con la promoción de un área o parque donde el turismo es esencial para la economía de la zona o país.
- Motivar al público para que emprenda acciones de protección en pro de su entorno de una manera lógica y sensible.

Por consiguiente, se puede asumir que cualquier acción interpretativa, tienen que estar encauzadas a lograr un fin o múltiples de ellos, no obstante, lo fundamental es que esté definido de forma clara y precisa, antes de elegir la estrategia interpretativa. De igual manera, se aprecia que no existe un propósito

único, sin embargo, lo que se pretende alcanzar esencialmente con la interpretación es crear actitudes adecuadas en el destinatario o público objetivo, orientadas hacia la concientización sobre el respeto y comprensión del patrimonio.

En este orden de ideas, cabe señalar que según Morales (2001) existen tres niveles en los objetivos de la interpretación: los generales, representados por las metas y políticas; los secundarios, indicativos de los temas y los específicos, referidos al efecto que se pretende causar en el público. Adicionalmente, el autor destaca la relevancia de la redacción de los específicos, los cuales deben ser concretos e indicar claramente lo deseado que el público conozca y los denomina objetivos del conocimiento; lo esperado que el receptor sienta, llamados objetivos de afectividad y lo deseable que la audiencia haga, conocidos como los objetivos actitudinales y comportamiento.

Lo expresado en el último párrafo, coincide con el planteamiento de Verveka (1994) citado por Maragliano (2010) mencionado previamente, lo que resulta de suma importancia en la presente investigación, debido a que contribuye de manera especial a orientar el contenido de lo que se pretende comunicar en los senderos del Bosque Protector Guayabillas, el cual debe lograr que el público conozca algo sobre el patrimonio que se está interpretando, sienta una emoción hacia el mismo, tenga una actitud y comportamiento favorable hacia este. En consecuencia, el plan a formular debe contemplar de manera clara y precisa los objetivos a lograr referidos tanto al conocimiento, la emoción, como de las actitudes y comportamientos que se pretenden generar en los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.

#### **4.3.3 Principios de la interpretación del patrimonio.**

Freeman Tilden fue el primero en formular un conjunto de principios, considerados como los pilares que guían y sustentan la interpretación. A partir de estos fundamentos Morales (2008), propone unas pautas orientadoras de las acciones interpretativas, las cuales se describen a continuación:

- La interpretación debe provocar, atención, curiosidad e interés en la audiencia: se refiere a que el mensaje a transmitir a la audiencia sea efectivo, este debe ser interesante para el visitante para poder captar su atención. Morales (2008) considera que es lo primero a tener en cuenta y a su vez alega que la espectacularidad, excesiva argumentación o la imprecisión son sus competidores, que incluso “los colores, formas, tipos de letra y hasta tono de voz del guía, influyen en atraer la atención” (p.19).
- Relacionarse con la vida cotidiana del visitante: se refiere a la utilización de un lenguaje que permita conectar el visitante con sus experiencias transcendentales, asociarlo con sus esquemas mentales, a fin de poder captar y mantener su atención. El mensaje debe referirse directamente al receptor, mediante el uso del usted, tú y también incluir similitudes o ejemplos de la vida habitual de la audiencia (Morales, 2008).
- Revelar la esencia del significado del lugar u objeto: debe ser un extracto de toda la información disponible, con un lenguaje sencillo, claro y comprensible a cualquier tipo de audiencia (Morales, 2008).
- Unir las partes en un todo: se refiere que se debe presentar una frase o tema central de fácil comprensión sobre la cual se aglutine todo el discurso. Este debe ser redactado con un lenguaje sencillo y que sea fácil de recordar posteriormente por los visitantes (Morales, 2008).
- Es un arte que debe producir impacto al público: como todo arte, no solo depende de las técnicas utilizadas, sino de la creatividad con que se aplican de manera que no solo transmita el significado a los visitantes, también debe generar en el público emociones, sensaciones (Morales, 2008).
- Intentar ir más allá del mero hecho de la visita: por ser un instrumento de intervención de la educación ambiental, debe provocar la reflexión en el público

que derive en actitudes y comportamientos que denoten apreciación del patrimonio, ser un aliado para su preservación (Morales, 2008).

A través de estos principios se puede apreciar, que el eje central de estos es proporcionar un mensaje que impacte al público, el cual logre integrarse a los esquemas mentales del público con el fin de sembrar una actitud proactiva hacia la conservación del patrimonio, en otras palabras, son las pautas a considerar para generar un mensaje interpretativo. Así mismo, se observa que la interpretación no solo aspira a informar, sino también estimular pensamiento crítico y conexión afectiva con lo que se está interpretando.

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, es menester destacar que de acuerdo Ham (2007), el mensaje interpretativo para que sea captado por el público debe ser:

- Ameno: debe ser divertido, agradable para poder mantener la atención.
- Relevante: evocar significados claros y aportar algo que involucre a la audiencia y considere sus intereses y experiencias.
- Organizado: se debe utilizar un esquema lógico, estructurado de forma tal que el público le sea fácil de seguir.
- Temática: se refiere al tema central del mensaje interpretativo, el cual debe resumir el eje central, la esencia de lo que se pretende transmitir.

En síntesis, la esencia de la interpretación del patrimonio radica en el mensaje, es el eslabón de unión entre la audiencia y lo que se está interpretando. En consecuencia, cualquier mensaje para ser considerado interpretativo debe responder a los principios y aspectos señaladas anteriormente.

#### **4.3.4 El público en la interpretación.**

La interpretación va dirigida a un público que tiene unas particularidades, las cuales resultan necesarias conocer para asegurar la efectividad de la misma.

Según Ham (2006) las características principales del receptor de la interpretación es que son personas disfrutando su tiempo libre y no están en la obligación de prestar atención, lo que el autor denominó visitante “no cautivo”, entendiendo que no se trata de una cautividad física sino psicológica, pues depende es del estado mental de las personas. Otro condicionante del público de la interpretación ineludible es el corto tiempo de duración de la visita.

Es así, que la condición de visitante no cautivo permite a la interpretación diferenciarse de otras actividades comunicacionales, además de ser un gran desafío, pues debe captar, mantener su atención, que comprendan el mensaje, generar interés personal y todo ello en un corto tiempo, debido a que, por lo general, no tienen la disposición en su tiempo libre de leer mensajes extensos o escuchar discursos largos.

En conclusión, la condición de visitante no cautivo no debe pasarse por alto, porque su consideración es determinante para el éxito o fracaso de la interpretación, ya que el público son personas que acuden a un lugar en su tiempo libre y son algunas veces hasta ajeno del lugar, por tanto, no se puede pretender que actúe como si estuviera en una clase o en un trabajo, intentando comprender asuntos que probablemente pueda estimar triviales.

Así mismo, es pertinente agregar que, a fin de lograr la efectividad de la interpretación en el Bosque Protector Guayabillas, es indispensable conocer de acuerdo a González, Moncada y Aranguren (2009) la demanda real considerando la afluencia y su perfil, señalando al respecto lo siguiente:

La afluencia se refiere al número de personas que visitan un área susceptible de ser categorizada por diversas características de interés para el estudio. (...) El perfil es la caracterización en términos de su tipología, expectativas, preferencias y valoración hacia el área. El conocimiento de estas variables permite elaborar la oferta educativa, diseñar atractivos para atraer más visitantes, organizar la distribución de las exhibiciones dentro del área,

preparar información para los visitantes, mejorar las relaciones públicas y servicios públicos (p.216).

Sintetizando lo expresado previamente, se puede decir que para el plan de interpretación turística a proponer es imprescindible tener en cuenta la condición de no cautivo, su afluencia al área y perfil del visitante al Bosque Protector Guayabillas.

#### **4.3.6 Medios y técnicas interpretativas.**

La interpretación requiere de canales para revelar el mensaje a los visitantes, que se les conoce como medios interpretativos. Existen muchas maneras de mostrar la interpretación del patrimonio o canales que se puede usar para comunicar una idea, sin embargo, Guzmán y García (2015) reconocen dos formas a saber:

Los medios personales o asistidos, que involucra un recurso humano destinado para ello, como son los guías turísticos, guarda parques, entre otros, en consecuencia, se considera una forma que incide directamente en el presupuesto de cada lugar a interpretar. Además, requiere que los visitantes planifiquen su visita con antelación a fin de llegar oportunamente a un punto de encuentro. A su vez hace la distinción entre medios permanentes y temporales, en los primeros se encuentran los senderos y rutas, actividades lúdicas, audios visuales, demostraciones, charlas y guiaturas, dramatizaciones y en los segundos están las fiestas, eventos especiales, talleres y otros (Guzmán y García, 2015).

Los medio no personales o no asistidos, de tipo unidireccional pues no requiere la participación directa de recurso humano en el momento de la visita al lugar. Esta puede ser a través de folletos, páginas web, audios, maquetas, señalización, señaléticas, senderos interpretativos no guiados o cualquier otra clase de medios que contemplen texto e imágenes. Es considerada como la forma preferida de los visitantes que aspiran disfrutar la experiencia individualmente y a su ritmo (Guzmán y García, 2015).

En resumidas cuentas, se puede decir que los medios interpretativos son diversos, que se distinguen los de tipos personal donde hay contacto con el público a través del recurso humano destinado para tal fin y no personal debido a que no involucra en el momento de la visita la participación del recurso humano. Cabe agregar, que el medio no asegura alcanzar los resultados deseados, este será idóneo siempre y cuando se tengan en cuenta los principios esenciales de la interpretación, además, debe ser identificado fácilmente y respetar las características del patrimonio y su entorno.

Por otro lado, desde la perspectiva de la interpretación, según Morales (2008) una técnica interpretativa es una idea utilizada para aumentar la concientización y comprensión del público mediante el uso de un medio determinado o combinación de ellos y permitir encauzar las aspiraciones del público para desarrollar alguna actividad. Así mismo, señala las siguientes técnicas:

- Alentar la participación: se refiere a que los medios usados estimulen al público a que realice alguna actividad como tocar, manipular o utilizar un objeto, entre otros. Se le conoce como la técnica aprender-haciendo.
- Provocación: se trata de inducir al visitante a reflexionar sobre un asunto en particular e inducir a que ofrezca sus propias soluciones.
- Relevancia al visitante: es utilizar analogías que aludan al visitante o ejemplos con hechos familiares para transmitir el mensaje interpretativo.
- Aproximación temática: en este caso consiste en exponer el tema central desde el inicio de una forma novedosa, atractiva que cause un impacto notable en la audiencia.
- Gráficos: es esquematizar los contenidos del mensaje interpretativo para ilustrarlo de mejor manera, evitando encubrirlo y teniendo en cuenta la estética en la presentación.

- Uso del humor: se refiere a la transmisión de ideas de forma jocosa, con sutileza, bien puede ser incluirlo en algunos detalles del tema o la totalidad de una temática en particular, no perdiendo de vista que el humor algunas veces canas y puede ser mal interpretado, por tanto, debe utilizarse con la dosificación adecuada.

En pocas palabras, puede utilizarse una técnica o combinación de ellas a través de uno o múltiples medios de los señalados, todo dependerá de la situación o patrimonio a interpretar, lo que se desee transmitir y obviamente de la disponibilidad de presupuesto para ello. No es que hay una mejor que otra para una determinada actividad, además, no solo intervienen las habilidades aprendidas, también influyen las innatas del intérprete. De igual forma, vale señalar que en la presente investigación merece especial atención, el medio referido a los senderos, en virtud de que es el objeto de estudio, por lo tanto, serán descritos con mayor detalle en el subsiguiente apartado.

#### **4.4 Senderos: un medio del mensaje interpretativo**

Los senderos datan de muchos años, tanto como los viajes, consisten en un camino estrecho, por lo general, en un entorno natural que sirve de conexión con otras zonas en un área determinada. En muchos casos, no están pavimentados, señalizados y restringido el tránsito vehicular debido a su condición de vía secundaria. Los senderos ubicados en el medio natural, de acuerdo a Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (2004), son los caminos donde se lleva a cabo una actividad deportiva no competitiva denominada senderismo, la cual tiene como propósito acercar las personas a la naturaleza y al conocimiento de su valor como patrimonio, es una actividad recreativa posible de realizar por cualquier persona, en virtud de que no requiere entrenamiento ni equipos sofisticados.

De igual forma, Garciamartin y García (2001) aseveran que el modo de concebir al senderismo se ha modificado, debido a que va más allá de un deporte, pues se considera la manera idónea de “integrar la necesidad y placer de caminar con el disfrutar del patrimonio de los espacios históricos y naturales” (p.5).

Por tanto, en el senderismo está implícita la interpretación, aunque también revela que está orientada a mejorar las condiciones físicas de los individuos y puede ser practicada fácilmente por las personas.

Respecto a los senderos interpretativos, es de resaltar que según Llorca et al., es uno de los medios interpretativos más efectivo destinado a que el visitante en su recorrido, conozca rasgos del patrimonio que se interpreta. De igual forma, García, (2016) afirma que los senderos interpretativos son una senda que se traza para recorrer con facilidad y seguridad un área que está destinada a ser el medio donde se debe entregar el mensaje interpretativo, el cual debe ser sugerente, simple, breve, recreativo e inspirador. Por su parte Firmani y Tacón (2004) sostienen que los senderos interpretativos son:

Relativamente cortos y se localizan cerca de las instalaciones de uso intensivo del lugar, como son los centros de visitantes y las áreas para acampar. Su objetivo es mostrar la flora, fauna y otros valores naturales del área de una manera atractiva para los visitantes (p.6).

Es válido también destacar la aseveración de Morales (2001), quien sostiene que el sendero es el soporte físico de una herramienta interpretativa, por tanto, lo que corresponde a la disciplina de la interpretación en sí mismo, son los itinerarios o recorridos interpretativos.

Lo dicho hasta aquí supone que los senderos interpretativos es un camino donde se practica el senderismo, el cual tiene unas características particulares que permiten el contacto directo entre el patrimonio y el visitante, impregnadas por el propósito y los principios de la interpretación, conformado por el soporte físico que es el sendero como tal y los recorridos o itinerarios interpretativos. Estos senderos no son simples sendas adaptadas con ciertos elementos en un medio natural, poseen algunas particularidades que se describirán de aquí en adelante, pues contribuyen de manera importante a precisar las variables a diagnosticar y conocer

el estado actual de los senderos en el Bosque Protector Guayabillas para posteriormente formular el plan interpretativo de los mismos.

Por otro lado, Valderrama (2015) afirma que los fines de los senderos interpretativos en un entorno natural, son los siguientes:

- Procurar que los usuarios adquieran una perspectiva bajo la cual puedan identificar significados, sentir pertenencia con el lugar y sus valores naturales y/o culturales.
- Dar a conocer las posibilidades recreativas del medio, estimulando los hábitos saludables que genera su practica
- Promover actitudes y valores que contribuyan a potenciar la participación y respeto en la conservación del patrimonio.
- Estimular la recreación en el medio natural que despierte sensaciones y percepciones que favorezcan la conservación del patrimonio.

Los fines de los senderos interpretativos deben ser tomados en cuenta al seleccionar y diseñar los instrumentos o herramientas para comunicar los rasgos a interpretar del patrimonio, pues estos son en cierta medida los parámetros que permiten medir su efectividad.

#### **4.4.1 Itinerario interpretativo.**

Los itinerarios permiten comunicar al público durante un paseo los valores patrimoniales de un área y su necesidad de preservación. Estos se desarrollan en un medio determinado y son diseñados bajo los principios de la interpretación del patrimonio.

De acuerdo a Saavedra (2016) el itinerario interpretativo es la aplicación de los principios de la interpretación en una ruta determinada, sin embargo, la perspectiva metodológica sobre la cual se “desarrollan los diversos medios de comunicación del patrimonio bien sea en situ o en espacios vinculados como los museos, tienen una amplia variedad y hasta cierto punto no logran definirse bien”

(p.159). Adicionalmente, sostiene que en estos es indispensable construir una perspectiva creativa, innovadora sobre el objeto o recurso a interpretar, para lo cual, se requiere dominar técnicas de comunicación y una visión distinta de apreciar la realidad.

Por su parte, Pastorelli (2008) señala que un itinerario interpretativo es similar a un relato que evoca una conexión emotiva mientras se comunican rasgos, lugares y acontecimientos.

Así mismo, Garcíamartin y García (2001), sostienen que “el itinerario interpretativo es uno de los medios más efectivos de la interpretación porque contribuye a la comprensión, valoración y aprecio de los recursos por parte de los senderistas” (p.6).

Sobre la base de las premisas previas, aunado a consideraciones ya expuestas sobre aspectos de la interpretación del patrimonio, se puede asumir que dentro de la diversidad de mecanismos interpretativos el itinerario es uno de los medios más efectivos para comunicar al público, debido a que se llevan a cabo en contacto directo con el patrimonio a interpretar. Por su condición interpretativa, están direccionados hacia usuarios que están haciendo uso de su tiempo libre para recrearse, por tanto, este público es de tipo no cautivo, los cuales se deben estimular con mensajes agradables, que evoque significados claros, estructurado lógicamente y contenga un tema en particular. No obstante, los medios para comunicar los rasgos del patrimonio seleccionados, aunque son diversos, el cómo y cuándo usarlos carece de un posicionamiento teórico bien definido, por tanto, depende de la consonancia del planificador con los criterios de un autor determinado, manejo de técnicas de comunicación y creatividad.

Avanzando en el razonamiento sobre itinerarios interpretativos, es de señalar que existen diversos tipos de itinerarios, clasificados desde diferentes perspectivas, entre los cuales vale destacar los siguientes:

Según la Secretaría de Turismo de México (2004) se pueden identificar tres tipos a saber:

- Tipo circuito: son todos aquellos que inician y terminan en el mismo punto.
- Multicircuitos: es cuando existe un sendero principal y de este se derivan otros con distintos grados de dificultad, tiempo de duración y atractivos.
- Lineal o abierto: los puntos de inicio y final son diferentes.

Según Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (2004) se pueden clasificar de acuerdo a su longitud en las siguientes categorías:

- Grandes recorridos (GR): cuando el trayecto es mayor a 20 km.
- Pequeños recorridos (PR): el recorrido no supera los 20 km, y lo consideran conveniente para actividades de ocio.
- Recorridos locales (RL): se denominan de esta forma los recorridos cortos que se realizan en los senderos temáticos a fin de tener acceso a área específica de interés natural, cultural.

Por su parte, Llorca et al., los clasifican desde cuatro puntos de vista, tal como se mencionan a continuación:

#### 1. Según presencia de personal:

- Autoguiados o no personalizados: son rutas que se distinguen por desarrollarse sin recurso humano presente en el momento del recorrido, la audiencia es dirigida a través de instrucciones en folletos, audios, señalamiento preventivo, restrictivo y los rasgos del patrimonio son interpretados utilizando medios no personales tales como señalética interpretativa, iconos de recomendación e información, entre otros. Las potencialidades de este tipo de recorrido estas asociadas a que pueden atender mayor cantidad de usuarios, los costos de mantenimientos son bajos, el público tiene la posibilidad de realizar la visita a su ritmo y cuando disponga de su tiempo. Los aspectos limitantes de estos son: vulnerabilidad

al vandalismo, a las condiciones climáticas que pueden aumentar el costo previsto de mantenimiento, su condición de comunicación unidireccional no facilita la incorporación de medios atractivos, la adaptación a los cambios climáticos es nula.

- Guiados: es un itinerario que se describe como el que se realiza usando un guía o intérprete acompaña al visitante para exponerle la interpretación del rasgo del patrimonio de interés.
- Mixtos: se utilizan medios impersonales y también es conducido por guías o intérpretes.

## 2. De acuerdo al tema que se trata:

- Temático o de relato: considera un solo tema durante todo el recorrido. Al respecto, Guerra (2010) sostiene que los itinerarios deben ser temáticos, de manera que el público logre el mayor beneficio, al centrar su atención en un solo tema vinculante de los contenidos del mensaje interpretativo.
- Misceláneos: se interpretan varias características del patrimonio no vinculadas entre sí por un tema central.
- De rasgos o de identificación: existe un reconocimiento de recursos bióticos o abióticos localizados a lo largo del recorrido a través de rótulos, folletos o explicaciones del guía.

## 3. Según el medio donde se desarrollan:

- Del medio natural: se llevan a cabo en espacios de la naturaleza que no ha tenido intervención de la mano del hombre.
- Del medio rural: se realizan en áreas con poca alteración por la intervención de la mano del hombre.
- Del medio urbano: se desarrollan en espacios del área urbana, generalmente relacionados con monumentos, museos, jardines, entre otros.

#### 4. De acuerdo al medio de transporte:

- Paseos: la audiencia disfruta del recorrido caminando, son los más frecuentes y de mejores resultados, por tener una experiencia de contacto más directo con el medio.
- No motorizados: se pueden recorrer a caballo, bicicletas, carruaje, entre otros.
- Motorizados: lo disfruta el público a través de vehículos motorizados, como autobús, tren entre otros.

Las clasificaciones precedentes muestran que un mismo itinerario puede ubicarse en diferentes categorías, dada la diversidad de perspectivas, en consecuencia, un sendero se puede describir como temático, autoguiado, en circuito y de pequeño recorrido.

#### **4.4.2 Directrices para el diseño de itinerarios interpretativos.**

El diseño de senderos interpretativos requiere de un conocimiento previo de la filosofía, técnicas y principios interpretativos, por lo que es necesario tener en cuenta todo lo señalado anteriormente, además de una serie de aspectos que se describe a continuación.

En tal sentido, Llorca et al., aseveran que el diseño de los elementos del itinerario no está tutelado por una metodología determinada y estricta, considera más adecuado referirse a pautas o directrices de diseño y entre la cuales se encuentran las siguientes:

- Elección del lugar: está referido a la selección del lugar en función al potencial interpretativo del mismo, asociado según Llorca et al., a los siguientes factores: “accesibilidad, lugares de encuentro, valores patrimoniales, valores relacionados con el tema, seguridad del visitante, gestión de la conservación del territorio, fuente de información, aspectos legales, entre otros.” (p.216).

- Inventariar los recursos patrimoniales: conocer los recursos tanto naturales, como culturales presentes.
  
- Análisis del recorrido: en esta fase se elige el tema central y otros rasgos del recurso a interpretar, así como, la modalidad si es guiado o autoguiado, la cual condicionara el proceso de su diseño. En esta también se contempla la longitud, zonificación y nombre del sendero. Con respecto a la longitud, Ham (2011) sostiene que se debe recordar el propósito primordial de un sendero es captar el interés de la audiencia sobre el recurso a interpretar, por tanto, se debe procurar mantener un nivel elevado del interés y baja la fatiga, y así hasta los usuarios que no les gusta caminar mucho, se sientan agradados de estar en el sendero. En relación al nombre, es conveniente que induzca la imaginación y vinculado con algún rasgo preponderante del sendero (Morales, 2008).
  
- Diseño técnico del itinerario: en esta etapa se plasma en un mapa las áreas de interés, estaciones y su conexión entre ellas. Es de señalar, que según Ham (2011) no existe un consenso en relación a la cantidad ideal de estaciones en un sendero, no obstante, sugiere que no deben ser más de 15 paradas con un mismo tema, aunque reconoce la escasa fundamentación científica de esta recomendación. Por su parte, Llorca et al., recomienda tener en cuenta en este diseño técnico, lo siguiente: la seguridad de los usuarios, acondicionar espacios para la interpretación con la menor cantidad de elementos distractores, estimar las obras de adecuación y contemplar lo relacionado con la señalización, la cual está asociada a los letreros, carteles, señales ineludibles para guiar al público en su recorrido, además de ser una forma de comunicar sobre rasgos atractivos o resaltantes, tales como: duración del recorrido, altitud, descripción de flora y fauna. Esta debe indicar información pertinente y debe estar colocada en un sitio visible a fin de darle un uso adecuado. En tal sentido, Zarate (2008) señala que el número y tipo de señales, carteles requeridos deben estar acorde al propósito y categoría del sendero, así mismo, recomienda que al comienzo del sendero se coloque un letrero que contenga información importante sobre el sendero, tales como: distancia, tiempo del recorrido, normas de seguridad y todo aquello que

se estime indispensable comunicar. Así mismo, indica que la señalética no debe ser un distractor, es conveniente el uso de material resistente a las condiciones climáticas. Por otro lado, es de resaltar el planteamiento de Bucy (2011) con respecto a la señalización, el cual manifiesta que no hay claridad sobre cuando y donde son más efectivas las señales, sin embargo, en base a su experiencia sostiene que “localizarlas próximas al objeto a interpretar pueden ser más efectivas que en los carteles” (p.18).

- Ejecución de la obra: corresponde a la realización de los trabajos previstos sobre el área.
- Mantenimiento: es la proyección y ejecución las acciones para mantener el equipamiento del sendero considerando los factores vinculados a seguridad, desgaste, acciones de vandalismo, entre otros.
- Evaluación: esta fase es importante, debido a que sirve de retroalimentación y constituye la base fundamental para realizar los ajustes o adecuación necesaria para asegurar la efectividad del itinerario interpretativo. Los indicadores o parámetros a medir en la evaluación, es necesario que estén definidos previamente. En esta dirección Llorca et al., afirman que se deben considerar los siguientes aspectos: “el mensaje y el proceso comunicativo, la efectividad de los medios utilizados, el desempeño del personal involucrado y el impacto sobre el entorno” (p.218).

Sintetizando, los criterios de diseño del itinerario interpretativo constituyen un elemento fundamental para la presente propuesta investigativa, dejando claro que no existe un modelo de diseño que sea el ideal para unas determinadas circunstancias, son pautas, lineamientos recomendaciones, pero no una metodología en particular, debido a que cada recurso o lugar es diferente en su naturaleza, tamaño y los destinatarios varían ampliamente. Además, la aplicación de tales requerimientos es indispensable considerar para prevenir que los senderos se instauren como un elemento de degradación y puedan contribuir efectivamente con el fin de conservación del recurso patrimonial.

#### **4.4.3 Equipamiento de itinerarios.**

A propósito de equipamiento, según Zarate (2008) los elementos que proporcionan estructuras de apoyo para la comunicación de información conforman el mobiliario, cuyo propósito es hacer la visita más cómoda y segura, recomendando para senderos interpretativos los siguientes:

Bancas, pasarelas, mesas, puentes, techos, miradores, cercas, torres de observación, pantallas de información, muelles, postes para señalamientos interpretativos, escaleras y escalinatas, pasarelas y rampas. También considera que los materiales para su construcción deben ser autóctonos de la localidad, siempre y cuando su extracción no dañe al medio ambiente, sean resistentes a las condiciones ambientales, de fácil adquisición, y no requieran mucho mantenimiento. (p.26).

Por consiguiente, el mobiliario está representado por las estructuras de apoyo que sirven para interpretar los diferentes recursos en el recorrido, y dependiendo del tipo a que corresponda desde la perspectiva de la presencia de personal, se deben tener en cuenta determinadas consideraciones que varían entre el itinerario guiado y autoguiado, las cuales se describen en los subsiguientes apartados.

##### **4.4.3.1 Itinerarios autoguiados.**

La característica preponderante de los itinerarios autoguiados es que admiten realizar el recorrido al ritmo del público y de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, en vista de que estos no poseen un horario estricto. Además, suelen ser menos costosos que los guiados en cuanto a operación y mantenimiento, pues no requieren personal, resultan convenientes en sitios de uso intensivo a excepción de que esta sea muy frágil o peligrosa.

Es posible contar con un itinerario autoguiado atractivo, si se identifican puntos interesantes, entre los cuales según Zarate (2008) pueden ser rastros de

animales, espacios donde existen indicios de alimentación de algún animal, cuerpos de agua, madrigueras, observación de aves, vista paisajística, entre otros.

Cabe destacar, que según Guerra (2010) los itinerarios autoguiados deben conformar una alternativa recreativa atractiva que requiera del menor esfuerzo del visitante para disfrutarlo, evitando la monotonía, para lo cual se necesitan “medios efectivos lo suficientemente atractivos que expliquen o interpreten los diferentes elementos de la ruta” (p.26).

Por su parte, Zarate (2008) asevera que estos medios no son un fin, son un apoyo para alcanzar unos objetivos determinados y aunque deben ser atractivos de forma que el interés de los visitantes permanezca durante el recorrido, se debe evitar que encubran el mensaje y también expresa que tanto la selección del mensaje interpretativo como de los medios debe basarse en un estudio que considera todos los aspectos influyentes posibles.

A propósito del contenido del itinerario, Guerra (2010) recomienda que se desarrolle un solo tema, construir un guion donde se detallen los elementos que conforman el proceso de comunicación: introducción, cuerpo y conclusión, los cuales deben reflejarse en el medio elegido.

Por consiguiente, en los itinerarios autoguiados, los medios seleccionados para interpretar, así como, el mensaje interpretativo deben ser atractivos y resultantes de un estudio sistemático que tomen en cuenta los diversos factores influyentes.

En cuanto a los medios utilizados en un itinerario autoguiados, según Llorca et al, son los siguientes:

- Paneles explicativos, carteles o rótulos: representan una forma práctica de orientar, informar e interpretar por motivo de su costo reducido y propiedad de transformar o renovar sin afectar el sendero. De acuerdo, a Llorca et al., “son la

base de los itinerarios autoguiados, aunque es indispensable elaborar muy bien tanto el contenido como el diseño y cuidar del posible impacto ambiental que puedan ocasionar” (p.218). En esta categoría, merece especial atención lo relacionado con la señalización, en vista de que es una parte importante de los itinerarios autoguiados, bajo este contexto se distinguen las señales de orientación cuyo propósito es ayudar al público a ubicar los componentes de la oferta interpretativa; las de información, cuyo contenido se refiere a los riesgos, normas, recomendaciones y por ultimo pero no menos importante, la de interpretación, la cual permite la comunicación entre el público y valores patrimoniales. Es de mencionar que en el mismo panel o cartel pueden integrarse elementos de orientación, información e interpretación (Secretaria de Turismo de México, 2004).

- Folleto, libro o guía de apoyo: es un medio complementario a la señalización, que sirve además para elaborar una interpretación más específica, incluso puede adaptarse a varios idiomas, los visitantes pueden llevárselos y tenerlos de recuerdo. Es conveniente principalmente en senderos que tiendan a congestionarse (Llorca et al.).
- Exhibiciones: permiten aproximar al público a rasgos que no son fáciles de apreciar a simple vista. Son usadas sobre todo en interiores, aunque también es viable en exteriores (Llorca et al.).
- Audio: por lo general, se han estado utilizando en museos, centros de interpretación, actualmente se usan en el medio natural aprovechando la evolución de la tecnología de los teléfonos móviles a través de la descarga de archivos de audio o tecnología bluetooth. Es uno de los medios de mayores costos en producción y mantenimiento (Llorca et al.).

Resumiendo, son diversos los medios de apoyo para exponer lo que se pretende interpretar en un itinerario autoguiado, los cuales independiente del tipo elegido, debe ser diseñado de tal forma que sea atractivo y pueda mantener la atención del visitante, así como su contenido debe impactar al público, intentando

conectarlo emocionalmente con el recurso interpretado. La elección de los medios a utilizar en el itinerario y su contenido depende en gran medida de los resultados de un estudio previo.

Entre los medios más influyentes en el itinerario, se encuentra la señalética, pues según Firmani y Tacón (2004), aunque los recorridos interpretativos autoguiados se apoyan en carteles, folletos y señales para interpretar los rasgos del patrimonio, es fundamental la señalética dado su posibilidad de relacionar a los individuos y su entorno.

Con respecto a la señalética, cabe destacar que, en el año 2000, el Ministerio de Turismo de Ecuador elaboró un manual de señalización turística, actualizado en el 2007, con el propósito de proveer un sistema de señalización coherente y uniforme para todo el país orientado a mejorar el nivel y calidad de vida de la población, así como, también para la preservación de su cultura y entorno. En vista de que la interpretación en los senderos del Bosque Protector Guayabillas es con la intención de contribuir con su conservación, se hace necesario considerar lo que establece dicho manual para lo que se refiere a señalización en el plan de interpretación a proponer.

En este sentido, es de mencionar que “la señalética debe estar de acuerdo con las condiciones del territorio y contar, sistemáticamente, con elementos de carácter informativo, identificativo, interpretativo y de orientación”. (Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador [CONGOPE], 2013, p.17). Así mismo, aseveran lo siguiente:

Al inicio del recorrido es transcendental contar con una señal que contenga información, que motive e invite al turista a realizar la visita. Es recomendable ubicarla en los cinco primeros metros del recorrido, que sea visible desde el acceso, preferiblemente a la derecha, en un ángulo de forma tal que facilite la lectura y aumente la sombra al visitante. Algunos de los contenidos que podrían formar parte de estas señales son: Denominación del recorrido

(preferentemente en español e inglés), especificando si se trata de un sendero, ruta de ciclismo, entre otros, y el código del sendero. Datos de orientación: norte geográfico, ubicación del visitante, sentido del recorrido. Infraestructura de uso público disponible en el recorrido. Sitios de interés existentes durante el recorrido y distancia hacia ellos. Advertencias de seguridad, qué se permite y qué no se permite realizar en el recorrido. Grado de dificultad (alto, medio, bajo) (p.17).

De igual forma, CONGOPE (2013) sostiene que la señalética interpretativa en los itinerarios autoguiados es un medio fundamental para “transmitir las ideas, revelar el significado del lugar, descubrir el legado natural e histórico para lograr una vivencia, enamorar al visitante con lo que se genera conciencia, apreciación y disfrute” (p.29). De los diferentes tipos de esta señalética, recomiendan el uso de paneles y mesas interpretativas en virtud de que permiten destacar un rasgo del patrimonio que se observa y ofrecer detalles sobre los elementos visibles.

Se debe agregar que los itinerarios autoguiados, según Guerra (2010) constan de tres partes:

1. Cartel introductorio: lo constituye el medio elegido para presentar el itinerario, el que da la bienvenida al visitante y contiene información relevante para el éxito de la actividad orientadas a informar sobre condiciones del recorrido como longitud, tiempo de duración, entre otros y aspectos que aporten a la seguridad y comodidad del visitante. Es considerado como la introducción al tema a desarrollar durante el recorrido, por tanto, se debe indicar su nombre a través de un mensaje motivador.

2. Conjunto de paradas: es calificado como el cuerpo del itinerario constituido por las diferentes paradas o estaciones previstas en el itinerario, las cuales deben estar claramente señalizadas. Cada parada debe contemplar un título que exprese la esencia de lo que se pretende comunicar, de manera no dejar lugar a dudas sobre el rasgo del patrimonio interpretado. En cuanto a la cantidad de paradas, no existe un consenso sobre ello, sin embargo, Guerra (2010) señala que la “recomendación

más generalizada es de cinco a seis paradas por kilómetro” (p.34). En consecuencia, es indispensable priorizar la elección de los rasgos a interpretar, así como, tener en cuenta que los textos deben ser breves, precisos y agradables. Respecto a la duración, esta es relativa, pues se debe invertir el tiempo que se requiera para comunicar la idea prevista y no mayor al tiempo que el público sea capaz de prestar atención activamente.

3. Parada final: es la diseñada para concluir y fortalecer el tema desarrollado, y a su vez agradecer al visitante su atención e indicar la vía más corta a la salida del lugar.

En conclusión, el medio fundamental en el itinerario autoguiado es la señalética que puede ser informativa, de orientación e interpretativa, para esta última se recomienda el uso de paneles y mesas interpretativas. Se estructura en tres partes, las cuales se diferencian por el propósito que tiene cada una, la introductoria presentar el itinerario y dar la bienvenida a los visitantes, la cual debe contener la mayor cantidad de información posible, que motive e invite al visitante; el cuerpo constituido por las paradas o estaciones donde se desarrolla el o los rasgos a interpretar del patrimonio; la parada final que es la concluyente y despide al público con un mensaje de agradecimiento.

#### **4.4.3.2 Itinerarios guiados**

Este itinerario se desarrolla acompañado por un guía o interprete que de forma verbal interpreta los rasgos más importantes del patrimonio. Como se trata de una actividad guiada facilita la adaptación a los gustos y preferencias de un grupo en particular. Se diferencia del autoguiado por la forma de comunicar y conducción del grupo.

Al respecto, Saavedra (2016) considera que los medios personales son los mejores y más efectivos en itinerarios interpretativos para alcanzar un disfrute pleno de los visitantes, así como la aprehensión de los rasgos interpretados, pues el

contacto personal es de mayor efectividad que un panel, un folleto o un audio y el público presta mayor atención cuando lo tienen en cuenta y mucho más si se consideran tratados como invitados especiales. No obstante, para evitar la monotonía del guía como único emisor del mensaje debe complementar con medios que fortalezcan el dialogo, consoliden los mensajes y permitan una mayor interacción, siendo los recursos tecnológicos de gran utilidad para ello.

De acuerdo a Pastorelli (2008) los elementos claves en el itinerario guiado es lograr el uso de varios sentidos por parte del visitante mediante un mensaje breve, sencillo y relevante que motive la participación activa de la audiencia. Por tal motivo, el desempeño del interprete es vital, pues tiene la responsabilidad de comunicar en medio del misterio los significados del patrimonio.

Es así que, la pieza fundamental del itinerario guiado es el intérprete, pues es el vínculo entre el patrimonio y el visitante, que tiene la responsabilidad de generar una conexión emotiva en la audiencia al transmitir el mensaje que permita conocer los rasgos del patrimonio.

Por otra parte, Llorca et al., plantean que los itinerarios interpretativos guiados constan de cinco elementos o fases que se describen a continuación:

- **Planificación:** en esta etapa se define el tema, el inicio, el final y todos los conceptos a tratar. También se analizan y evalúan los aspectos relacionados con capacidad de carga, vulnerabilidad de algunos rasgos, lugar de encuentro con grupo visitantes atender.
- **Preparación:** es conveniente efectuar una revisión para verificar el estado del recorrido cada determinado tiempo. Además, en esta etapa se organiza lo que tiene que ver con normas y medidas de seguridad, se recolecta información del grupo atender.
- **Antes de partir:** el guía o intérprete acude a lugar de encuentro previsto para recibir a los visitantes, con la debida anticipación para presentarse

informalmente y recibir el público que llegue. Cuando llegue la hora acordada de inicio, hace la presentación normal e informa al grupo de todos aquellos aspectos generales del recorrido.

- Durante el recorrido: es la etapa donde se desarrolla el tema seleccionado y las estrategias definidas para su interpretación.
- Conclusión del itinerario: se estimula al grupo que saque sus conclusiones, se enfatiza el tema, algún rasgo en particular como una manera de evaluar, se efectúa en la última parada, donde también se despide a los visitantes agradeciendo su atención y visita.
- Evaluación del recorrido: esta fase es de sumo cuidado, porque se debe disponer de una metodología que no ocasiona molestias a los visitantes que están disfrutando de su tiempo libre y que permita evaluar básicamente la comprensión del mensaje, nivel de disfrute, actuación del guía, entre otros.

En síntesis, el medio clave en los itinerarios guiados es el intérprete, provienen de un proceso de planificación, al igual que la modalidad autoguiada, aunque se diferencian especialmente por el modo de presentar la interpretación, la administración del tiempo y el acompañamiento al visitante.

#### **4.5 Planificación Interpretativa**

Cuando se desea interpretar un patrimonio, es pertinente contar con un documento donde se reflejen los objetivos, estrategias y medios a utilizar en el programa interpretativo, el cual proviene de un proceso de planificación porque la interpretación debe conjugar determinados elementos, que van más allá de mostrar un sitio a los visitantes, pues implica coherencia, lógica, conexión entre el patrimonio y el público, entre otras cosas. De allí, que la planificación sea fundamental para la efectividad de las acciones interpretativas.

En tal sentido, Moreira y Trellez (2013) definen la planificación interpretativa como “un proceso orientado a identificar las oportunidades y/o necesidades de interpretación de los valores naturales y culturales en un lugar o espacio determinado y ofrecer alternativas relacionadas con las instalaciones, los medios y los posibles mensajes” (p.37).

Por su parte Morales (2008) asevera que, para aplicar las técnicas ofrecidas por la interpretación, es imprescindible llevar a cabo un proceso de planificación para que los servicios interpretativos sean ordenados y racionales.

Dicho lo anterior, se puede afirmar que la efectividad de la interpretación de un patrimonio, está vinculada estrechamente a un proceso de análisis y toma de decisiones como el de planificación, del cual se obtiene como resultado un plan, considerado por Morales (2008) el documento donde se plasma la forma de llevar a cabo los servicios de interpretación, su distribución y cuáles serán los mensajes relevantes.

Por tanto, un plan de interpretación es el resultado de un proceso de planificación donde se reflejan aspectos relevantes como los recursos a interpretar, las necesidades de infraestructura y personal, los medios a utilizar y los mensajes posibles.

Respecto a los elementos o fases que conforman la planificación interpretativa, Morales (2008) destaca las siguientes:

1. Situación inicial: Se refiere al estado actual del lugar donde se pretende realizar la interpretación. Se recomienda que se considere extensión del territorio, tipo de lugar, problemas que allí se suscitan, uso actual, en fin, lo máximo que se pueda conocer sobre el sitio, de manera que permita construir una idea integral del mismo, incluso resulta conveniente contar con planos y mapas del lugar. (Morales, 2008).

2. Formulación de los objetivos de planificación: en esta etapa se redactan las metas que se aspiran lograr con la planificación. Es responder a la cuestión ¿Por qué interpretamos el lugar?, la respuesta a esto son los objetivos generales y necesidades, es detallar los resultados y beneficios que se pretenden conseguir. Se estima conveniente definir objetivos de gestión, servicios y comunicación. (Morales, 2008).

3. Recopilación de información: esta fase consiste en recoger información que sea útil a la interpretación. Se recomienda recurrir a estudios existentes sobre el área o sitio a interpretar. La información recolectada es la materia prima de la interpretación, entre las cuales es de mencionar la situación jurídica del lugar, condiciones demográficas, acciones interpretativas existentes y sus efectos, perfil de los visitantes, entre otros. Luego se ordenará la información para detectar los rasgos con potencial interpretativo, los cuales deberían ubicarse en un plano base. (Morales, 2008).

4. Análisis: una vez obtenida la información en la fase anterior se analizan los siguientes aspectos: el recurso para identificar los sitios con potencial interpretativo o las zonas donde es obvio la posibilidad de interpretar. Este potencial, por lo general, se determina utilizando la matriz de índice de potencial interpretativo que permite determinar los rasgos de mayor valor para interpretar. El siguiente elemento que se analiza es el público de la interpretación, con el fin de obtener el perfil del visitante actual y potencial. Otro aspecto analizado es los objetivos de la interpretación sobre la base de los recursos y los objetivos definidos en la segunda fase y en los mismos ámbitos mencionados previamente, gestión, servicio y comunicación. Posteriormente, se analizan los contenidos en base a los objetivos de la interpretación. Por último, pero no menos importante se analizan sobre los medios adecuados para vincular al visitante con los mensajes interpretativos. (Morales, 2008).

5. Síntesis: se formulan las alternativas y se toman decisiones en función al proceso analítico previo. Es probable que no todas las alternativas sean viables por motivos de diferente índole. (Morales, 2008).

6. Plan de interpretación: se genera el documento donde se plasma la implementación de los servicios interpretativos. En este sentido, vale resaltar que Morales (2008), propone un índice de contenidos del plan el cual debe contemplar los siguientes puntos: “breve descripción del equipo, introducción, el recurso, objetivos para la interpretación, el mensaje, los servicios interpretativos, seguimiento y evaluación, necesidades de investigaciones complementarias, recomendaciones para la ejecución de servicios, referencias y anexos” (p.13)

En función a lo expresado previamente, se asume que es primordial definir de manera clara y precisa los objetivos de la planificación, porque si estos no están claros, se carece de la base sobre la cual se sustenta el resto de las fases.

## **4.6 Marco regulador del manejo del Bosque Protector Guayabillas.**

### **4.6.1 Bosque protector**

En el Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente [TULSMA] (2003), se observa en el artículo 16 una definición de bosque protector:

(...) Son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, que estén localizados en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas no son aptas para la agricultura o la ganadería. Sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestre.

No obstante, es necesario acotar que desde abril del presente año que entro en vigencia el Código Orgánico del Ambiente [COA], promulgado en abril del 2017, el Bosque Protector Guayabillas por encontrarse en una zona urbana, se considera un arbolado urbano, definido en el glosario de términos del COA (2017) como el “conjunto de ejemplares arbóreos y arbustivos presentes en zonas urbanas” (p.65)

#### **4.6.2 Bases legales de gestión del Bosque Protector Guayabillas.**

Para identificar las bases reguladoras que el Bosque Protector Guayabillas, que desde abril del presente año se considera un arbolado urbano, se realizó una revisión eminentemente enunciativa de los cuerpos normativos relevantes vinculados a este tema.

En primer término, está la Constitución Política vigente de 2008, que, en su capítulo séptimo, artículos del 71 al 74 estable los derechos de la naturaleza. En el capítulo segundo destinado a biodiversidad y recursos naturales, la primera sección versa sobre ambiente y naturaleza, desde el artículo 395 hasta 399. Esto evidencia que se le concede prerrogativas de índole legal a la naturaleza, tal como es reconocer como un sujeto de derecho.

En segundo lugar, el COA (2017) considerada como la base legal más importante del país en materia ambiental, donde se abordan diferentes temas entre los cuales se encuentra áreas protegidas, vida silvestre, manejo responsable de la fauna y arbolado urbano, entre otros.

En el contexto del COA (2017) en el libro preliminar, título I referido a objeto, ámbito y fines, en su artículo 3, numeral 6 establece como uno de sus fines: “Regular y promover el bienestar y la protección animal, así como el manejo y gestión responsable del arbolado urbano” (p.8).

Así mismo, en el título II que trata sobre la institucionalidad y articulación de los niveles de gobierno en el sistema descentralizado de gestión ambiental en su capítulo II sobre las facultades ambientales de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados, en el artículo 27, numeral 8 establece como facultad de estos la regulación y control del manejo responsable de la fauna y arbolado urbano.

En el título VII del COA (2017) se refiere al manejo responsable de la fauna y el arbolado, el capítulo I específicamente sobre la fauna urbana y el II sobre el arbolado urbano, entre los que cabe destacar los siguientes artículos.

**Artículo 140.-** La fauna urbana está compuesta por los animales domésticos, los animales que tienen como hábitat espacios públicos y áreas verdes, y los animales que constituyen un riesgo por el contagio de enfermedades en el perímetro cantonal (p.31).

**Artículo 152.- Del arbolado urbano para el desarrollo urbano sostenible.** Con el fin de promover el desarrollo urbano sostenible, se reconoce como de interés público el establecimiento, conservación, manejo e incremento de árboles en las zonas urbanas, priorizando los árboles nativos en las zonas territoriales respectivas.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos o Municipales incluirán estas actividades en su planificación territorial como estrategias esenciales para disminuir la contaminación del aire y acústica, mejorar el microclima, fortalecer el paisaje y equilibrio ecológico, apoyar al control de las inundaciones, mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse al mismo, favorecer la estética de las ciudades, promover oportunidades educativas ambientales, mejorar la calidad de vida, salud física y mental de los habitantes, entre otros.

El Estado central otorgará incentivos a aquellos Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos o Municipales que contribuyan eficazmente al establecimiento, conservación e incremento del arbolado urbano.

**Artículo 153.- De la participación ciudadana en la promoción y protección del arbolado urbano.** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos fomentarán la participación ciudadana individual y organizada en la gestión del arbolado urbano, así como las iniciativas locales, privadas o comunitarias para su implementación, manejo, mantenimiento, uso y protección.

Asimismo, potenciarán las actividades de las diversas organizaciones públicas y privadas que tengan por objeto el conocimiento, conservación, valoración y protección del arbolado urbano, especialmente aquellas que tengan por objeto el disfrute de sus valores ecológicos y culturales. (p.34)

En caso de mantener su categoría de Bosque Protector, COA (2017) también contempla en el artículo 88 del título VI referido al régimen forestal Nacional, Capítulo I:

(...) El Régimen Forestal Nacional como un sistema destinado a promover la conservación, manejo, uso sostenible y fomento del Patrimonio Forestal Nacional, así como sus interacciones ecosistémicas, en un marco de amplia participación social y contribución eficaz al desarrollo sostenible, especialmente en el ámbito rural (p.33).

El artículo 89, contempla que la Autoridad Ambiental Nacional tiene la competencia sobre Patrimonio Forestal Nacional, y establece los BVP como parte de este. Así mismo, el artículo 90 declara de “prioridad nacional y de interés público la conservación, uso y manejo sostenible, incremento, gestión y administración del Patrimonio Forestal Nacional” (p.33).

Por lo tanto, la conservación de los ABV es prioridad nacional y se rige por lo establecido en el Régimen Forestal Nacional instituido en el COA (2017), el cual dispone en su capítulo IV sobre Formaciones vegetales naturales, paramos, moretales, manglares y bosques un artículo que reza así:

Art. 105.- Categorías para el ordenamiento territorial. Con el fin de propender a la planificación territorial ordenada y la conservación del patrimonio natural, las siguientes categorías deberán ser tomadas en cuenta e incorporadas obligatoriamente en los planes de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

1. Categorías de representación directa. Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques y Vegetación Protectores y las áreas especiales para la conservación de la biodiversidad;
2. Categoría de ecosistemas frágiles. Páramos, Humedales, Bosques Nublados, Bosques Secos, Bosques Húmedos, Manglares y Moretales; y,
3. Categorías de ordenación. Los bosques naturales destinados a la conservación, producción forestal sostenible y restauración.

Por otra parte, el libro III del régimen forestal, título IV del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente [TULSMA] (2003), dedicado a los bosques y vegetación protectores, contiene diez artículos comprendidos desde el 16 hasta el 26 que establece líneas guías para su gestión, actividades permitidas, procedimientos para declaratorias, entre otros.

. Todo lo precedente, pone de manifiesto de manera clara que, si el Bosque Protector Guayabillas es considerado arbolado urbano la autoridad competente para establecer lineamientos, procedimientos de gestión de manejo es el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra, su base legal fundamental es el COA (2017). Si por el contrario mantiene su condición de bosque protector, es el Ministerio del Ambiente quien ejerce la Autoridad Nacional Ambiental, además, forman parte de las categorías de representación directas de ordenamiento territorial y sus bases legales están sustentadas en COA (2017) y el TULSMAS (2003).

#### **4.6.3 Bosque Protector Guayabillas.**

Las Guayabillas, era una hacienda con abundante flora, fue propiedad de los herederos del Sr Manuel Almeida hasta 1997 cuando el Concejo Municipal de San Miguel de Ibarra promulgo una ordenanza donde declaro de utilidad pública la Loma de Guayabilla a fin de gestionar su protección. Posteriormente, el 11 de octubre del año 2001, bajo el acuerdo N° 047 el Ministerio del Ambiente declaro la Loma de Guayabilla como área de bosque y vegetación protectora, pasando a ser Bosque Protector Guayabillas, el cual está ubicado en la parroquia San Francisco, urbanización la Victoria del cantón Ibarra de la Provincia de Imbabura, con una extensión aproximada de 54,1 ha.

Una vez efectuada dicha declaración, el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra formulo un plan maestro de manejo orientado a convertirlo en un parque urbano sin perder su condición de bosque protector, en el cual se consideraron tres ejes: adaptación a parque urbano, planificación de territorio y gestión de programas, proyectos. Dentro de las acciones en el contexto del primer se destacó el equipamiento e infraestructura necesaria para ofrecer actividades recreativas a la población, entre estos se distinguen cuatro senderos, dotados de una determinada señalización con el propósito de facilitar el acceso a los usuarios. Estos senderos fueron establecidos en la zona de laderas pendientes y muy pendientes, específicamente en la periferia occidental, sur y oriental del Bosque Protector Guayabillas (Domínguez, 2015).

Desde hace unos años, según el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra, (2014), quien ejerce la administración a través de la dirección de Gestión Ambiental, se ha visto afectado por varios incendios, perdiendo gran parte de su flora y fauna, al punto de que en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del cantón Ibarra (2015-2023) el Bosque Protector Guayabillas, es considerado como uno de los ecosistemas frágiles con prioridades de conservación.

## **5. MATERIALES Y MÉTODOS.**

De acuerdo a los objetivos planteados, la presente investigación se circunscribe en el método cuantitativo, en virtud de que el investigador se despoja de la subjetividad para diagnosticar los senderos del Bosque Protector Guayabillas y determinar el perfil del visitante, pues se definen previamente determinados parámetros que permiten mostrar su situación actual o características. Por tanto, también es eminentemente descriptiva. El diseño investigativo es de campo, ya que se realizaron varias visitas al Bosque Protector Guayabillas, para recolectar la información de forma directa.

En cuanto a la estrategia de investigación utilizada para alcanzar los objetivos propuestos corresponde al método deductivo, dado que a través fichas de observación se recopilan datos sobre los senderos en base a criterios o variables tales como: accesibilidad, seguridad, recursos patrimoniales presentes, equipamiento, las cuales seguidamente se analizan e interpretan en función a los referentes teóricos, permitiendo así conocer la situación actual de los senderos, siendo esta la base para la posterior propuesta del plan de interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, conjuntamente con el perfil del visitante, pues se recopilan datos mediante un modelo de encuesta aplicada a los visitantes considerando particularidades como género, edad, frecuencia de visita, percepción sobre la seguridad, accesibilidad, contenido de la información existente, señalización, entre otros a fin de caracterizar al visitante en base a sus preferencias y gustos.

**Tabla 1. Diseño Metodológico por cada fase de análisis de la investigación sobre un plan de interpretación turística para los senderos del Bosque Protector Guayabillas.**

OBJETIVOS	UNIDAD DE ANALISIS	METODOLOGÍA	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Establecer las preferencias de interpretación de los visitantes del Bosque Protector de Guayabillas.	Visitantes Bosque protector Guayabillas.	Fase I: planteamiento de las preferencias interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas.	Encuesta	Aplicación de cuestionario al visitante del Bosque protector Guayabillas
Diagnosticar la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque protector Guayabillas.	Situación actual de los senderos.	Fase II: evaluación sobre la situación de actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.	Observación	Fichas de observación.
Definir los lineamientos para la elaboración de medios interpretativos acordes al estudio que serán contemplados en el plan de interpretación turística de los senderos del bosque protector Guayabillas.	Lineamientos de medios interpretativos.	Fase III: Elaboración de los lineamientos de medios interpretativos a los visitantes del Bosque protector Guayabillas.	Análisis	Indicadores gráficos.

**Elaborado por:** Paola Rueda.

## 5.1 Población y muestra

La población son los visitantes al Bosque Protector Guayabilla, utilizando como referencia la población señalada por Ortega (2018) quien indica los datos más cercanos, pues se basa en el registro de ingreso principal del bosque, el cual es visitado mensualmente aproximadamente por 6800 personas, en su mayoría de la ciudad de Ibarra, aunque hace la aclaratoria que fluctúa de acuerdo a la temporada. En consecuencia, se considera una población finita de 6800 visitantes del Bosque Protector Guayabillas.

Para la determinación de la muestra se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2(PQN)}{(N-1)E^2 + (Z^2(PQ))}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Valor Z curva normal (1,96)

P=Probabilidad de éxito (0,5)

Q= Probabilidad de fracaso (0,5)

E= Error muestral aceptable (0.05%)

N=Población (6800)

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = 363,66 \approx 364 \text{ visitantes}$$

La muestra consta de 364 visitantes, seleccionados al azar, para realizar las entrevistas se aplicó el método del uso del tiempo de Gross (1984), citado por Domínguez (2015) que consiste en establecer un cronograma de visitas al área, iniciando el día 01 a primera hora del horario establecido que es de 06:00 a las 16:00 durante dos horas para la aplicación de la encuesta que sería de 06:00 a 08:00 de la mañana, luego el día 02 a la siguiente 09:00 a 11:00 y así

sucesivamente hasta completar la muestra en el tiempo estipulado. Se estima aplicar las entrevistas de Lunes a Domingo considerando el horario de 06:00 a las 16:00, semanalmente hasta alcanzar la muestra calculada.

## **5.2 Instrumentos.**

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información en la presente investigación fue la encuesta para determinar el perfil del visitante del Bosque Protector Guayabillas y la observación directa para evaluar la situación actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas. Los instrumentos para el registro de datos fueron: el cuestionario, la ficha de observación del sendero, la ficha del recurso turístico y escala de estimación.

Se realizó un cuestionario de veinticuatro (24) preguntas en función a las variables indicadores que se reflejan en la tabla 2, que permitió obtener información relevante para identificar el perfil del visitante, definiendo cinco (5) preguntas dirigidas a conocer la dimensión asociada a la tipología del visitante, ocho (8) para indagar sobre las características de las visitas y once (11) para determinar sus expectativas interpretativas, según anexo 1.

Se diseñó una ficha de observación para evaluar las condiciones actuales de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, mediante la cual se obtuvo información sobre las variables e indicadores que se muestran en la tabla 2, vinculadas a los aspectos generales, ubicación y entorno, accesibilidad y localización, comunicación, localización, acogida e información del visitante, financiación, personal y medios interpretativos existentes (ver anexo 2). Cabe destacar que esta ficha se elaboró tomando como referencia las utilizadas por Domínguez (2015) y Ortega (2018) para tal fin y la cual permitió también apreciar de forma directa los recursos turísticos visibles en los senderos y con potencial para interpretar.

Adicionalmente, se diseñó una ficha del recurso turístico para registrar la información obtenida mediante observación directa y revisión documental sobre los recursos naturales y culturales que contienen los senderos del Bosque Protector Guayabillas, lo cual permitió obtener el inventario de los recursos potenciales a interpretar existentes en los diferentes senderos. Vale señalar, que fue una planilla diseñada detallando aspectos del recurso tales como: localización, nombre, clasificación (biofísico o socio cultural), descripción, temporalidad, oportunidades interpretativas, potencial interpretativo y registro fotográfico, en base a la utilizada por Barboza y Sáenz (2017) para el mismo propósito.

La escala de estimación se utilizó para valorar los recursos turísticos con oportunidades interpretativas presentes en los senderos mediante una matriz de valoración de criterios intrínsecos y extrínsecos de los mismos, fundamentada en la utilizada por Barboza y Sáenz (2017)

**Tabla 2. Variables por fase de investigación.**

Fase	Variable	Indicador
Fase I Planteamiento de las preferencias interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas.	Tipología	Género, edad, ocupación, nivel de formación, procedencia.
	Características de la visita	Motivo, frecuencia y duración de la visita, expectativas visitantes
	Expectativas interpretativas	Interés de visitar senderos interpretativos, preferencia de modalidad de visita, forma de presentación de contenidos, temas de interés.
Fase II Diagnosticar la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque protector Guayabillas.	Aspectos generales del sendero	Coordenadas, recorrido, extensión, tiempo estimado, señalización, zonificación.
	Ubicación y Entorno	Oferta de servicios complementarios, relación con entorno inmediato, relación con otros recursos patrimoniales.
	Accesibilidad y localización	Estado de vías de comunicación, adecuación al senderista, a vehículos, bicicletas y personas discapacitadas, localización.
	Comunicación	Contenidos in situ.
	Acogida e información al visitante	Trato al público Control satisfacción al visitante
	Financiación	Ingresos por entrada, ventas de productos y servicios, subvenciones y patrocinios.
	Personal	Formación y cantidad de trabajadores.
	Medios Interpretativos Principales Atractivos	Personales e impersonales Identificación y descripción y potencial interpretativo.

**Elaborador por:** Paola Rueda

**Tabla 3. Instrumentos para la recolección de información.**

<b>Fase</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Objetivo del instrumento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Modo de aplicación</b>
I	Perfil del visitante del Bosque Protector Guayabillas.	Determinar las características y preferencias del visitante del Bosque Protector Guayabillas.	Cuestionario que consta de 24 preguntas en función a los indicadores de las variables señaladas en la tabla 2.	De manera personal a los visitantes del Bosque Protector Guayabillas
II	Situación actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.	Determinar las condiciones generales de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.	Ficha de observación donde se registra la información de acuerdo a los indicadores contemplados en la tabla 2.	Recorrido de la investigadora por los senderos del Bosque Protector Guayabillas.
	Inventariar los recursos turísticos en los senderos del Bosque Protector Guayabillas.	Determinar los recursos turísticos presentes en los senderos del Bosque Protector Guayabillas	Planilla de registro de los recursos naturales y culturales que contienen los senderos del Bosque Protector Guayabillas	Recorrido por parte de la investigadora para constatar los recursos presentes en los senderos, específicamente la flora y fauna de acuerdo a la información obtenida mediante revisión documental sobre la flora y fauna del

Escala de valoración para la selección de los recursos turísticos con oportunidades interpretativas presentes en los senderos

Determinar los recursos con oportunidades interpretativas de los senderos del Bosque Protector Guayabillas

Matriz de valoración de criterios intrínsecos y extrínsecos de los recursos

Bosque Protector Guayabillas.

Uso de una tabla de valoración multicriterio

---

**Elaborado por:** Paola Rueda

### **5.3 Procedimiento.**

**Fase I:** Planteamiento de las preferencias interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas.

La determinación de las preferencias interpretativas de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas, se utilizó la técnica de la encuesta mediante un cuestionario diseñado previamente que consta de preguntas, el cual se aplicó de en forma presencial, escogiendo de manera aleatoria al encuestado, de acuerdo al método Gross, teniendo en cuenta el horario comprendido de 6:00 a 16:00 horas. Al abordar al visitante, se la dio una breve información sobre de que trataba la encuesta y si estaba de acuerdo en disponer algo de su tiempo para contestar las preguntas, se procedía a realizar la encuesta.

Cabe destacar, que el cuestionario se diseñó en base a las variables de tipología del visitante, características de la visita y expectativas interpretativas de los visitantes, cada una con sus respectivos indicadores señalados en la tabla 2.

**Fase II:** Diagnosticar la situación actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.

Para evaluar, las condiciones actuales de los senderos, se efectuó un recorrido por los senderos del Bosque Protector Guayabillas, registrando el estado de los aspectos contenidos en la ficha de observación diseñada para tal fin. (véase anexo 2).

Para la caracterización de los recursos turísticos, previamente al trabajo de campo se realizó una revisión de estudios e investigaciones que aportaron información sobre la composición florística, faunística y otros elementos biofísicos como temperatura, clima, entre otros del Bosque Protector Guayabillas o de los senderos en particular. Una vez compilada la información secundaria, se realizó un recorrido en

compañía de un funcionario del bosque, para la identificación de los recursos turísticos más sobresalientes de los senderos, que pudieran atraer a los visitantes, registrando la información de los recursos turísticos considerados más destacados en la ficha de observación destinada para ello. (Anexo 3), donde se plasman las características más relevantes del recurso. Posteriormente, se determina el potencial interpretativo, mediante una valoración multicriterios a partir de los siguientes pasos:

De acuerdo a Barboza y Sáenz (2017) se plantean los criterios intrínsecos y extrínsecos, atributos, calificación cualitativa y rango valoración según el tipo de recurso turístico (biofísicos o culturales), los cuales se aprecian en la figura 1 y 2

<b>Intrínsecos</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Criterio</b>	<b>Atributo</b>	<b>Calificación cualitativa</b>	<b>Rangos</b>
Biofísico	Diversidad	Vegetación	Abundante (A)	8-10
			Suficiente(S)	4-7
			Escasa (E)	1-3
		Fauna	Abundante (A)	8-10
			Suficiente(S)	4-7
			Escasa (E)	1-3
	Condición de su entorno	Cobertura	Densa, cubierta de árboles	6-10
			Abierta con paso	1-5
	Paisaje	Tamaño del paisaje (rango de visión del espectador)	Grande	8-10
			Mediano	4-7
Pequeño			1-3	
Impacto al observador		Alto impacto	8-10	
		Impacto medio	4-7	
		Bajo impacto	1-3	
Cultural	Interés cultural	Trasfondo histórico	Muy Importante	8-10
			Importante	4-7
			Poco Importante	1-3
		Impacto al visitante	Alto impacto	8-10
			Impacto medio	4-7
			Bajo impacto	1-3

**Figura 1. Criterios intrínsecos, atributos, calificación cualitativa y rango de valoración de los recursos biofísicos y culturales**

Fuente: Barbosa y Sáenz (2017)

Extrínsecos					
Tipo	Criterio	Atributo	Calificación cualitativa	Rangos	
Biofísico	Acceso físico	Distancia	Cerca	8-10	
			Medianamente lejos	4-7	
			lejos	1-3	
		Tiempo en minutos para llegar al recurso			
	Apreciación	Estado de conservación		Excelente	8-10
				Bueno	4-7
				Malo	1-3
		Importancia de explicación del recurso	Muy importante	8-10	
			Importante	4-7	
			Poco importante	1-3	
		Fragilidad	Alto impacto	8-10	
			Impacto medio	4-7	
			Bajo impacto	1-3	
		Singularidad	Único o raro	8-10	
			Frecuente		
Muy frecuente	4-7				
Seguridad	Amenaza y Peligros	Seguro	8-10		
		Moderadamente peligroso	4-7		
		Peligroso	1-3		
Cultural	Acceso físico	Distancia desde taquilla	Cerca	8-10	
			Medianamente lejos	4-7	
			lejos	1-3	
	Infraestructura Y Servicios	Estado de conservación	Excelente	8-10	
			Bueno	4-7	
			Malo	1-3	

**Figura 2. Criterios intrínsecos, atributos, calificación cualitativa y rango de valoración de los recursos biofísicos y culturales.**

Fuente: Barbosa y Sáenz (2017)

Una vez definidos los criterios y atributos se le asigna una apreciación a cada recurso turístico sobresaliente de acuerdo a la descripción que este posea, la cual puede ser cualitativa y cuantitativa según el atributo de acuerdo a la opinión de la investigadora y el personal de Bosque protector Guayabillas. La escala de puntuación es de 1 a 10, siendo 10 el máximo y 1 el mínimo valor posible a asignar a los atributos de los recursos. El puntaje alcanzado representa el nivel en que cada recurso turístico aporta al cumplimiento del objetivo de valoración, es decir, el potencial interpretativo

individual como indica Franco-Maass *et al.* (2009), citado por Barbosa y Sáenz (2017). Después de asignada la puntuación se construirá la matriz de decisión individual y ponderada:

- Suma de las puntuaciones individuales.
- Promedio del puntaje por cada criterio.
- Peso ponderado de cada atributo con respecto al total (40% para los intrínsecos y 60% para los extrínsecos).

Ello permite la jerarquización de los recursos turísticos de mayor a menor valor, otorgándole así el potencial interpretativo según Franco-Maass *et al.* (2009), citado por Barbosa y Sáenz (2017).

**Fase III:** Elaboración de los lineamientos de medios interpretativos a los visitantes del Bosque protector Guayabillas.

Una vez recolectada la información de las fases anteriores, se procedió a elaborar la propuesta, concentrándose en los recursos turísticos con mayor potencial interpretativo. En esta se integra el perfil del visitante, el cual representa la audiencia de la interpretación, la situación actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, que es la base de los objetivos del plan de interpretación de los senderos, los recursos a interpretar propuestos. Posteriormente se formulan los mensajes, así como, las características y contenidos de los medios interpretativos al tipo de visitante frecuente de los senderos del Bosque Protector Guayabillas. Por último, se generó el plan de acción de la futura implementación de la interpretación del patrimonio de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, conformado por los siguientes elementos:

Objetivos para la Interpretación

El Recurso

Los Destinatarios

Contenidos de los recorridos

Plan de acción

Seguimiento y Evaluación

## **5.5 Análisis de Datos**

Con el apoyo de Excel se procesaron los resultados alcanzados en la aplicación del cuestionario a los visitantes. Una vez aplicadas las encuestas, se vació en una hoja de Excel, los datos obtenidos, es decir, por cada pregunta, la respuesta seleccionada, posteriormente, se utilizó el comando autosuma para obtener el total de respuestas obtenidas por cada ítem y pregunta, después se crearon las gráficas de tortas o circulares. Luego, para el análisis e interpretación de los resultados, se recurrió a la estadística descriptiva, conjuntamente con una apreciación cualitativa para describir los hallazgos de cada pregunta formulada.

La ficha de evaluación de los senderos, una vez observado y completado todos los parámetros que esta contiene, la información recolectada fue evaluada cualitativamente para diagnosticar las condiciones actuales de los senderos.

La ficha del recurso turístico, una vez recolectada la información a través de observación directa y revisión documental, se utilizó como base para determinar a través de un matriz multicriterio, empleando una escala de estimación, los recursos de mayor potencial interpretativo, por tanto, no se llevó a cabo un análisis e interpretación como tal de las fichas.

Una vez recolectada toda la información mediante los diferentes instrumentos, se utilizó la herramienta denominada matriz FODA a fin de puntualizar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del estado actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.

## **6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Los resultados de la aplicación de los instrumentos se presentan en este apartado, vale acotar que en primer término se realizó una revisión bibliográfica a partir de la cual se establecieron los criterios para el diseño de los instrumentos que permitieron el levantamiento de datos. Una vez diseñado los instrumentos se procedió a realizar visita al Bosque para aplicar las encuesta y recorridos por los cuatro senderos.

### **6.1 Resultados.**

#### **6.1.1 Fase I: Planteamiento de las preferencias interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas.**

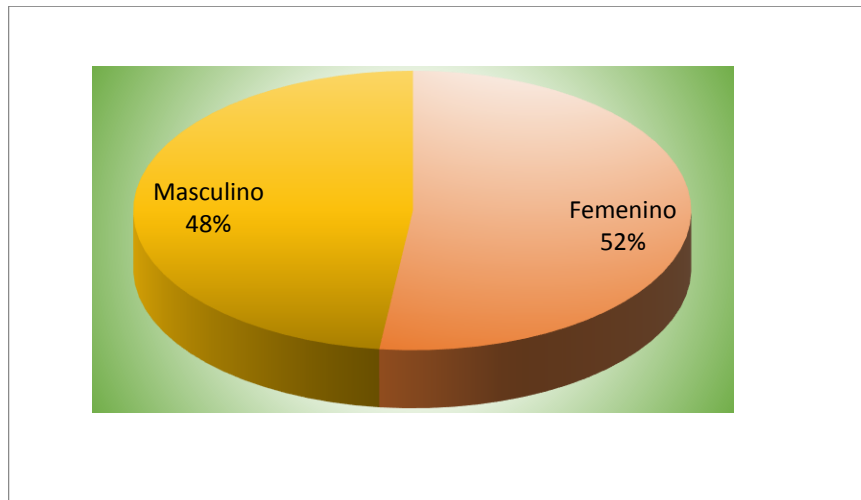
A fin de conocer la tipología, características de la visita y expectativas interpretativas del visitante del Bosque Protector Guayabillas, se aplicó una encuesta de 24 preguntas a 364 usuarios, obteniendo los resultados que se muestran en este apartado en tres secciones.

##### *Sección I. Tipología del visitante del Bosque Protector Guayabillas.*

Es de mencionar que se formularon cinco preguntas orientadas a conocer características del visitante que acude regularmente al Bosque Protector Guayabillas, asociadas a: Género, edad, ocupación, nivel de estudios y procedencia de los visitantes.

## 1. Género.

En la figura 3 se refleja que el género prevaeciente de los visitantes del BPG, es masculino, aunque la diferencia no es muy significativa, por tanto, se asume equidad de género, lo que permite perfilar las actividades, aptas para cualquier género, fundamentado en lo que exhibe los resultados.



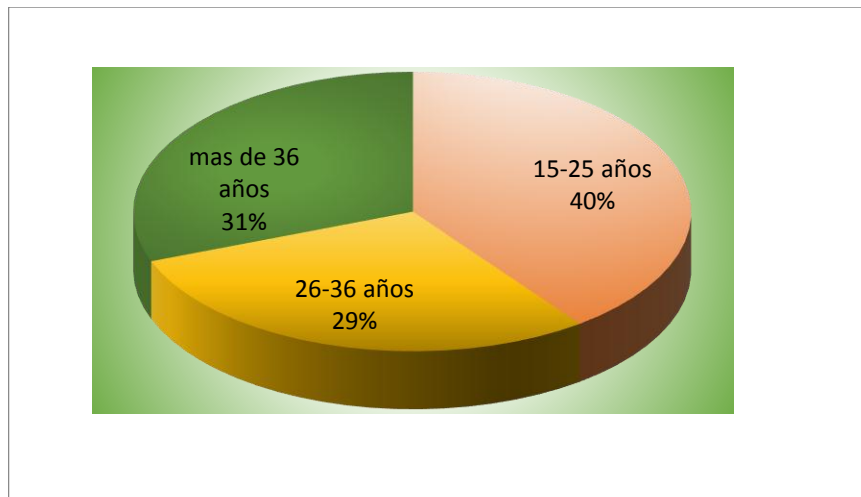
**Figura 3. Género de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 2. Edad.

Al consultar la edad promedio de los visitantes, en la figura 4 se observan los resultados obtenidos en términos porcentuales, lo que permite inferir que los visitantes del BPG en su mayoría son jóvenes. Por consiguiente, es necesario tomar en cuenta que la mayoría de los visitantes son personas jóvenes cuya edad oscila entre 15 y 36 años, los cuales, por lo general, no presentan limitaciones para el desarrollo de senderismo, son ágiles, dinámicos y en consecuencia, el plan de interpretación debe considerar tales hallazgos.



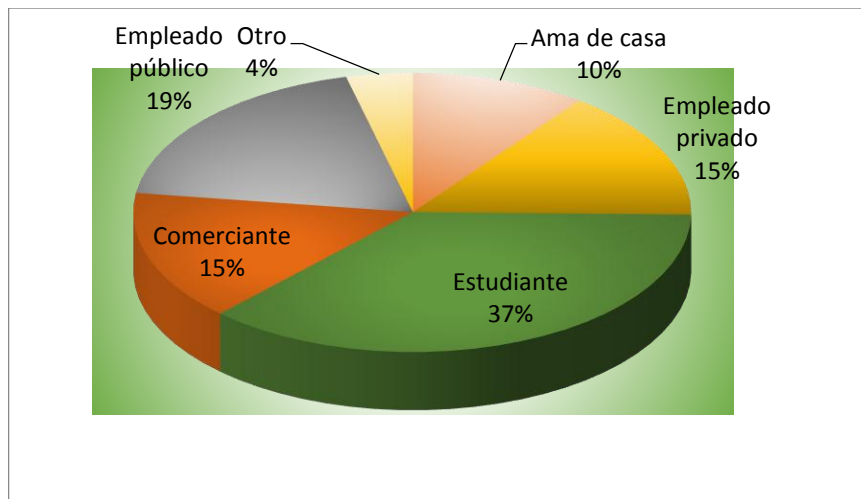
**Figura 4. Edad de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

### 3. Ocupación.

El tercer aspecto consultado fue la ocupación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas, reflejando en la figura 5 los resultados, los cuales evidenciaron que existe variedad de ocupaciones entre los visitantes del BPG predominando los estudiantes. Hasta ahora se ha identificado un potencial visitante joven, estudiante, sin distinción significativa de género. Estos resultados guardan relación con los obtenidos en la pregunta 2 sobre la edad de los visitantes. De allí, que, en la elaboración del mensaje interpretativo, debe ser considerado pues los estudiantes son personas en formación, ávidos de conocimientos, que además tiene cierto dominio de lenguaje técnico como escrituras en inglés, coordenadas, entre otros.



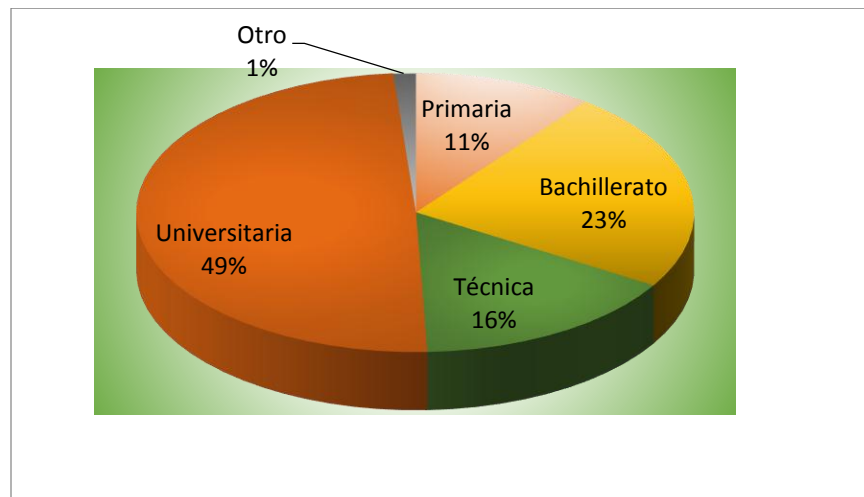
**Figura 5. Ocupación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

#### 4. Nivel de formación.

El cuarto elemento evaluado es el grado de instrucción que ostentan los visitantes del BPG toda vez que de ello depende en buena medida el tipo de recursos interpretativos a disponer. En la figura 6 se observa que la mayoría poseen un nivel de educación por encima de primaria, lo que otorga a la investigadora un mayor grado de libertad sobre el tipo de lenguaje que se puede emplear en la elaboración del plan, puesto que, al ser una audiencia con nivel de formación superior al de primaria, no tendrán muchas limitaciones con la comprensión del mensaje interpretativo.



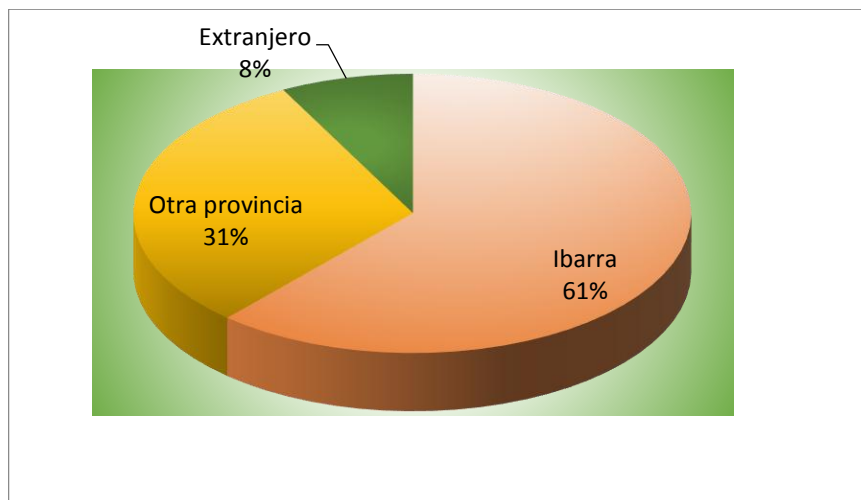
**Figura 6. Nivel de formación de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 5. Procedencia.

El quinto aspecto consultado sobre la tipología del visitante, referido a lugar de procedencia, se observa en la figura 7, apreciando que, en su gran mayoría, son personas residentes de Ibarra. Estos resultados permiten perfilar de alguna manera, el tipo de mensaje a transmitir, es decir, se puede orientar el mensaje hacia la preservación de riquezas y patrimonios locales, que bien podría direccionarse hacia la comprensión de la importancia de preservar las bellezas del BPG.



**Figura 7. Procedencia de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

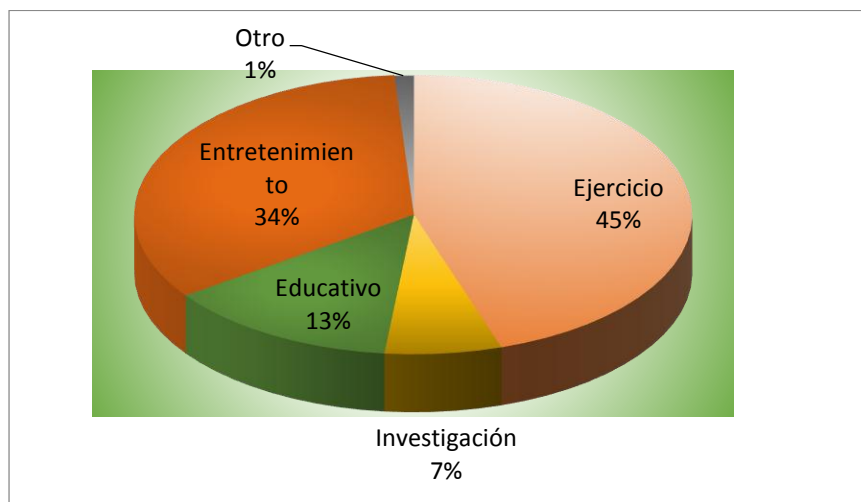
**Elaborado por:** Paola Rueda

### *Sección II. Características de la visita.*

Cabe señalar, que se formularon ocho preguntas, comprendidas entre la número 6 hasta la 13 con el objeto de obtener las características de visitas que recibe el BPG, entre las cuales se pueden mencionar el motivo de la visita, la duración en horas, actividad que prefiere realizar dentro del BPG, atractivos que más interesan a los visitantes del BPG y especialmente su percepción sobre el actual estado de conservación del BPG.

## 6. Motivo de la visita.

El motivo de visita permite establecer un perfil de las actividades y del tipo de visitantes que acuden al Bosque Protector Guayabillas. Estos resultados permite a su vez conocer el interés en los recorridos de senderos interpretativos como en aquellos casos de respuestas como ejercitarse, entretenimiento, incluso educativo e investigación, por tanto, los resultados obtenidos reflejados en la figura 8, resultan favorable a un proyecto de senderos interpretativos pues la mayoría de los visitantes acude a ejercitarse, lo que es indicativo de condiciones físicas aptas para realizar senderismo, y otra buena parte asiste por entretenimiento, pudiendo la interpretación mejorar la experiencia del visitante del BPG. Por consiguiente, de acuerdo a los resultados, el motivo de la visita supone cierto grado de interés de gran parte de los visitantes por recorrer un sendero interpretativo.



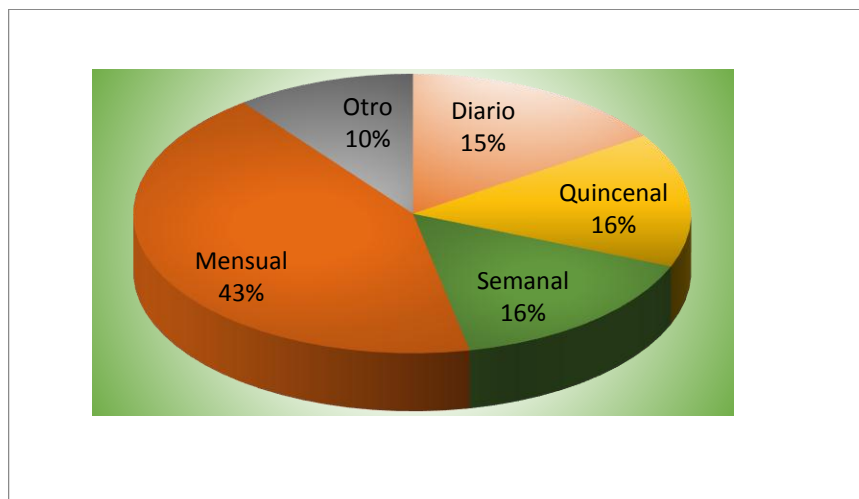
**Figura 8. Motivo de visita al Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 7. Frecuencia de la visita.

Las respuestas obtenidas con respecto a la frecuencia de visita reveló que la mayoría acude al BPG una vez al mes, seguida de una vez a la semana. Es decir, existe una frecuencia de visita importante, considerando que existen otras opciones de esparcimiento en la ciudad de Ibarra, además del BPG. En consecuencia, basado en los resultados alcanzados con respecto a la frecuencia de visita, los cuales se aprecian en la figura 9, se infiere que existe una demanda potencial significativa.



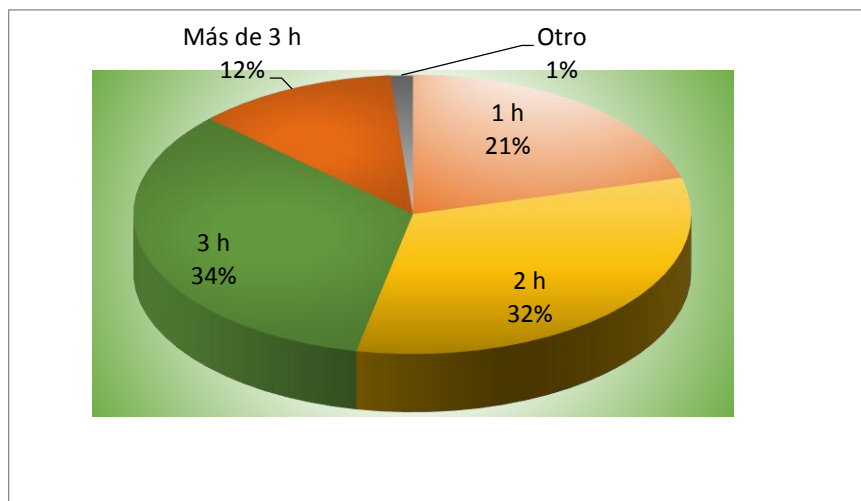
**Figura 9. Frecuencia de visita al Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 8. Duración de la visita.

Conocer la duración de la visita es valioso para conocer si el visitante permanece en el BPG el tiempo necesario para realizar un recorrido si fuera el caso. El resultado de la consulta sobre el tiempo empleado en la visita al BPG se presentan en la figura 10, evidenciando que la mayoría de los visitantes permanece entre una y tres horas. Sobre la base de estos resultados, se deduce que la mayoría de los usuarios del BPG disponen del tiempo suficiente en su visita para recorrer al menos uno de los senderos del BPG.



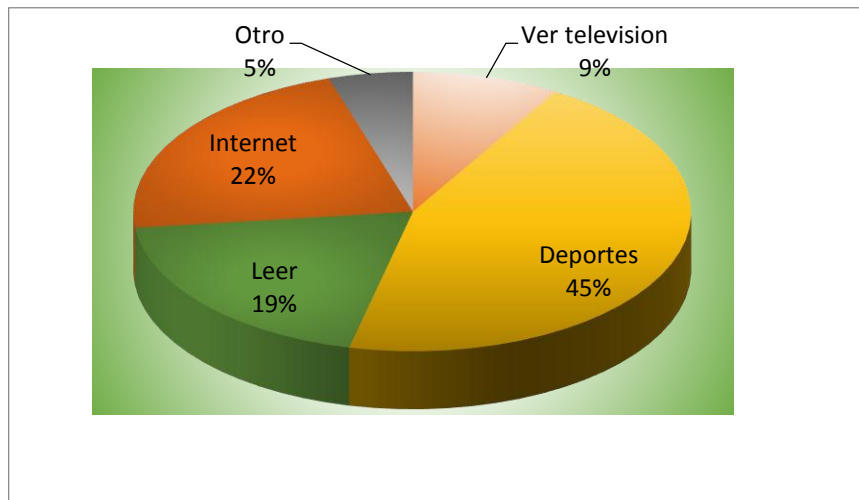
**Figura 10. Duración de la visita al Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 9. Ocupación del tiempo libre.

Tomando como base los resultados mostrados en la figura 11 y considerando que las respuestas, dependiendo del punto de vista, puede suponer opciones recreativas a ofrecer para atraer a los visitantes del BPG y alternativas de canales para su marketing y publicidad según los recursos a los que usualmente accede el visitante, es posible afirmar que gran parte de visitantes del BPG ocupan su tiempo libre en actividades deportivas, por tanto, es una preferencia que favorece el interés o motivación por recorrer los senderos interpretativos, y en cuanto al canal de mayor preferencia de los visitantes es el internet, lo cual debe tomarse en cuenta al momento de promocionar y publicitar los senderos interpretativos del BPG.



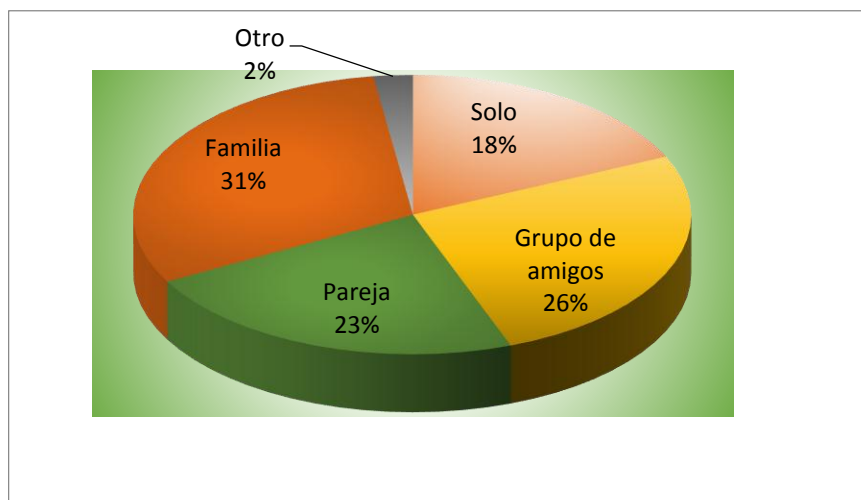
**Figura 11. Ocupación del tiempo libre del visitante del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 10. Modalidad de visita.

Conocer si las personas que visitan el BPG lo hacen solas o acompañadas también es un indicativo de la cantidad de visitantes que se recibe en el bosque. Las respuestas obtenidas al ser consultada la modalidad de visita, se muestran en la figura 12 donde se aprecia que la mayoría lo hace acompañado, principalmente por la familia, seguido por amigos. Lo anterior indica que en su mayoría los visitantes del BPG realizan su visita en grupo, revelando un volumen considerable de visitantes. Este resultado también imprime su sello al plan pues ahora se conoce que la mayoría visita al BPG acompañado, lo que es ideal para recorridos de senderos.



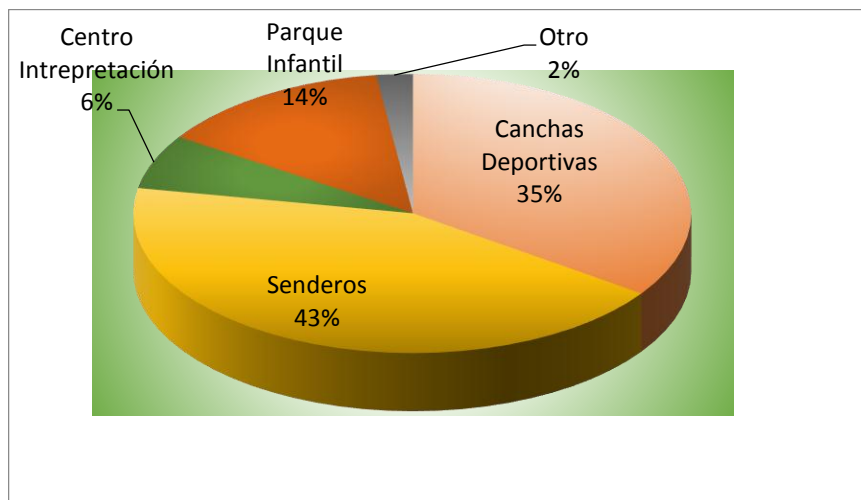
**Figura 12. Modalidad de visita al Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

### 11. Atractivo de mayor preferencia para el visitante.

Esta pregunta permite conocer si los visitantes tienen preferencia por los senderos del BPG antes que por otros atractivos del bosque. En la figura 13 se observa que el atractivo del BPG de mayor interés para los visitantes son los senderos. Estos resultados, son favorable para el proyecto de senderos interpretativos esa significativa preferencia por encima de los otros atractivos del BPG, garantiza de alguna manera que serán recorridos por la mayoría de los visitantes, facilitando así el objetivo que se pretende lograr con la interpretación.



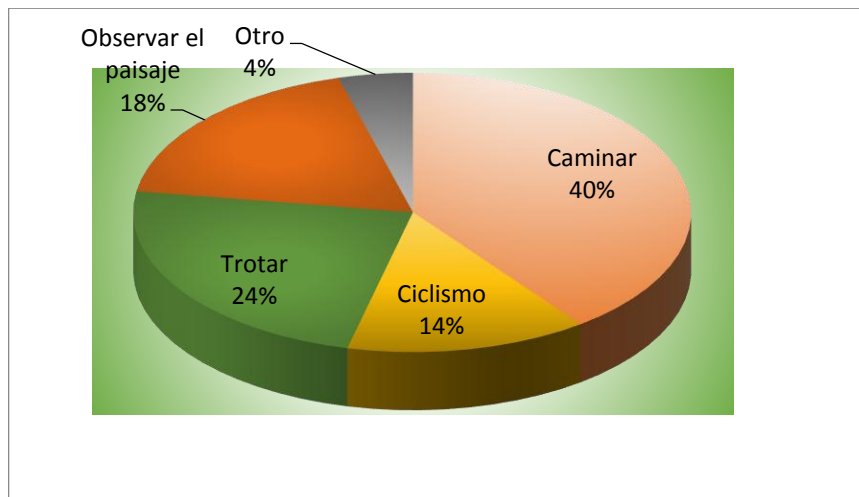
**Figura 13. Atractivo de mayor interés de los visitantes del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 12. Actividad de preferencia cuando visita el BPG.

Relativo a la actividad de preferencia realizada por los visitantes se puede constatar en la figura 14 que está asociada actividades pedestres (caminar y trotar), con lo cual se corrobora la existencia de una demanda potencial en la actividad vinculada a los senderos, lo cual resulta apropiado para la interpretación en los senderos del BPG, en virtud de que estas actividades implican recorrer ciertas distancias a pie.



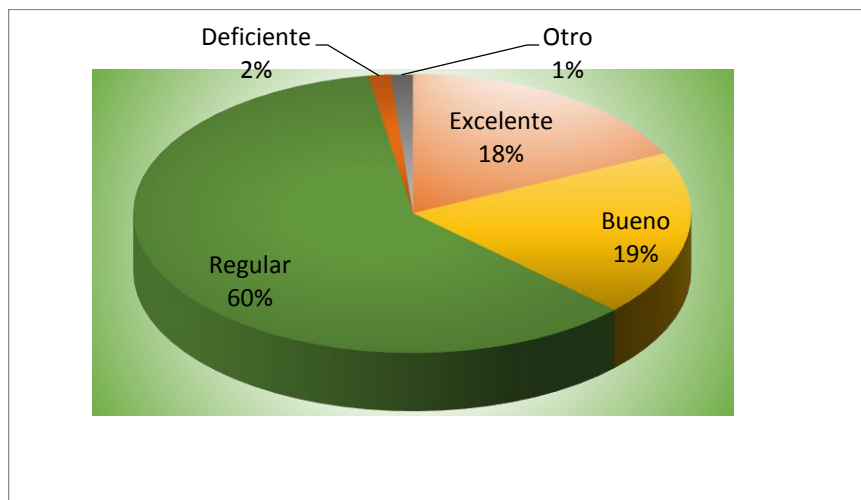
**Figura 14. Actividad de preferencia de los visitantes en el BPG**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

### 13. Percepción sobre conservación del BPG.

En relación a la percepción del visitante sobre la conservación del BPG, en la figura 15 se evidencia que la mayoría de los encuestados la aprecia como regular, lo cual resulta relevante, porque incide tanto en el mensaje interpretativo a proponer como en las futuras visitas de las personas que acuden al BPG, pues la interpretación esta direccionada a propiciar el cuidado y conservación del patrimonio, que en este caso es el BPG, ya que este debe estar en óptimas condiciones de modo que sea agradable a los visitantes y estos deseen regresar a visitar otra vez el BPG, en especial los senderos.



**Figura 15. Percepción del visitante sobre la conservación del Bosque Protector Guayabillas.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

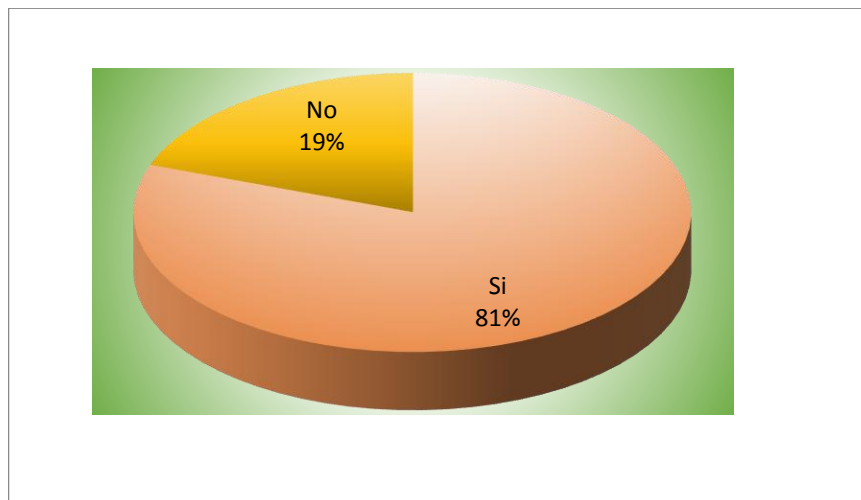
**Elaborado por:** Paola Rueda

### *Sección III. Expectativas Interpretativas.*

Vale destacar que para conocer las expectativas interpretativas de los visitantes del BPG se formularon doce preguntas orientadas a saber si los visitantes conocen los senderos, qué sendero es el más recorrido actualmente, si existe interés en visitar un sendero interpretativo, el tema de su preferencia para interpretar y el formato de contenido que es de interés de los visitantes actuales.

#### 14. Conocimiento sobre los senderos del BPG

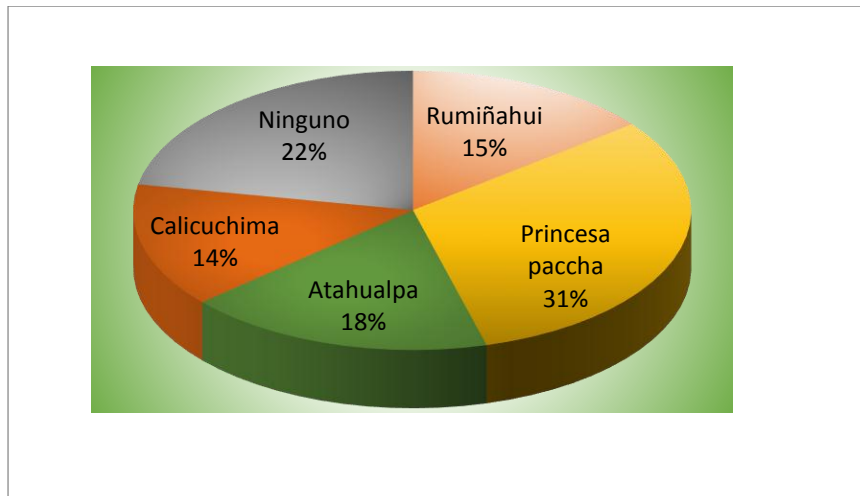
Dado que el BPG posee diversos atractivos, diferentes a los senderos, es posible que existan visitantes que no lo conozcan, por tal motivo se formuló esta pregunta, cuyos resultados se aprecian en la figura 16, donde se evidencia que la mayoría de los encuestados afirma conocer la existencia de los senderos. De lo anterior, se puede inferir que la proporción de personas que visita los senderos del BPG es significativa, lo cual es favorable para el proyecto del presente estudio.



**Figura 16. Conocimiento de los visitantes sobre los senderos del BPG.**  
**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.  
**Elaborado por:** Paola Rueda

## 15. Senderos conocidos.

Con respecto a los senderos conocidos, en la figura 17 se distingue que, aunque la mayoría de los visitantes conoce los senderos del BPG, el de mayor preferencia para recorrer por parte de los encuestados es el Princesa Paccha por encima de los otros senderos. De acuerdo a estos resultados, es posible afirmar que todos los senderos tienen afluencia de visitantes, sin embargo, el que evidencia mayor preferencia es el Princesa Paccha, lo que resulta de utilidad en caso de establecer prioridades relacionadas con la escogencia de un sendero o por cuál de ellos comenzar las mejoras.



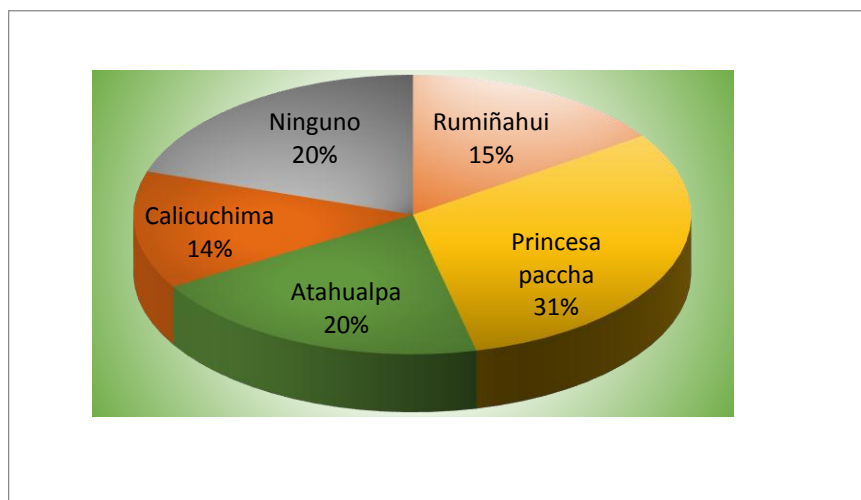
**Figura 17. Senderos conocidos por los visitantes del BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

### 15. Senderos recorridos más veces por los visitantes del BPG.

Al realizar la consulta, se hizo énfasis en que seleccionara el que haya recorrido más veces, ante la posibilidad de que hubiese caminado por más de uno, obteniendo las respuestas que se muestran en la figura 18, donde se observa mucha similitud con los resultados precedentes, pues prevaleció el sendero Princesa Paccha, lo cual se puede interpretar de dos maneras: 1) Princesa Paccha debe ser priorizado por ser el sendero más visitado, 2) Los otros tres senderos deben ser priorizados pues no reciben menos visitas y es necesario crear un equilibrio entre la afluencia de visitantes de los cuatro senderos. .



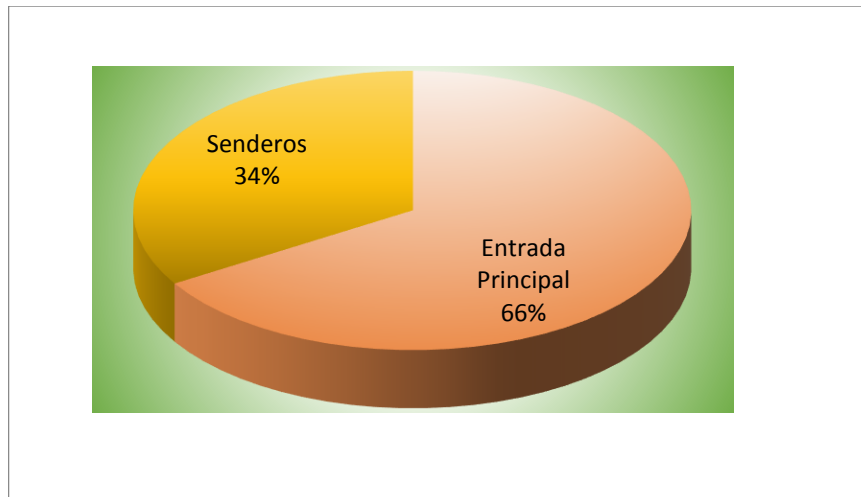
**Figura 18. Sendero recorrido más veces por los visitantes del BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 17. Preferencia de ingreso al BPG.

Para conocer la potencialidad de acceso por los senderos al BPG, se consultó a los visitantes sobre su preferencia al respecto, cuyos resultados se aprecian en la figura 19, demostrando que gran parte de los visitantes prefieren la entrada principal. Sin embargo, también se aprecia una afluencia importante de visitantes que acceden al BPG a través de los senderos, lo cual supone una audiencia potencial, corroborando así otros resultados obtenidos en la presente investigación, relacionados con la demanda potencial para el sendero interpretativo.



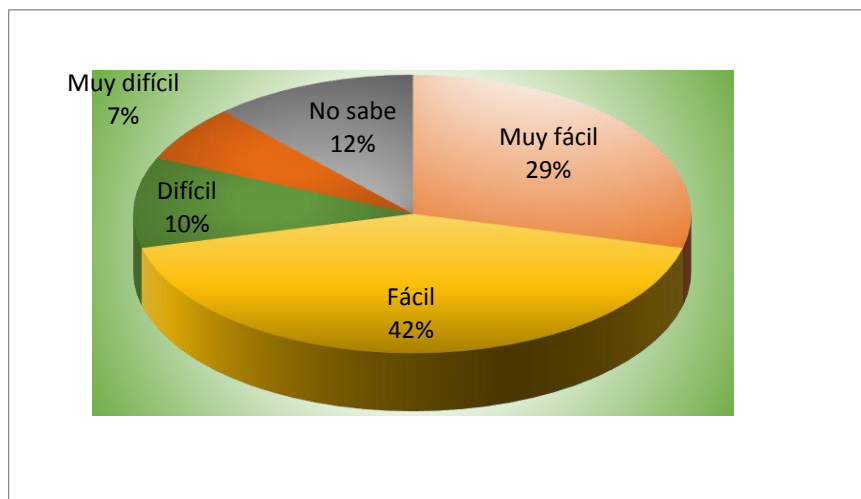
**Figura 19. Preferencia de ingreso al BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 18. Percepción de facilidad de acceso al BPG por los senderos.

La intención de esta pregunta es conocer la percepción del visitante sobre las facilidades de acceso al BPG por los senderos, obteniendo como resultados lo mostrado en la figura 20, donde se pone de manifiesto que gran parte de los encuestados lo señaló como fácil y transitable. Tomando en cuenta lo anterior, conjuntamente con la premisa de que la percepción de fácil o muy fácil, supone visitas y acceso al BPG por los senderos frecuentes. Por consiguiente, es un elemento favorable pues los senderos poseen una condición para que en un futuro se conviertan en un lugar de referencia de ejercitación y esparcimiento.



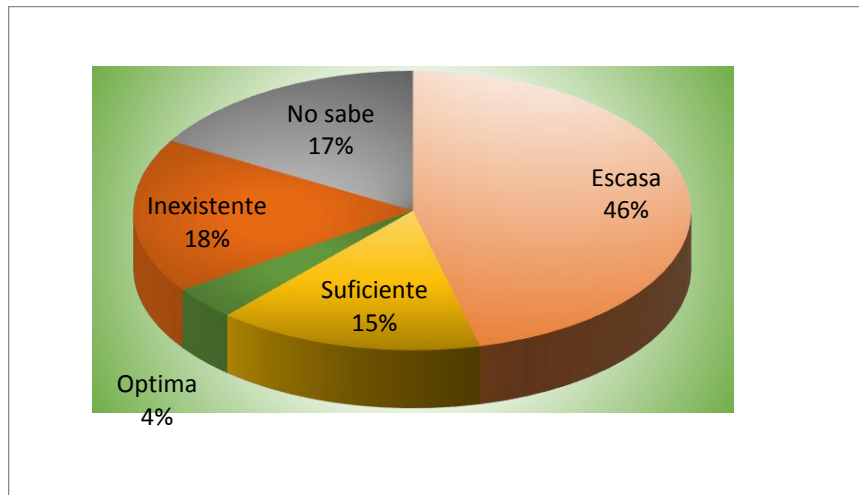
**Figura 20.** Percepción de los visitantes sobre la facilidad para acceder por los senderos al BPG.

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 19. Percepción sobre la señalética.

Con la finalidad de obtener datos específicos sobre el proyecto senderos interpretativos, se preguntó a los entrevistados sobre su percepción sobre la señalética existente en los senderos del BPG, cuyas respuestas se aprecian en la figura 21, donde se distingue que buena parte de los encuestados la consideró insuficiente o escasa. En consecuencia, se puede aseverar que la mayoría de los visitantes percibe la señalética de los senderos como escasa, representando esta situación un aspecto que requiere ser atendido en el plan interpretativo de los senderos.



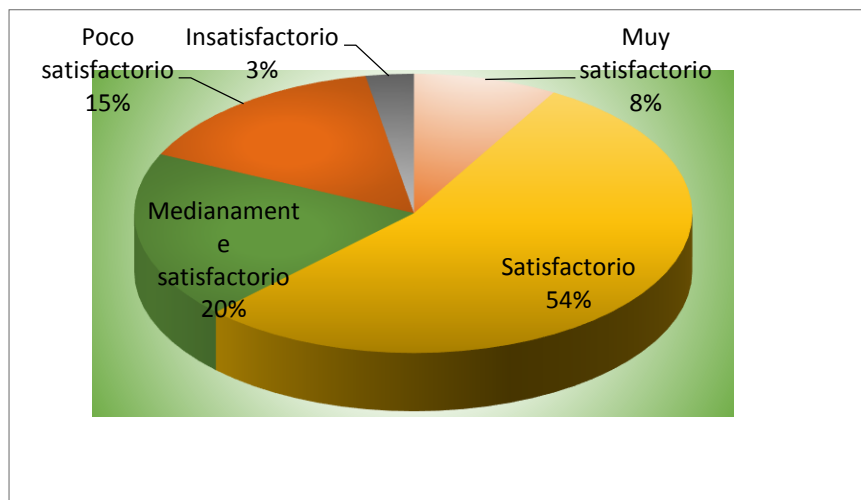
**Figura 21. Percepción de los visitantes sobre la señalética en los senderos al BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 20. Satisfacción de los visitantes en el recorrido por los senderos del BPG.

Con respecto a la satisfacción alcanzada por el visitante durante su recorrido en el BPG, se obtuvieron las respuestas reflejadas en la figura 22, de la cual se interpreta que la mayoría ha tenido una experiencia satisfactoria. Estos resultados permiten inferir el significativo potencial de los senderos porque a pesar de la percepción de los visitantes sobre la escasez de señaléticas, una gran parte de los encuestados manifestó su satisfacción en el recorrido de los senderos, lo cual puede incrementarse en el entendido que la interpretación entre otras cosas mejora la experiencia del visitante.



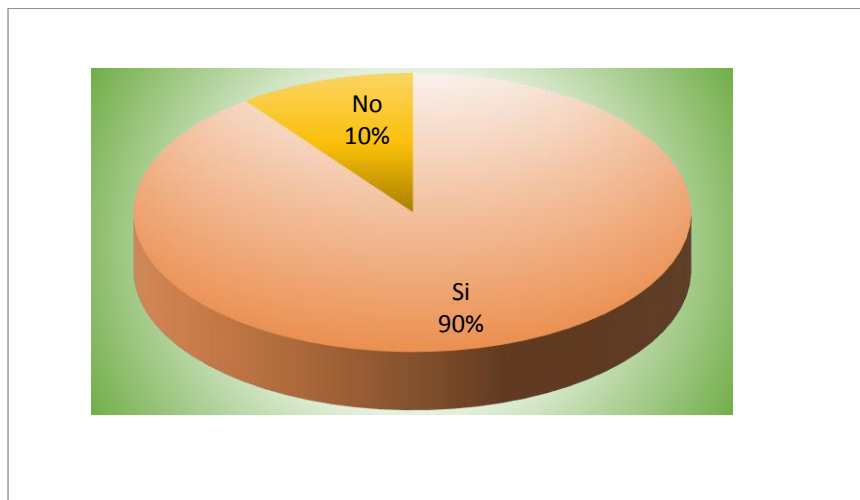
**Figura 22. Satisfacción de los visitantes en el recorrido por los senderos al BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 21. Interés por conocer un sendero interpretativo

En la figura 23 se observa que la mayoría de los visitantes manifestaron interés en conocer un sendero interpretativo en el BPG. Ello implica que el proyecto que se propone este estudio tiene pertinencia y responde de alguna manera a expectativas de los visitantes, pues existe un interés importante por parte de los visitantes por conocer un sendero interpretativo, lo que reitera y valida la necesidad de contar con un plan de interpretación para los senderos del BPG.



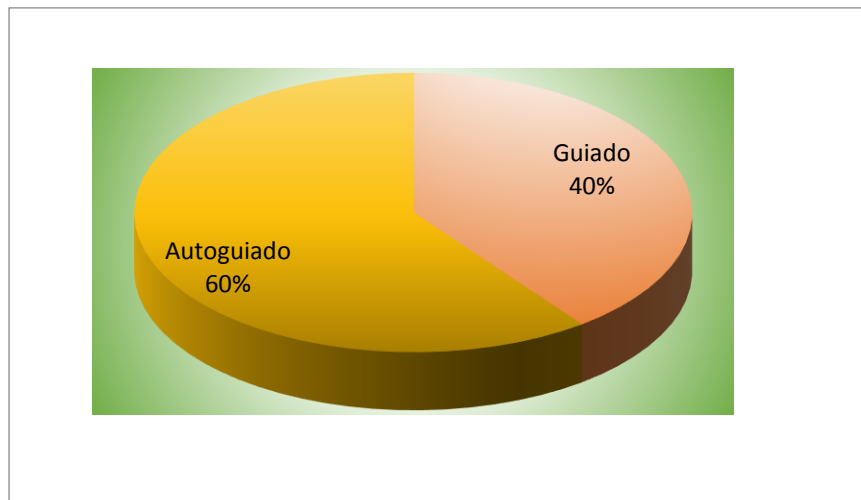
**Figura 23** Interés de los visitantes por conocer un sendero interpretativo.

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

## 22. Modalidad de preferencia para visitar el sendero interpretativo

En la figura 24 se observan los resultados obtenidos, prevaleciendo la modalidad de sendero autoguiado. Estos revelan de manera clara que el tipo de sendero autoguiado es el conveniente a desarrollar pues es la preferencia de la mayoría de los visitantes, el cual no requiere guía y utiliza medios de tipo impersonal.



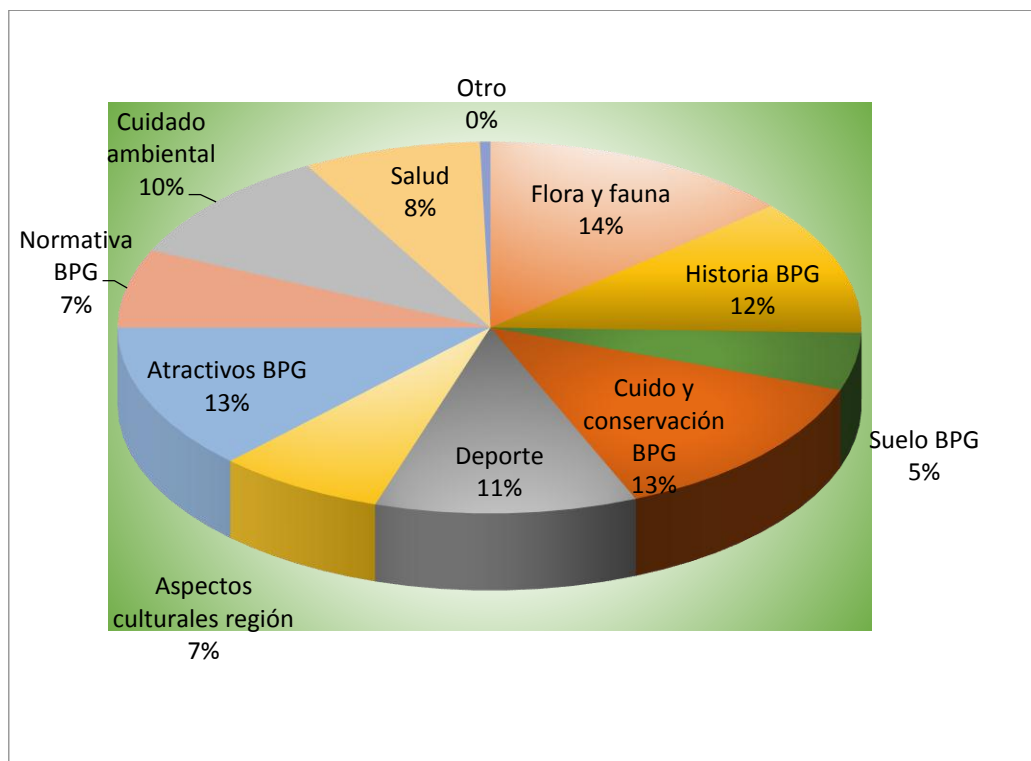
**Figura 24. Modalidad de visita al sendero preferida por los visitantes.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

### 23. Preferencia de Información a recibir los visitantes del BPG.

En cuanto al tipo de información que el visitante del BPG prefiere recibir es diversa, tal como se puede observar en la figura 25, no existe una diferencia en términos porcentuales significativa que oriente sobre el tema de relevancia para interpretar de acuerdo a la preferencia de los visitantes, al contrario, revela una equidad relativa al respecto, por lo tanto, es necesario considerar otros factores para la toma la decisión del tema a interpretar en cada sendero.



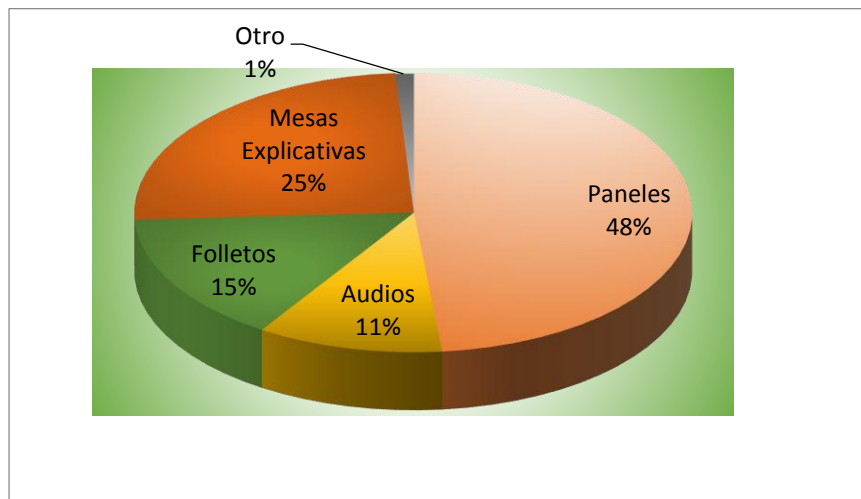
**Figura 25 Preferencia de información a recibir por los visitantes del BPG**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

#### 24. Preferencia de medios de presentación de contenidos en el sendero.

Con respecto a la preferencia de los medios de presentación de contenidos en el sendero, en la figura 26 se evidencia que la mayoría seleccionó los paneles por encima de las otras alternativas. Tales hallazgos son comprensibles porque en medio de los senderos no parecen prácticas las mesas interpretativas y mucho menos los folletos o audios que transmiten un mensaje al momento, pero no es perdurable. En consecuencia, se asume que el medio más conveniente para la interpretación de los temas de acuerdo a las preferencias de la audiencia potencial son los paneles.



**Figura 26. Preferencia de forma de presentación de los contenidos en los senderos por parte de visitantes del BPG.**

**Fuente:** Encuesta aplicada a los visitantes del BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

Sintetizando las preferencias interpretativas de los visitantes en base a los resultados obtenidos, se puede afirmar que la tipología prevaleciente del visitante del BPG, en cuanto a género tiende a la equidad, es joven con nivel de formación universitaria, residente en la ciudad de Ibarra. Con respecto a las características de la visita se aprecia que el motivo de la mayoría es para ejercitarse, con una frecuencia mensual, duración de 2 horas, se lleva a cabo en familia, el atractivo de mayor interés del BPG son los senderos, la actividad preferida es caminar y consideran regular la

conservación del bosque. En relación a las expectativas interpretativas se evidencio que la mayoría conoce los senderos, el más conocido y recorrido mayor cantidad de veces es el Princesa Paccha, destaca el acceso al bosque por la entrada principal, sin embargo, perciben de los senderos de fácil acceso, escasa la señalética, pero satisfactorio su recorrido, muy interesados en conocer un sendero interpretativo autoguiado mostraron equidad de preferencia en cuanto a los temas y prefieren los contenidos presentados en paneles.

### **6.1.2 Fase II: Evaluación sobre la situación de actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas.**

En este apartado se presenta la información que permitió obtener la situación actual de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, gran parte de esta proviene de observación directa y otras de fuentes secundarias, especialmente de Terán y Herrera (2012), Domínguez (2017) y Ortega (2018). En primer término, se presenta el inventario de atractivos de cada uno de los senderos, luego la evaluación del sendero en una ficha de observación diseñada para tal fin, seguidamente las actividades posibles a realizar en función a los recursos identificados, posteriormente la evaluación de los recursos turísticos de flora y fauna para determinar el potencial interpretativo de cada uno, culminando con una matriz FODA donde se refleja una visión de la situación actual de los senderos en términos de fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades.

Es de resaltar que para el levantamiento de inventario de recursos y atractivos turísticos ello, no se utilizaron las fichas sistematizadas del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR), pues el tema desarrollado en esta investigación no se ajusta a esos lineamientos, ya que el propósito de la presente investigación es proponer el plan de interpretación considerando los recursos observados directamente, así como también los valorados y reconocidos en otras investigaciones. Por tal motivo, se emplearon y adaptaron a las necesidades propias del estudio, las fichas para

levantamiento de recursos propuestas por Domínguez (2017), Ortega (2018) y Barboza y Sáez (2017) en sus respectivos trabajos de investigación.

**Tabla 4. Inventario de atractivos**

Sendero	Paradas	Coordenadas
Princesa Paccha	Gruta San Francisco Guayabilla Cholan Mora amarilla Calaguala	822239 N 10037533 W
Rumiñahui	Eucalipto Panorámica Ibarra Vista volcán Imbabura Vista volcán Cotacachi	Inicio: 821707 N, 10037601 W Final: 822041 N, 10037712 W
Calicuchima	Eucalipto Panorámica Ibarra Vista volcán Imbabura Vista volcán Cotacachi	Inicio: 372389 N, 82185638 W Final: 371780 N, 82172000 W
Atahualpa	Eucalipto Panorámica ciudad Ibarra Panorámica Victoria	Inicio: 822273 N, 10038323 W Final: 822382 N, 10037973 W

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

Cabe mencionar, que mediante revisión de fuentes secundarias contentivas de información sobre los recursos de flora y fauna existente en el Bosque Protector Guayabillas tales como Terán y Herrera (2012), Domínguez (2017) y Ortega (2018), se identificaron otros recursos en los senderos del BPG, los cuales, aunado a los observados, permiten la realización de las actividades que se muestran en la tabla 5.

**Tabla 5. Actividades turísticas posibles a realizar en los diferentes senderos del BPG.**



Tipo de recurso	Actividad
Biofísico	Avistamiento de flora nativa Avistamiento de aves nativas Avistamiento de mamíferos nativos Vista panorámica de bosque de Eucaliptos Vista Panorámica de Ibarra, volcán Imbabura y Cerro Cotocachi
Cultural	Disfrute de la gruta San Francisco de Asís

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

En virtud de la amplia variedad de recursos existentes en los senderos, fue necesario seleccionar previamente los de fauna y flora consideradas de mayor relevancia, que se pueden encontrar en estos, los cuales se reflejan en la tabla 6 y 7. En cuanto a los biofísicos de relieve que permite las diferentes vistas panorámicas conjuntamente con el de categoría cultural se agrupan como otros recursos turísticos mostrados en la tabla 8.

**Tabla 6. Recursos florísticos seleccionados para evaluar su potencial interpretativo.**

Nombre vulgar	Nombre científico	Registro fotográfico
Achicoria Amarga	<i>Taraxacum officinale.</i> (Asteraceae)	
Sedum de Quito	<i>Echeveria quitensis</i> (Crassulaceae);	

Chilca	<i>Baccharis latifolia</i> (Asteraceae)	
Calaguala	<i>Phlebodium aureum</i> (Polypodiáceas)	
Haliis	<i>Berberis hallii</i> (Berberidaceae)	
Escoba o Malva de Puerco	<i>Sida rhombifolia</i> (Malvaceae)	
Guayabillas	<i>Psidium guineense</i> (Myrtaceae);	
Mora Amarilla	<i>Rubus ellipticus</i> (Rosaceae);	

Cholan

*Tecoma stans*  
(*Bignoniaceae*);



Mimosa de Quito

*Mimosa quitensis*  
(*Fab-Mimosoideae*);



Eucalipto

*Eucalyptus globulus*  
(*Myrtaceae*);



---

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Domínguez (2017), Ortega (2018) y observación directa.

Vale resaltar, que los recursos florísticos seleccionados no son los únicos que pueden encontrarse y observarse dentro de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, también pueden localizarse muchos otros como por ejemplo la mosquera, matico, chamaná, la uña de gato y el espinillo blanco, sin embargo, fue indispensable seleccionar pues por razones de tiempo, distancias de recorrido y economía no se pueden considerar para interpretar a todos los recursos existentes.

De igual manera, los recursos faunísticos seleccionados no son los únicos que se puede avistar en el Bosque Protector Guayabillas, existen muchas otras especies tales como tórtolas, mirlos o pelinegros por mencionar algunos, no obstante, por las mismas razones alegadas en la elección de los recursos florísticos se escogieron las que se muestran en la tabla 7.

**Tabla 7. Recursos faunísticos seleccionados para evaluar su potencial interpretativo**

Nombre vulgar	Nombre científico	Registro fotográfico
Conejo de Páramo	<i>Sylvilagus brasiliensis</i> (Leporidae);	
Zorrillo	<i>Conepatus chinga</i> (Mustelidae);	
Zenaida	<i>Zenaida auriculata</i> (Columbidae);	
Halconcito	<i>Falco sparverius</i> (Falconidae);	
Comemaíz o afrechero	<i>Zonotrichia capensis</i> (Fringillidae);	
Carpintero candela	<i>Colaptes rivolii</i>	
	<i>Phyrocephalus rubinus</i> (Tyrinidae).	

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Domínguez (2017) y Ortega (2018)

**Tabla 8. Otros recursos turísticos para evaluar su potencial interpretativo.**

Recurso	Descripción	Registro fotográfico
Socio Cultural	Gruta de San Francisco	
Biofísico	Vista Ciudad Ibarra, Volcán Imbabura y Cotacachi	


**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** observación directa

		<b>Sendero:</b> Princesa Paccha		<b>Coordenadas UTM</b> 822239 N 10037533 W	
					
<b>Recorrido</b>	Inicia en la garita del Bosque Protector Guayabillas y culmina dentro del circuito del mismo		<b>Señalización</b>	Deteriorada y escasa.	
<b>Extensión</b>	1140 mts		<b>Zonificación:</b> Zonas laderas pendientes y muy pendientes.		
<b>Tiempo Estimado</b>	45 min				
<b>Ubicación y entorno</b>			<b>Accesibilidad y Localización</b>		
Oferta de servicios complementarios	Inexistente		Estado vías de comunicación	Transitable, no peligroso, existen tramos que no están en buen estado.	
Relación con el entorno inmediato	Se relaciona adecuadamente, sin convertirse en un referente		Adecuación al senderista	Transitable, no peligrosa, señalización insuficiente	
Relación con otros recursos patrimoniales	Existen otros recursos, pero no tienen vinculación		Adecuación a vehículos, bicicletas	Vías de acceso y aparcamiento adecuado	
<b>Comunicación</b>			Adecuación a personas discapacitadas	No están adaptadas	
Contenidos in situ	Insuficiente información		Localización	Es visible y está en un lugar de paso	
<b>Acogida e información del visitante</b>			<b>Financiación</b>		
Trato al público	Inexistente la atención al público.		Ingresos por entrada	Inexistente	
Control satisfacción al visitante	No hay ningún tipo de control		Subvenciones y patrocinios	Inexistente	
<b>Personal</b>			<b>Medios Interpretativos</b>		
Formación y cantidad		No cuenta con personal.	Personales	No existe	
			Impersonales	Panel y rótulos	
Atractivos	Gruta de San Francisco, especies nativas (guayabilla, cholán), especies medicinales (calaguala), especies comestibles (mora amarilla), Sedum de quito				
Propuesta	Mejorar la señalización, la superficie de los tramos que no están en buen estado, elaborar material interpretativo del tema y tipo de ruta de mayor preferencia de los usuarios.				

**Figura 27. Sendero Princesa Paccha.**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

Ficha del Recurso								
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador							
<b>Ubicación</b>	Sendero Princesa Paccha							
<b>Nombre del recurso</b>	Gruta de San Francisco							
Clasificación y Descripción								
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico				Socio cultural		X	
Recursos Biofísicos								
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	Vegetación y flora	
Recursos socio culturales								
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico	X	Elemento cultural	Elemento arquitectónico	
Descripción del recurso								
Formación rocosa natural de origen natural. Debido a que el bosque protector Guayabillas es una reserva de biodiversidad, el sacerdote Wilson propuso a los comuneros bautizar la gruta en honor a San Francisco de Asís por su amor y devoción para con la naturaleza y los animales. Fue a partir de la propuesta del sacerdote que la comunidad de manera espontánea decidió instalar una imagen del santo dentro de la gruta. Es por ello que no se tiene registro de oficial del hecho. Los devotos del santo visitan la gruta y llevan ofrendas y peticiones.								
Acceso								
Sendero Princesa Paccha.								
Temporalidad o estacionalidad del recurso								
Permanente				X	Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística								
Sitio de peregrinación y devoción religiosa católica, Formación rocosa natural, ofrendas								
<b>Existencia de señalización</b>	Si					No		
	Descripción de su estado: Inexistente							
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)								
Criterios Intrínsecos								
Criterios Extrínsecos								
Registro Fotográfico								
								

**Figura 28.** Ficha del recurso turístico cultural (Gruta de San Francisco).

Elaborado por: Paola Rueda


Fuente: observación directa

<b>Ficha del Recurso</b>						
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador					
<b>Ubicación</b>	Sendero Princesa Paccha					
<b>Nombre del recurso</b>	Guayabilla ( <i>Psidium guineense</i> )					
<b>Clasificación y Descripción</b>						
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural			
<b>Recursos Biofísicos</b>						
Formación geológica	Formación de relieve	Cuerpos hídricos	Fauna	Vegetación y flora	X	
<b>Recursos socio culturales</b>						
Patrimonio material	Paisaje cultural	Elemento histórico	Elemento cultural	Elemento arquitectónico		
<b>Descripción del recurso</b>						
Es una especie nativa, en forma de arbusto con frutos pequeños, numerosos y comestibles. Tiene propiedades medicinales, estudiadas en laboratorios vinculadas a cierta actividad contra <i>Staphylococcus aureus</i> resistente a la metilina, particularmente cuando se combinan con antibióticos. En Brasil, el extracto de la corteza y raíz se usa para combatir la diarrea y en Costa Rica el extracto de las hojas para aliviar el resfriado común.						
<b>Acceso</b>						
Desde los senderos Princesa Paccha						
<b>Temporalidad o estacionalidad del recurso</b>						
Permanentes X			Temporal			
<b>Oportunidades y temas para la interpretación turística</b>						
Condición nativa, uso gastronómico y propiedades medicinales						
<b>Existencia de señalización</b>	Si	X	No			
	Descripción de su estado: Deteriorada					
<b>Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)</b>						
Criterios Intrínsecos			<b>3,04</b>			
Criterios Extrínsecos			<b>5,4</b>			
<b>Registro Fotográfico</b>						
						

**Figura 29. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Guayabillas)**

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

<b>Ficha del Recurso</b>							
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador						
<b>Ubicación</b>	Sendero Princesa Paccha						
<b>Nombre del recurso</b>	Cholan ( <i>Tecoma stans</i> )						
<b>Clasificación y Descripción</b>							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico		X		Socio cultural		
<b>Recursos Biofísicos</b>							
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	Vegetación y flora X
<b>Recursos socio culturales</b>							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	Elemento arquitectónico
<b>Descripción del recurso</b>							
Planta autóctona de regiones altoandinas denominada también fresno. Posee propiedades medicinales anti inflamatorias demostradas a nivel de laboratorio							
<b>Acceso</b>							
Desde Princesa Pacha.							
<b>Temporalidad o estacionalidad del recurso</b>							
Permanentes X				Temporal			
<b>Oportunidades y temas para la interpretación turística</b>							
Origen, propiedades medicinales							
<b>Existencia de señalización</b>	Si		X		No		
	Descripción de su estado: Deteriorado						
<b>Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)</b>							
Criterios Intrínsecos				2,4			
Criterios Extrínsecos				4,5			
<b>Registro Fotográfico</b>							
							

**Figura 30. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Cholan)**

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

Ficha del Recurso						
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador					
<b>Ubicación</b>	Sendero Princesa Paccha					
<b>Nombre del recurso</b>	Mora Amarilla ( <i>Rubus ellipticus</i> )					
Clasificación y Descripción						
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural			
Recursos Biofísicos						
Formación geológica	Formación de relieve	Cuerpos hídricos	Fauna	Vegetación y flora		X
Recursos socio culturales						
Patrimonio material	Paisaje cultural	Elemento histórico	Elemento cultural	Elemento arquitectónico		
Descripción del recurso						
Autóctona de los Páramos andinos de sabor agridulce con propiedades gastronómicas y medicinales. También es utilizada como recurso filogenético para mejorar variedades de mora a nivel comercial.						
Acceso						
Desde Sendero Princesa Pacha y Rumiñahui						
Temporalidad o estacionalidad del recurso						
Permanentes X			Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística						
Origen, propiedades gastronómicas y medicinales						
<b>Existencia de señalización</b>	Si	X	No			
	Descripción de su estado: Deteriorada					
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)						
Criterios Intrínsecos			2,96			
Criterios Extrínsecos			4,72			
Registro Fotográfico						
						

**Figura 31.** Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Mora amarilla)

Elaborado por: Paola Rueda

Fuente: a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

<b>Ficha del Recurso</b>						
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador					
<b>Ubicación</b>	Todos los senderos					
<b>Nombre del recurso</b>	Calaguala (Plypodium colotomos)					
<b>Clasificación y Descripción</b>						
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural			
<b>Recursos Biofísicos</b>						
Formación geológica	Formación de relieve	Cuerpos hídricos	Fauna	Vegetación y flora	X	
<b>Recursos socio culturales</b>						
Patrimonio material	Paisaje cultural	Elemento histórico	Elemento cultural	Elemento arquitectónico		
<b>Descripción del recurso</b>						
La calaguala es un tipo de helecho autóctono del Ecuador utilizado con fines terapéuticos comprobados como antiinflamatorio y desintoxicante.						
<b>Acceso</b>						
Todos los senderos						
<b>Temporalidad o estacionalidad del recurso</b>						
Permanentes			Temporal			
<b>Oportunidades y temas para la interpretación turística</b>						
Propiedades medicinales ancestrales Uso ornamental						
<b>Existencia de señalización</b>	Si	X	No			
	Descripción de su estado: Deteriorado					
<b>Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)</b>						
Criterios Intrínsecos			1,84			
Criterios Extrínsecos			3,45			
<b>Registro Fotográfico</b>						
						

**Figura 32.** Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Calaguala)

**Elaborado por:** Paola Rueda



**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

Ficha del Recurso						
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador					
<b>Ubicación</b>	Todos los senderos					
<b>Nombre del recurso</b>	Sedum de Quito o siempreviva ( <i>Crassulaceae</i> <i>Echeveria quitensis</i> )					
Clasificación y Descripción						
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural			
Recursos Biofísicos						
Formación geológica	Formación de relieve	Cuerpos hídricos	Fauna	Vegetación y flora	X	
Recursos socio culturales						
Patrimonio material	Paisaje cultural	Elemento histórico	Elemento cultural	Elemento arquitectónico		
Descripción del recurso						
Arbusto de uso ornamental de gran colorido, autóctono de la Hoya de Quito.						
Acceso						
Desde todos los senderos						
Temporalidad o estacionalidad del recurso						
Permanentes			Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística						
Origen. Singular belleza para uso ornamental.						
<b>Existencia de señalización</b>	Si		No	x		
	Descripción de su estado: inexistente					
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)						
Criterios Intrínsecos			1,84			
Criterios Extrínsecos			5,75			
Registro Fotográfico						
						

**Figura 33.** Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Sedum de Quito)

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

		<b>Sendero:</b> Rumiñahui		<b>Coordenadas UTM</b> Inicio: 821707 N, 10037601 W Final: 822041 N, 10037712 W	
					
<b>Recorrido</b>	Inicia en el mirador del Bosque Protector Guayabillas y culmina en las canchas de la Victoria		<b>Señalización</b>	Muy escasa.	
<b>Extensión</b>	490 mts		<b>Zonificación:</b> Zonas laderas pendientes y muy pendientes.		
<b>Tiempo Estimado</b>	30 min				
<b>Ubicación y entorno</b>			<b>Accesibilidad y Localización</b>		
Oferta de servicios complementarios	Inexistente		Estado vías de comunicación	Transitable, peligroso, sin señalización, ni equipamiento de seguridad.	
Relación con el entorno inmediato	Se relaciona adecuadamente, sin convertirse en un referente		Adecuación al senderista	Transitable, señalización insuficiente	
Relación con otros recursos patrimoniales	Existen otros recursos, pero no tienen vinculación		Adecuación a vehículos, bicicletas		
<b>Comunicación</b>			Adecuación a personas discapacitadas	No están adaptadas	
Contenidos in situ	Insuficiente información		Localización	Es visible y está en un lugar de paso	
<b>Acogida e información del visitante</b>			<b>Financiación</b>		
Trato al público	Inexistente la atención al público.		Ingresos por entrada	Inexistente	
Control satisfacción al visitante	No hay ningún tipo de control		Subvenciones y patrocinios	Inexistente	
<b>Personal</b>			<b>Medios Interpretativos</b>		
Formación y cantidad	No cuenta con personal.		Personales	No existe	
			Impersonales	Panel y rotulo	
Atractivos	Eucalipto, vista a la ciudad de Ibarra, volcán Imbabura y Cotacachi				
Propuesta	Mejorar la señalización, elaborar material interpretativo del tema y tipo de ruta de mayor preferencia de los usuarios, mejorar superficie del sendero, las escaleras y equipar para la seguridad de los usuarios.				

**Figura 34. Sendero Rumiñahui**

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** observación directa

<b>Ficha del Recurso</b>							
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador						
<b>Ubicación</b>	Todos los senderos						
<b>Nombre del recurso</b>	Eucalipto ( <i>Myrtaceae, Eucalyptus globulus</i> )						
<b>Clasificación y Descripción</b>							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural				
<b>Recursos Biofísicos</b>							
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	
						Vegetación y flora	X
<b>Recursos socio culturales</b>							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	
						Elemento arquitectónico	
<b>Descripción del recurso</b>							
<p>Árbol de corteza seca y marrón, la cual, es muy problemática con altas temperaturas por el riesgo de incendio. La forma de sus hojas es ovalada y tienen un color verdoso cuando son jóvenes y un color azulado en su etapa adulta.</p> <p>Desde épocas pre coloniales es utilizada por los pueblos ancestrales por sus propiedades medicinales desinflamatorias, expectorantes, desinfectante, reguladora del azúcar en sangre.</p>							
<b>Acceso</b>							
Desde todos los senderos							
<b>Temporalidad o estacionalidad del recurso</b>							
Permanentes X				Temporal			
<b>Oportunidades y temas para la interpretación turística</b>							
Uso medicinal.							
<b>Existencia de señalización</b>	Si		No		X		
	Descripción de su estado: Inexistente						
<b>Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)</b>							
Criterios Intrínsecos				3,2			
Criterios Extrínsecos				4,8			
<b>Registro Fotográfico</b>							
							

**Figura 35. Ficha del recurso turístico biofísico de vegetación y flora. (Eucalipto)**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

Ficha del Recurso							
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador.						
<b>Ubicación</b>	Sendero Atahualpa, Rumiñahui y Calicuchima						
<b>Nombre del recurso</b>	Vista panorámica de la ciudad de Ibarra, Volcán Imbabura y Cotacachi						
Clasificación y Descripción							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico		X		Socio cultural		
Recursos Biofísicos							
Formación geológica		Formación de relieve	X	Cuerpos hídricos		Fauna	Vegetación y flora
Recursos socio culturales							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	Elemento arquitectónico
Descripción del recurso							
Espectacular vista panorámica de la ciudad de Ibarra, el volcán Imbabura y el Cotacachi							
Acceso							
Sendero Atahualpa.							
Temporalidad o estacionalidad del recurso							
Permanentes				X	Temporal		
Oportunidades y temas para la interpretación turística							
Atractivos de la unión de paisajes urbanos y naturales.							
<b>Existencia de señalización</b>				No	X		
Descripción de su estado: Inexistente							
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)							
Criterios Intrínsecos							
Criterios Extrínsecos							
Registro Fotográfico							
							

**Figura 36.** Ficha del recurso turístico biofísico de relieve. (Vista panorámica ciudad de Ibarra, Volcán Imbabura y Cotacachi).

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

	<b>Sendero:</b>		<b>Coordenadas UTM</b>	
	Calicuchima		Inicio: 372389 N, 82185638 W Final: 371780 N, 82172000 W	
				
<b>Recorrido</b>	Inicia en el circuito del Bosque Protector Guayabillas y culmina en los Ceibos		<b>Señalización</b>	Inexistente
<b>Extensión</b>	374 mts		<b>Zonificación:</b> Zonas laderas pendientes y muy pendientes.	
<b>Tiempo Estimado</b>	25 min			
<b>Ubicación y entorno</b>			<b>Accesibilidad y Localización</b>	
Oferta de servicios complementarios	Inexistente		Estado vías de comunicación	Transitable, peligroso, sin señalización, ni equipamiento de seguridad.
Relación con el entorno inmediato	Presenta dificultad para localizarlo		Adecuación al senderista	Transitable, señalización inexistente
Relación con otros recursos patrimoniales	Existen otros recursos, pero no tienen vinculación		Adecuación a vehículos, bicicletas	No adecuadas
<b>Comunicación</b>			Adecuación a personas discapacitadas	No están adaptadas
Contenidos in situ	Inexistente información		Localización	Está en un lugar de paso, pero no es visible
<b>Acogida e información del visitante</b>			<b>Financiación</b>	
Trato al público	Inexistente la atención al público.		Ingresos por entrada	Inexistente
Control satisfacción al visitante	No hay ningún tipo de control		Subvenciones y patrocinios	Inexistente
<b>Personal</b>			<b>Medios Interpretativos</b>	
Formación y cantidad	No cuenta con personal.		Personales	No existe
			Impersonales	No existe
Atractivos	Vista a la ciudad de Ibarra Eucalipto, Vista ciudad Ibarra, volcán Imbabura y volcán Cotacachi			
<b>Propuesta</b>	Incorporar señalización, elaborar material interpretativo del tema y tipo de ruta de mayor preferencia de los usuarios, mejorar superficie del sendero, las escaleras y equipar para la seguridad de los usuarios.			

**Figura 37. Sendero Calicuchima**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

Ficha del Recurso							
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador						
<b>Ubicación</b>	Todos los senderos						
<b>Nombre del recurso</b>	Conejo de Paramo ( <i>Sylvilagus andinus</i> )						
Clasificación y Descripción							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico		X	Socio cultural			
Recursos Biofísicos							
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	X Vegetación y flora
Recursos socio culturales							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	Elemento arquitectónico
Descripción del recurso							
<p>La densidad del conejo de páramo en el Ecuador en sitios con grados de intervención diferente, se ha estimado desde 23 a 92 individuos/ha.</p> <p>El género <i>Sylvilagus</i> proviene del latín <i>Silva</i>, que significa bosque, selva, monte y del griego <i>lagós</i>, significa una liebre, "una liebre del bosque" (Tirira, 2004). El epíteto <i>andinus</i> fue otorgado por la localidad de colección de esta especie en los Andes del Ecuador (Thomas, 1897).</p>							
Acceso							
Todos los senderos							
Temporalidad o estacionalidad del recurso							
Permanentes				Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística							
Origen. Importancia de la preservación de especies nativas.							
<b>Existencia de señalización</b>	Si				No		X
	Descripción de su estado: inexistente						
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)							
Criterios Intrínsecos				3,12			
Criterios Extrínsecos				4,27			
Registro Fotográfico							
							

**Figura 38.** Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Conejo de Paramo)

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

Ficha del Recurso							
<b>Localización</b>	Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador						
<b>Ubicación</b>	Todos los senderos						
<b>Nombre del recurso</b>	Zenaida o torcaza ( <i>Zenaida Auriculata</i> )						
Clasificación y Descripción							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico		X	Socio cultural			
Recursos Biofísicos							
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	X Vegetación y flora
Recursos socio culturales							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	Elemento arquitectónico
Descripción del recurso							
<p>Mide 24 cm de largo. Los machos presentan coloración celeste en la parte superior de la cabeza y ligera coloración rosada o dorada en el pecho. Las hembras presentan color oscuro, es decir no tienen tonalidades diferentes a su plumaje normal. Realizan un canto muy peculiar y distinto a otras aves, tanto macho como hembra cantan, esta última casi exclusivamente en el momento previo a alimentar a sus crías. El macho canta con más fuerza y entonación que la hembra</p> <p>Autóctona de América del Sur</p>							
Acceso							
Desde todos los senderos							
Temporalidad o estacionalidad del recurso							
Permanentes				Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística							
Observación de aves nativas. Preservación del equilibrio del medio ambiente. Protección de su hábitat para evitar su extinción.							
<b>Existencia de señalización</b>	Si				No		X
	Descripción de su estado: Inexistente						
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)							
Criterios Intrínsecos				2,88			
Criterios Extrínsecos				4,42			
Registro Fotográfico							
							

**Figura 39. Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Zenaida)**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

	<b>Sendero:</b> Atahualpa	<b>Coordenadas UTM</b> Inicio: 822273 N, 10038323 W Final: 822382 N, 10037973 W	
			
<b>Recorrido</b>	Inicia en el primer punto de abastecimiento de agua del Bosque Protector Guayabillas y culmina en la Victoria.	<b>Señalización</b>	Muy escasa.
<b>Extensión</b>	874 mts	<b>Zonificación:</b> Zonas laderas pendientes y muy pendientes.	
<b>Tiempo Estimado</b>	25 min		
<b>Ubicación y entorno</b>		<b>Accesibilidad y Localización</b>	
Oferta de servicios complementarios	Ninguno	Estado vías de comunicación	Transitable, peligroso, sin señalización, ni equipamiento de seguridad.
Relación con el entorno inmediato	Relación visual	Adecuación al senderista	Transitable, señalización inexistente, peligroso
Relación con otros recursos patrimoniales	No tiene vinculación con otros recursos	Adecuación a vehículos, bicicletas	No adecuadas
<b>Comunicación</b>		Adecuación a personas discapacitadas	No están adaptadas
Contenidos in situ	Inexistente información	Localización	No está en un lugar de paso y no es visible
<b>Acogida e información del visitante</b>		<b>Financiación</b>	
Trato al público	Inexistente la atención al público.	Ingresos por entrada	Inexistente
Control satisfacción al visitante	No hay ningún tipo de control	Subvenciones y patrocinios	Inexistente
<b>Personal</b>		<b>Medios Interpretativos</b>	
Formación y cantidad	No cuenta con personal.	Personales	Ninguno
		Impersonales	Rotulo
<b>Atractivos</b>	Eucalipto, vista a la ciudad de Ibarra y sector la Victoria		
<b>Propuesta</b>	Incorporar señalización, elaborar material interpretativo del tema y tipo de ruta de mayor preferencia de los usuarios, mejorar superficie del sendero, y equipar para la seguridad de los usuarios.		

**Figura 40. Sendero Atahualpa.**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa


Ficha del Recurso							
<b>Localización</b>		Bosque Protector Guayabillas. Ibarra. Provincia Imbabura. Ecuador.					
<b>Ubicación</b>		Todos los senderos					
<b>Nombre del recurso</b>		Carpintero candela ( <i>Colaptes rivoli</i> )					
Clasificación y Descripción							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico	X	Socio cultural				
Recursos Biofísicos							
Formación geológica	Formación de relieve	Cuerpos hídricos	Fauna	X	Vegetación y flora		
Recursos socio culturales							
Patrimonio material	Paisaje cultural	Elemento histórico	Elemento cultural		Elemento arquitectónico		
Descripción del recurso							
<p>Es una especie de ave de la familia Picidae que se encuentra en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Alcanza una longitud promedio de 28 cm. La corona, nuca y mayoría del dorso son de color rojo carmín, con plumas negras en la parte inferior. Alrededor de los ojos y los lados de la cabeza son de color blanco amarillento, rodeado de una ceja y una barba, rojas en el macho y negras en la hembra.</p>							
Acceso							
Todos los senderos							
Temporalidad o estacionalidad del recurso							
Permanentes X				Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística							
Belleza y singularidad de su plumaje. Importancia de preservar su hábitat evitar su extinción.							
<b>Existencia de señalización</b>			No	X			
Descripción de su estado: Inexistente							
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)							
Criterios Intrínsecos				3,04			
Criterios Extrínsecos				4,27			
Registro Fotográfico							
							

Figura 41. *Ficha del recurso turístico biofísico de fauna. (Carpintero candela)*

Elaborado por: Paola Rueda

Fuente: a partir de Terán y Herrera (2012), Wikipedia (s.f) y observación directa.

Sobre la base de toda la información precedente, obtenida a través de observación directa al recorrer los diferentes senderos, se puede decir que en todos los senderos existen atractivos con potencial interpretativo, el de mayor extensión es Princesa Paccha con 1140 km y menor el Calicuchima con 374 mts. Respecto las condiciones en común de los senderos, destaca la inexistencia de servicios complementarios, sin adecuación para personas con discapacidad, no cuentan con un mecanismo de control de satisfacción de visitante, ingresos por entrada ni poseen medios personales.

No obstante, exhiben unas condiciones particulares cada uno que se resumen a continuación en la tabla 9.

**Tabla 9. Resumen de condiciones particulares de los senderos del BPG**

Aspecto	Princesa Paccha	Rumiñahui	Calicuchima	Atahualpa
Señalización	Escasa y deteriorada	Muy escasa	Inexistente	Muy escasa
Estado vías de comunicación	Transitable, no peligrosa	Transitable, peligrosa	Transitable	Transitable, peligrosa
Localización	Visible, en un lugar de paso	Visible, lugar de paso	Lugar de paso, no visible	No visible, ni está en lugar de paso
Medios Interpretativos	Panel y rótulos	Panel y rotulo	Ninguno	Rotulo
	Gruta de San Francisco, especies nativas (guayabilla, cholán), especies medicinales (chaman, calaguala), especies comestibles (mora amarilla).	Eucalipto, vista a la ciudad de Ibarra, volcán Imbabura y Cotacachi	Vista a la ciudad de Ibarra Eucalipto, Vista ciudad Ibarra, volcán Imbabura y volcán Cotacachi	Eucalipto, vista a la ciudad de Ibarra y sector la Victoria

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

Una vez identificados los recursos turísticos de los senderos del BPG, se procedió a calificar los biofísicos de tipo flora y fauna en una escala de 1 al 10 cada uno de sus criterios y atributos intrínsecos y extrínsecos con base a calificación cualitativa por rangos definidos según la metodología OEA aplicada por Barbosa y Sáenz (2017). Los criterios de calificación utilizados se presentaron en la figura 1 y 2 del apartado 5.3., fue realizada por un experto y la autora, luego se sumaron y promediaron los resultados obtenidos para cada tipo: intrínseco y extrínseco (ver anexo 4).

Después de obtenida la calificación de los criterios extrínsecos e intrínsecos de los componentes biofísicos se generó una matriz de decisión con las sumatorias lineales y promedios de los recursos por criterio y atributo, con los cuales se realizó la combinación lineal ponderada asignando un 40% de peso a los criterios intrínsecos y un 60% a los extrínsecos, de acuerdo con Barbosa y Sáenz (2017). (ver anexo 5).

De acuerdo a los resultados obtenidos en la suma ponderada final, se ordenó de mayor a menor, obteniendo así, los recursos que poseen mayor potencial interpretativo a ser considerados en la propuesta de interpretación de senderos del BPG.

Cabe destacar, que se consideraron los recursos que obtuvieron un puntaje por debajo de 5, como poco potencial interpretativo para la propuesta de los senderos. También es de señalar, que además de las probabilidades de avistamiento (que puede ser bajas en algunos casos como aves y mamíferos), se consideró la importancia del recurso, su rareza, vistosidad, usos en jardinería, propiedades medicinales, entre otros.

Por consiguiente, los recursos de flora a tomar en cuenta para la propuesta son: Guayabillas, Eucalipto, Mora Amarilla, Cholan y Calaguala.

## Identificación de puntos críticos internos y externos para el diseño de senderos interpretativo en el BPG (Matriz FODA).

Tomando como base los resultados obtenidos se preparó una matriz FODA para reflejar la situación actual de los senderos en términos de aspectos internos y externos con énfasis especial en aquellos que inciden en el potencial turístico e interpretativo de los senderos del BPG, tal como puede verse en la figura 42.

<p style="text-align: right;">Externos</p> <p style="text-align: left;">Internos</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fácil acceso desde diversos puntos de la ciudad.</li> <li>• Aprovechamiento de la riqueza y diversidad de los recursos naturales del bosque.</li> <li>• Integración de la actividad turística y el paisaje.</li> <li>• Incorporación de criterios turísticos en la información.</li> <li>• Planes y programas de mejoras interpretativas</li> <li>• Nuevos modelos de semántica</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de equilibrio entre la preservación y aprovechamiento turístico del recurso.</li> <li>• Escasa sostenibilidad ambiental por parte de los visitantes.</li> <li>• Desequilibrio entre la dotación, la infraestructura y las necesidades de la demanda.</li> <li>• Cambio climático.</li> <li>• Ausencia de políticas sectoriales.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicado cerca de la ciudad</li> <li>• Numerosas facilidades para entretenimiento y ocio</li> <li>• Presencia de especies nativas de flora, aves y fauna ideales para avistamientos, exploración educativa e investigación</li> <li>• Paisajes impresionantes</li> <li>• Ideal para prácticas deportivas, investigación y recreativas</li> <li>• Senderos claramente definidos</li> <li>• Denominación de área protegida</li> </ul>	<p><b>Estrategias FO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un plan de mantenimiento de la vía acceso al BPG, sus instalaciones y senderos.</li> <li>• Promoción de proyectos de investigación y vinculación ecológica por parte de colegios, liceos y universidades.</li> <li>• Impulso de un programa de cooperación internacional para la preservación de los atractivos nativos del BPG.</li> <li>• Promoción de eventos deportivos regionales y nacionales.</li> <li>• Fomento de visitas autoguiadas para avistamientos de aves y flora nativa.</li> <li>• Desarrollo de un programa de promoción de los atractivos del BPG.</li> <li>• Creación y difusión de un calendario de eventos deportivos, de entretenimiento,</li> </ul>	<p><b>Estrategias FA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de apoyo a la municipalidad para crear una campaña advirtiendo sobre los riesgos para el BPG de la erosión, incendios, suciedad por desperdicios y desechos.</li> <li>• Gestión de cortafuegos y demás medidas antiincendios por la municipalidad y organizaciones asociadas.</li> <li>• Promoción de jornadas de recolección de desechos y desperdicios.</li> <li>• Diseño de rótulos sobre uso y cuidado de senderos e instalaciones.</li> <li>• Fomento de investigaciones sobre los efectos de la erosión, contaminación e incendios.</li> <li>• Promoción de un programa de educación ambiental en las instalaciones del BPG y fuera del mismo</li> </ul>

	avistamientos, entre otras atracciones posibles del BPG <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de alianzas con gimnasios y otras empresas para el desarrollo de sus eventos dentro de las instalaciones del BPG.</li> </ul>	
<b>Debilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de señalización deficiente</li> <li>• Señalética casi inexistente en los senderos.</li> <li>• Mantenimiento inadecuado de los senderos.</li> <li>• Presencia de maleza en los senderos</li> <li>• Inexistencia de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.</li> <li>• Áreas no disponibles por mantenimiento inadecuado.</li> </ul>	<b>Estrategias DO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de campaña de concientización para el mantenimiento de senderos y sus señalizaciones</li> <li>• Solicitud de apoyo financiero para la reestructuración del sistema de señalización y señalética del BPG y sus senderos.</li> <li>• Impulso de un programa de adaptación de las instalaciones del BPG para facilitar el acceso a discapacitados.</li> </ul>	<b>Estrategias DA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de reglamento de uso de áreas, fogatas, entre otros con inclusión de multas pecuniarias para los infractores</li> <li>• Desarrollo de señalizaciones sobre áreas en peligro por gestión inadecuada.</li> <li>• Establecimiento de áreas definidas para fogatas.</li> <li>• Creación de un programa de restricción para el uso de combustibles.</li> </ul>

**Figura 42. Matriz y estrategias DOFA**

Elaborado por: Paola Rueda

## 6.2 Discusión de resultados.

Las particularidades de público de la interpretación de los senderos del BPG, indispensable conocer para lograr la efectividad de la misma según Ham (2006), están asociadas a personas tanto de género masculino como femenino, jóvenes, con nivel de formación universitaria, residente en la ciudad de Ibarra, que acuden al BPG para ejercitarse, en un tiempo aproximado de 2 horas, acompañado de la familia, de los atractivos del BPG muestra mayor interés por los senderos, la actividad preferida es caminar y consideran regular la conservación del bosque. conoce los senderos, en especial Princesa Paccha, accede al bosque por la entrada principal, sin embargo, perciben los senderos de fácil acceso, escasa la señalética, perciben satisfactorio su recorrido, interesados en conocer un sendero interpretativo autoguiado, prefieren los contenidos presentados en paneles y los temas de su interés es variado.

De acuerdo a González et al. (2009) la particularidad señalada previamente permite elaborar la propuesta de interpretación, especialmente preparar los mensajes interpretativos para la audiencia.

Respecto a las condiciones de los senderos, vale mencionar que estos poseen nombre, pero en base a lo observado se considera que no se ajusta a lo señalado por (Morales, 2008), quien sostiene la conveniencia de que el nombre induzca a la imaginación y vinculado con algún rasgo preponderante del sendero. Por otra parte, destaca la inexistencia de servicios complementarios, sin adecuación para personas con discapacidad, no cuentan con un mecanismo de control de satisfacción de visitante, ingresos por entrada ni poseen medios personales, escasa señalética y la existente presenta deterioro, en algunos se carece de seguridad para el visitante.

Esta condición referida a la señalética, es importante mejorar, por tanto, es necesario tomar en cuenta para la propuesta, atendiendo a Zarate (2008), quien recomienda al comienzo del sendero colocar un letrero que contenga información importante sobre el sendero, tales como: distancia, tiempo del recorrido, normas de seguridad y todo aquello que se estime indispensable comunicar, así como, el uso de material en los letreros resistente a las condiciones climáticas. También, considerar el planteamiento de Bucy (2011), el cual manifiesta que localizar las señales próximas al objeto a interpretar pueden ser más efectivas que ubicarlas en los carteles.

La condición de seguridad para el visitante también requiere ser considerada como parte de las mejoras necesarias en los senderos, como parte del equipamiento requerido en el itinerario interpretativo, aunque no es un aspecto contemplado en un plan de interpretación, que es la propuesta de la presente investigación.

Así mismo, se apreció que en todos los senderos existen atractivos con potencial interpretativo, el de mayor extensión es Princesa Paccha con 1140 km y menor el Calicuchima con 374 mts. Sin embargo, su extensión no es condicionante para la cantidad de paradas, aunque se debe tener en cuenta la sugerencia de Ham

(2011), que no deben ser más de 15 paradas con un mismo tema, al igual que para la longitud del recorrido señala la necesidad de recordar el propósito primordial de un sendero, que es captar el interés de la audiencia sobre el recurso a interpretar, por tanto, se debe procurar mantener un nivel elevado del interés y baja la fatiga de los usuarios.

### **6.3 Fase III: Elaboración de los lineamientos de medios interpretativos a los visitantes del Bosque protector Guayabillas.**

Una vez obtenida y analizada la información necesaria para la propuesta del plan de interpretación turística de los senderos del BPG, se procede a formular en términos de lineamientos de los medios interpretativos, los cuales se presentan en lo sucesivo de acuerdo a los elementos que conforman un plan interpretativo de acuerdo a Morales (2008), quien propone un índice de contenido que debe contemplar como mínimo los siguientes puntos: objetivos, recursos para la interpretación, destinatarios, mensajes, contenido de los recorridos, plan de acción, seguimiento y evaluación.

#### **Objetivos.**

- Resaltar la importancia general del bosque protector guayabillas y resaltar su importancia como reserva de biodiversidad nativa.
- Preponderar el papel del BPG como pulmón vegetal de Imbabura
- Promover la conservación de la biodiversidad presente en el parque.
- Concientizar a los visitantes sobre el entorno natural rodea al BPG y propiciar un sentido de apropiación sobre el disfrute y a conservación del bosque.
- Incentivar el desarrollo de buenas prácticas ecoturísticas dentro del BPG.

Los objetivos señalados responden a que los aspectos como el cambio climático, la deforestación y el crecimiento urbano sean reconocidos por los visitantes

del BPG como las amenazas y generadores de pérdida de cobertura del bosque, siendo importante también resaltar el papel que éste juega en la preservación de biodiversidad que alberga, la belleza paisajística que ofrece y su importancia como lugar de esparcimiento en el cantón Ibarra. A juicio de la autora de este estudio, la integración de este tema en el recorrido de los senderos genera valor agregado a las actividades que se desarrolla en el BPG, promoviendo el posicionamiento de este como un destino de preferencia para los turistas que buscan un contacto con la naturaleza en Ibarra.

### **Recursos turísticos para interpretar.**

Basado en los resultados de la evaluación multicriterio aplicada para determinar los recursos turísticos que presentan mayor potencial interpretativo dentro del sendero. En función a estos se estimaron aproximadamente en el de mayor longitud (1140 mts) y de mayor preferencia por los visitantes, cinco (5) paradas, en el resto se estimaron tres (3). Es de mencionar, que este número de paradas, se ajusta a la recomendación de Ham (2011), quien señala a modo general que las paradas con un mismo tema dentro de un sendero no deben ser más de 15.

En la tabla 10 se exponen los recursos turísticos sobre los cuales se proponen las estaciones para la interpretación presentados según el sendero donde se ubican.

**Tabla 10. Paradas de interpretación turística en los Senderos del BPG**

<b>SENDERO</b>	<b>ATRACTIVO TURÍSTICO</b>
Princesa Paccha	Gruta de San Francisco Guayabillas Cholan Mora Amarilla Calaguala
Rumiñahui	Ciudad Ibarra Volcán Imbabura Volcán Cotacachi
Calicuchima	Eucalipto Ciudad Ibarra Volcán Imbabura
Atahualpa	Calaguala Mora amarilla Guayabilla

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

### **Destinatarios.**

El perfil de los destinatarios o audiencia de la interpretación son personas jóvenes, estudiantes universitarios, en su mayoría pobladores de Ibarra que acuden al BPG a realizar actividades de recreación, en especial caminar para ejercitarse. Se detectó otro tipo de usuarios del BPG, pero prevalece los que presentan las particularidades descritas previamente, por lo tanto, son los destinatarios de la propuesta.

### **Contenidos de los recorridos**

Se estructuran en tres tipos de contenidos para cada sendero: Conceptuales, procedimentales y emocionales, los cuales se exponen en la tabla 1.

**Tabla 11. Contenidos de los recorridos**

SENDERO	CONTENIDOS
Princesa Paccha	Conceptuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de patrimonio cultural, religioso y natural.</li> </ul>
	Procedimentales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el visitante acoja las recomendaciones dadas como por ejemplo hacer silencio para poder observar aves nativas, no extraer material biológico y no arrojar basuras.</li> </ul>
	Emocionales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciar la importancia del bosque protegido Guayabillas como ecosistema bajo amenaza.</li> <li>• Estimar los valores del área natural en la preservación de los atributos naturales y paisajísticos de valor religioso y cultural para las comunidades de Ibarra.</li> <li>• Contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural autóctono de Ibarra.</li> </ul>
Atahualpa	Conceptuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración armónica de paisajes urbanos y naturales.</li> </ul>
	Procedimentales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el visitante acoja las recomendaciones dadas como por ejemplo hacer silencio para poder observar aves nativas, no extraer material biológico y no arrojar basuras.</li> </ul>
	Emocionales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el inmenso recurso paisajístico que ofrece el BPG con sus maravillosas vistas.</li> </ul>
Calicuchima	Conceptuales <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mega diversidad y sus manifestaciones en el Ecuador.</li> </ul>
	Procedimentales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el visitante acoja las recomendaciones dadas como por ejemplo hacer silencio para poder</li> </ul>

observar aves nativas, no extraer material biológico y no arrojar basuras.

- Emocionales
- Valorar la importancia del BPG en el contexto regional, nacional e internacional como área protegida del sistema de parques nacionales naturales del Ecuador.
  - Respeto por el conjunto de componentes naturales y ecosistemas que hacen parte integral del sendero.
  - Apreciar la importancia de que el área protegida y el Ecuador en general sea reconocido como una de los 17 países mega diversos por contar con el mayor número de especies en un mismo espacio.

Rumiñahui

- Conceptuales
- La mega diversidad y sus manifestaciones en el Ecuador.

- Procedimentales
- Que el visitante acoja las recomendaciones dadas como hacer por ejemplo hacer silencio para poder observar aves con significado cultural, no extraer material biológico y no arrojar basuras.

- Emocionales
- Valorar la importancia del BPG en el contexto regional, nacional e internacional como área protegida del sistema de parques nacionales naturales del Ecuador.
  - Respeto por el conjunto de componentes naturales y ecosistemas que hacen parte integral del sendero.
  - Apreciar la importancia de que el área protegida y el Ecuador en general sea reconocido como una de los 17 países mega diversos por contar con el mayor número de especies en un mismo espacio.

---

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

## Plan de acción.

Para el ordenamiento y planeación de la interpretación turística que se propone alrededor de los atractivos turísticos jerarquizados se plantea una acción específica y dos actividades basadas en el diagnóstico efectuado de las condiciones actuales de los senderos, lo que se direcciona a mejorarlas, siendo estas: Mejoramiento y gestión de los servicios interpretativos a través de carteles interpretativos para los senderos y un folleto interpretativo digital. En la tabla 12 se expone el alcance.

**Tabla 12. Línea de acción y alcance de la propuesta**

LÍNEA DE ACCIÓN	ALCANCE	ACTIVIDADES
Mejoramiento y gestión de los servicios interpretativos	Adecuar el actual servicio interpretativo de los senderos, el cual donde existe está deteriorado, es escaso, incluso senderos que carecen completamente de este, instancia, con el propósito de agregar valor a dichos servicios incorporando atractivos hasta ahora no considerados.	Diseño de carteles o letreros interpretativos para los atractivos turísticos.

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa

Adecuaciones físicas.

*Letreros y señales.*

La adecuada señalización dentro de áreas denominadas como protegidas es necesaria para la adecuada gestión de las mismas y por lo tanto su diseño debe ajustarse a la normativa establecida para tal fin. En Ecuador se rige por el Manual de Señalética del Ministerio de Turismo del año 2013, donde se recomienda que éstos deben ser de madera de teca, cedro o contra enchapado en marino, para que sean armónicos con el ambiente, así mismo, desaconseja el uso de pino o eucalipto por

cuanto dichas maderas tienden a resecarse y rajarse, dañando el letrero. De ser necesario, los letreros tendrán techos de protección con tejas decorativas. El diseño de los rótulos en cuanto a estilo deberá ser apropiado a cada sendero, propiciando la calidez y acogida al visitante. Es conveniente, retirar todos los letreros, señales deterioradas y sustituirse por letreros, señales nuevas, con mensajes y diseño interpretativo.

Considerando lo mencionado previamente, en la entrada de los senderos se propone un panel, tal como se muestra en la figura 43



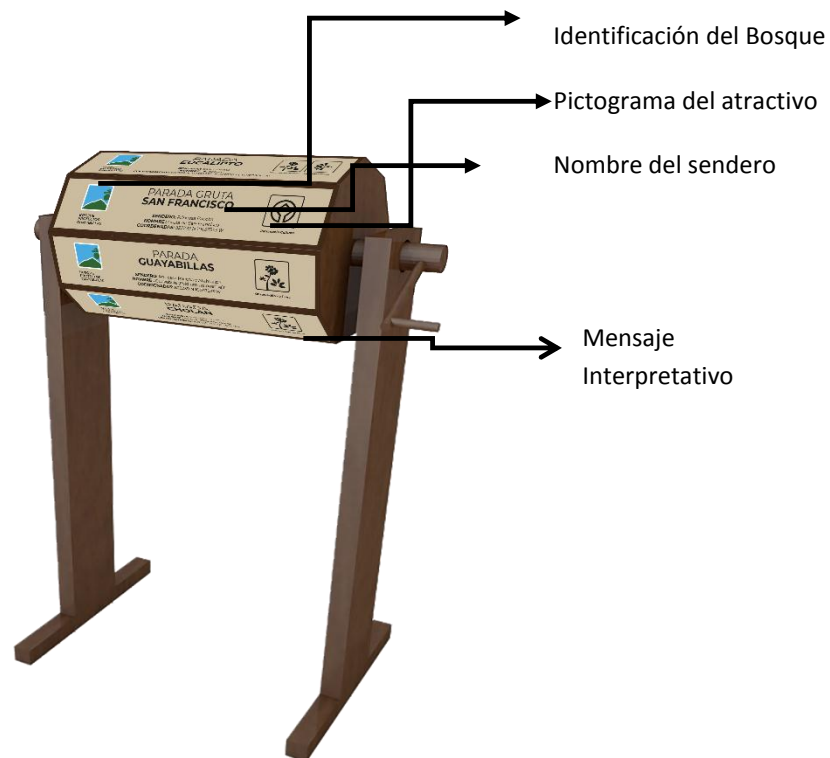
**Figura 43. Boceto del panel propuesto en la entrada de los senderos.**  
Elaborado por: Paola Rueda

Es un panel de tablones de 4 cm de grosor., con marco de madera de teca de 4x5cm, borde de 1cm que sobresale de la parte frontal. 60 cm de largo x 40 cm de ancho con 70 cm de altura y 35 cm de arista, colocado de manera horizontal sobre una estructura de madera que lo deja a una altura de 120 cm apoyado por un soporte cilíndrico igualmente de madera que sale de la parte central posterior del panel.

Ubicado del lado derecho del sendero de ser posible. En relieve y del lado superior izquierdo, (Tallado y pintado con los colores autorizados) tendrá el logo del BPG.

Este panel debe contener información sobre el sendero, tal como: nombre, datos de orientación, ubicación, infraestructura pública disponible durante el recorrido, sitios de interés o paradas que contiene, advertencias de seguridad, grado de dificultad.

En el caso de las paradas en los senderos, se propone un prisma tal como se refleja en la figura 44.



**Figura 44. Boceto del medio interpretativo de las paradas en los senderos.**  
Elaborado por: Paola Rueda

Es un prisma hexagonal elaborado en madera de teca con tablones de 4 cm de grosor, arco de madera de 4x5cm, borde de 1cm que sobresale de la parte frontal. 60 cm de largo x 40 cm de ancho con 70 cm de altura y 35 cm de arista, colocado de manera horizontal sobre una estructura de madera que lo deja a una altura de 120 cm apoyado por dos soportes que salen de las bases del prisma, y con una extensión en el lado derecho que empata a una manivela que hace girar cara por cara. Una de las seis caras en relieve, del lado superior izquierdo, tendrá tallado y pintado con los colores autorizados, el logo del BPG, el pictograma que corresponde al atractivo, el nombre del sendero, del atractivo y número de la parada que corresponda, en otras palabras, la presentación de la parada.

En las 5 caras laterales restantes del prisma, estarán adheridos pequeños paneles de 35cm x 70cm, con impresión en Sintra (PVC rígido espumado) a full color, de fotografías del atractivo y mensaje interpretativo, todo cubierto con lámina acrílica transparente para proteger su contenido de la acción del clima.

En los casos que sea posible se colocará el prisma muy cerca del recurso a interpretar. En cuanto al modo de operación, se pretende que cuando el visitante mire el título y el medio interpretativo será motivado visualmente a manipular el mismo, leerá el panel inicial que este frente a él, e inmediatamente procederá a girar la manivela y observar uno por uno los 6 paneles de este medio. En el caso de las plantas podrá relacionar el mensaje con la planta ubicada a corta distancia. También se permite tomar hojas y frutos caídos del árbol. En el caso de las vistas panorámicas la relación es inmediata porque el visitante puede apreciarla apenas llega a la parada.

#### *Colores.*







El color a utilizar será el café (Pictogramas de atractivos naturales y culturales), con orla y letras blancas, debido a que así lo establece la normativa vigente en Ecuador.

*Ubicación.*

Estos elementos se colocarán a lo largo del sendero en lugares que garanticen buena visibilidad y no confundan al visitante. Se dará un avance de indicación del atractivo, colocando una señal de aproximación o ejecutiva de destino sobre el lado derecho de la vía, no menos de 300 m antes del mismo, indicando la proximidad al sitio de interés. Se proveerá una segunda señal confirmativa al ingreso o junto al atractivo.

*Pictogramas a utilizar.*

Representan acciones de interés turístico y/o recreativo para el presente proyecto, se emplearán de tres tipos tal como lo establece el Manual de señalización turística del Ministerio del Turismo del Ecuador del año 2015: De atractivos culturales, atractivos naturales y de actividades turísticas, las mismas se reportan en la figura 45.

Área Protegida		Observación de aves	
Observación de Flora		Patrimonio cultural	
Vista Panorámica		Senderos	

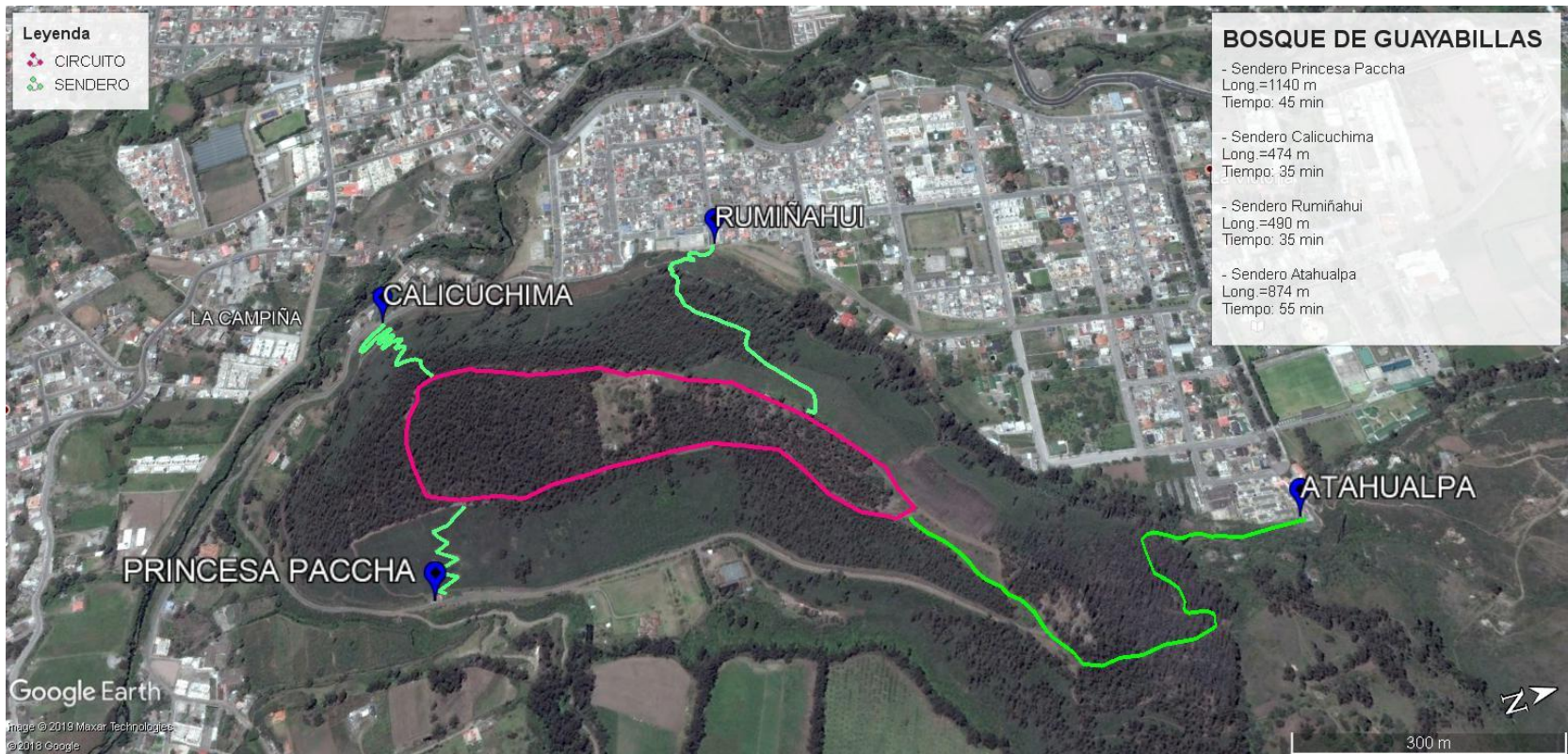
**Figura 45. Pictogramas a utilizar en la interpretación de senderos.**

Fuente: Ministerio de Turismo del Ecuador (2013)

*Fichas de contenido específicos por paradas.*

Sobre la base de la información obtenida y considerando los referentes teóricos al respecto, se proponen los mensajes convenientes a transmitir en cada una de las paradas previstas. Es de mencionar, que los mensajes propuestos se fundamentaron también en el público al cual se enfoca la interpretación, el nivel de alcance que se desea obtener con su comunicación, los intereses que presentan los visitantes y las necesidades que presenta el área protegida según su importancia ambiental.






A continuación, se presenta el mapa de los diferentes senderos con información resumida de cada uno de ellos. Seguidamente las fichas de contenido específico por parada, tomando en cuenta el prisma como medio interpretativo.



**Figura 46.** Mapa de ubicación de los senderos en el BPG.

**Elaborado por:** Paola Rueda

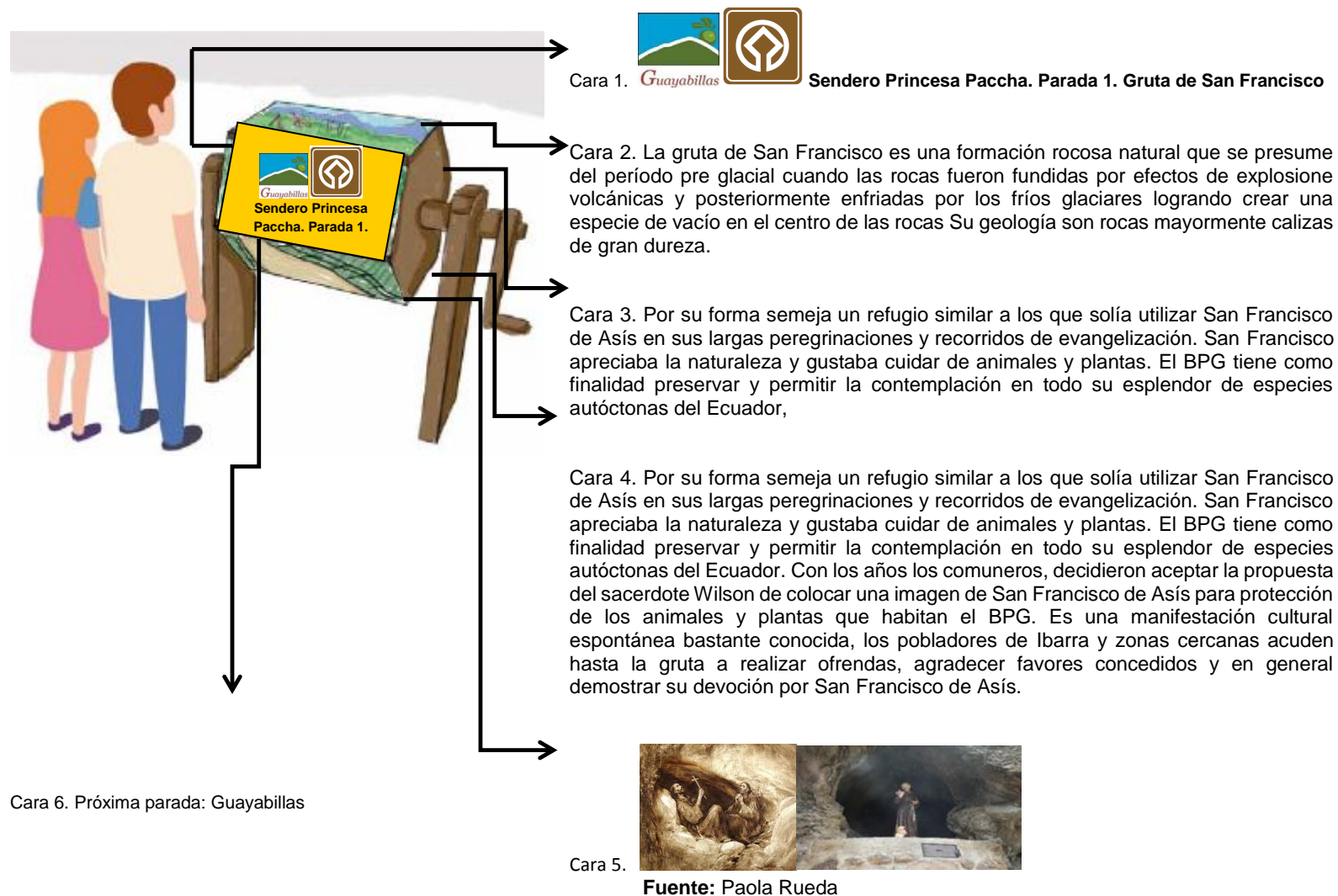
**Fuente:** Google Earth.

 <p>Guayabillas</p>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b> <b>PARADA GRUTA SAN FRANCISCO</b>	<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Princesa Paccha	<b>COORDENADAS:</b>	822239 N 10037533 W
<b>NOMBRE:</b> Gruta de San Francisco		
<b>OBJETIVO:</b> Dar a conocer el origen y significado cultura de una formación rocosa natural.		
<p><b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b> Recuento histórico de su establecimiento espontáneo por parte de los devotos.</p> <p>Cara 1. Presentación de la parada</p> <p>Cara 2. La gruta de San Francisco es una formación rocosa natural que se presume del período pre glacial cuando las rocas fueron fundidas por efectos de explosione volcánicas y posteriormente enfriadas por los fríos glaciares logrando crear una especie de vacío en el centro de las rocas Su geología son rocas mayormente calizas de gran dureza.</p> <p>Cara 3. Por su forma semeja un refugio similar a los que solía utilizar San Francisco de Asís en sus largas peregrinaciones y recorridos de evangelización. San Francisco apreciaba la naturaleza y gustaba cuidar de animales y plantas.</p> <p>Cara 4. El BPG tiene como finalidad preservar y permitir la contemplación en todo su esplendor de especies autóctonas del Ecuador, de allí que los comuneros con los años, decidieron aceptar la propuesta del sacerdote Wilson de colocar una imagen de San Francisco de Asís para protección de los animales y plantas que habitan el BPG. Es una manifestación cultural espontánea bastante conocida, los pobladores de Ibarra y zonas cercanas acuden hasta la gruta a realizar ofrendas, agradecer favores concedidos y en general demostrar su devoción por San Francisco de Asís.</p> <p>Cara 5. Imágenes</p> <p>Cara 6. Próxima parada</p>		
<b>IMAGENES</b>		
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver boceto		
 <p>IBARRA cerca de nuestra gente</p>	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA</b>	
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga		


**Figura 47. Propuesta parada Gruta San Francisco.**

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** observación directa



**Figura 48. Boceto Gruta San Francisco.**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** observación directa



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Patrimonio Cultural

## PARADA GRUTA SAN FRANCISCO

**SENDERO:** Princesa Paccha  
**NOMBRE :** Gruta de San Francisco  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W

**OBJETIVO:** Dar a conocer el origen y significado cultura de una formación rocosa natural.

**MENSAJE INTERPRETATIVO:** Recuento histórico de su establecimiento espontáneo por parte de los devotos.

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** La gruta de San Francisco es una formación rocosa natural que se presume del período preglacial cuando las rocas fueron fundidas por efectos de explosione volcánicas y posteriormente enfriadas por los fríos glaciares logrando crear una especie de vacío en el centro de las rocas Su geología son rocas mayormente calizas de gran dureza.

**Cara 3.** Por su forma semeja un refugio similar a los que solía utilizar San Francisco de Asís en sus largas peregrinaciones y recorridos de evangelización. San Francisco apreciaba la naturaleza y gustaba cuidar de animales y plantas.

**Cara 4.** El BPG tiene como finalidad preservar y permitir la contemplación en todo su esplendor de especies autóctonas del Ecuador, de allí que los comuneros con los años, decidieron aceptar la propuesta del sacerdote Wilson de colocar una imagen de San Francisco de Asís para protección de los animales y plantas que habitan el BPG. Es una manifestación cultural espontánea bastante conocida, los pobladores de Ibarra y zonas cercanas acuden hasta la gruta a realizar ofrendas, agradecer favores concedidos y en general demostrar su devoción por San Francisco de Asís.



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS






## PARADA GRUTA SAN FRANCISCO

**SENDERO:** Princesa Paccha  
**NOMBRE :** Gruta de San Francisco  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W



Patrimonio Cultural

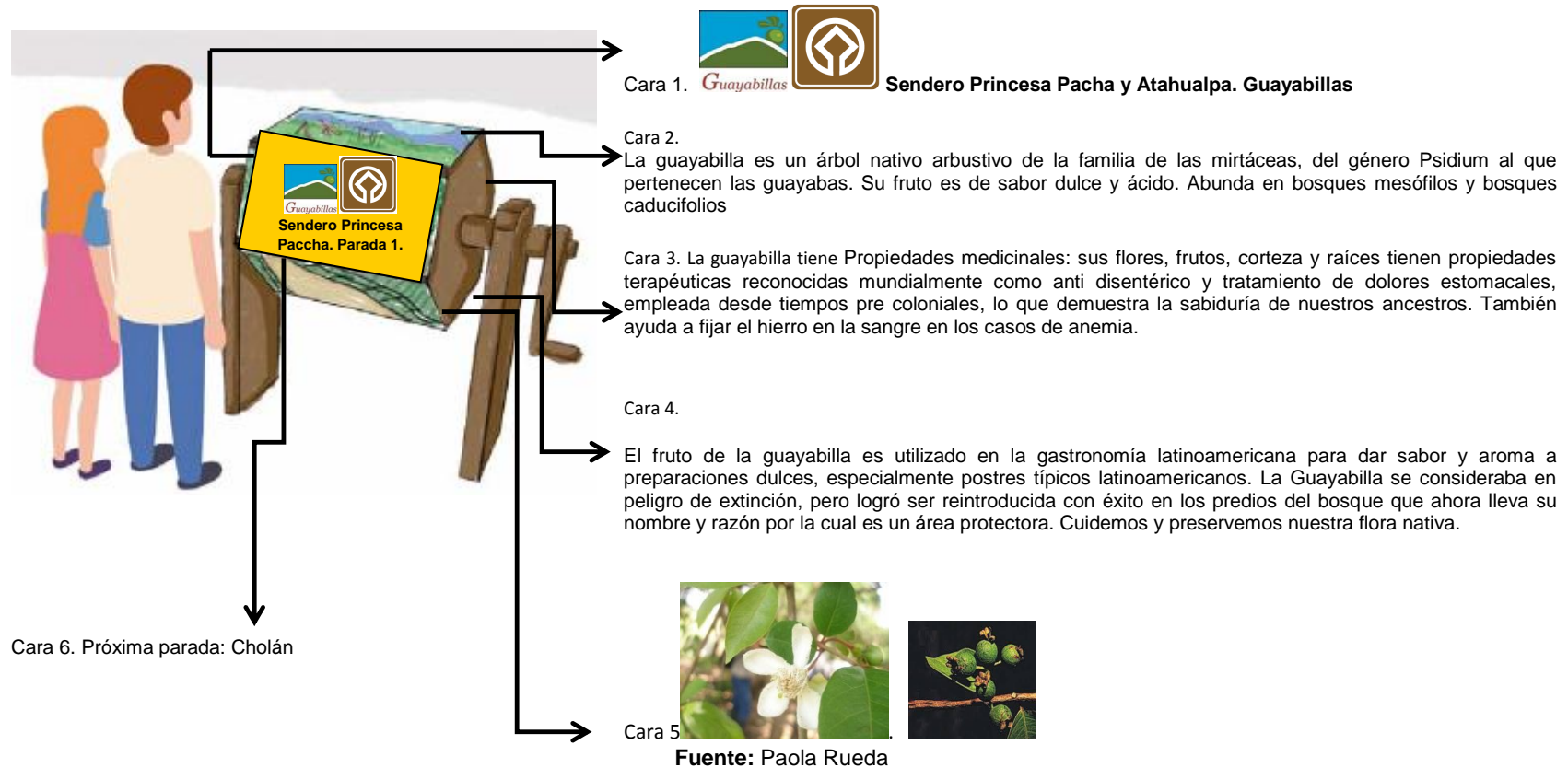
**Figura 49. Diseño del contenido del prisma la Parada Gruta San Francisco**  
Elaborado por: Paola Rueda

 <b>Guayabillas</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>  <b>PARADA GUAYABILLAS</b>		<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Princesa Paccha y Atahualpa	<b>COORDENADAS:</b>	822239 N 10037533 W 822273 N, 10038323 W 822382 N, 10037973 W	
<b>NOMBRE:</b> Guayabilla ( <i>Psidium guineense</i> )			
<b>OBJETIVO:</b> Conocer árboles autóctonos, especialmente la guayabilla que da nombre al bosque. Apreciar las riquezas de la cultura ancestral ecuatoriana. Conocer la razón del nombre del bosque.			
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  Cara 1. Presentación de la parada  Cara 2. Árbol nativo arbustivo de la familia de las mirtáceas, del género <i>Psidium</i> al que pertenecen las guayabas. Su fruto es de sabor dulce y ácido. Abunda en bosques mesofilos y bosques caducifolios  Cara 3. Propiedades medicinales: sus flores, frutos, corteza y raíces tienen propiedades terapéuticas reconocidas mundialmente como anti disentérico y tratamiento de dolores estomacales, empleada desde tiempos pre coloniales, lo que demuestra la sabiduría de nuestros ancestros. También ayuda a fijar el hierro en la sangre en los casos de anemia.  Cara 4. El fruto es utilizado en la gastronomía latinoamericana para dar sabor y aroma a preparaciones dulces, especialmente postres típicos latinoamericanos. La Guayabilla se consideraba en peligro de extinción, pero logró ser reintroducida con éxito en los predios del bosque que ahora lleva su nombre y razón por la cual es un área protectora. Cuidemos y preservemos nuestra flora nativa.  Cara 5. Imágenes  Cara 6. Próxima parada			
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> Paola Rueda			
<b>DESCRIPCIÓN MODO DE OPERACIÓN:</b> En el boceto			
 <b>IBARRA</b> <small>cerca de nuestra gente</small>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA		
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga			

**Figura 50. Propuesta Parada Guayabillas.**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



**Figura 51. Boceto parada Guayabilla**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Observación de Flora

## PARADA GUAYABILLAS

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Guayabilla (*Psidium guineense*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W

**OBJETIVO:** Conocer árboles autóctonos, especialmente la guayabilla que da nombre al bosque. Apreciar las riquezas de la cultura ancestral ecuatoriana. Conocer la razón del nombre del bosque.

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** Árbol nativo arbustivo de la familia de las mirtáceas, del género *Psidium* al que pertenecen las guayabas. Su fruto es de sabor dulce y ácido. Abunda en bosques mesófilos y bosques caducifolios

**Cara 3.** Propiedades medicinales: sus flores, frutos, corteza y raíces tienen propiedades terapéuticas reconocidas mundialmente como anti-disentérico y tratamiento de dolores estomacales, empleada desde tiempos pre-coloniales, lo que demuestra la sabiduría de nuestros ancestros. También ayuda a fijar el hierro en la sangre en los casos de anemia.

**Cara 4.** El fruto es utilizado en la gastronomía latinoamericana para dar sabor y aroma a preparaciones dulces, especialmente postres típicos latinoamericanos. La Guayabilla se consideraba en peligro de extinción, pero logró ser reintroducida con éxito en los predios del bosque que ahora lleva su nombre y razón por la cual es un área protectora. Cuidemos y preservemos nuestra flora nativa.



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS

## PARADA GUAYABILLAS

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Guayabilla (*Psidium guineense*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W



Observación de Flora

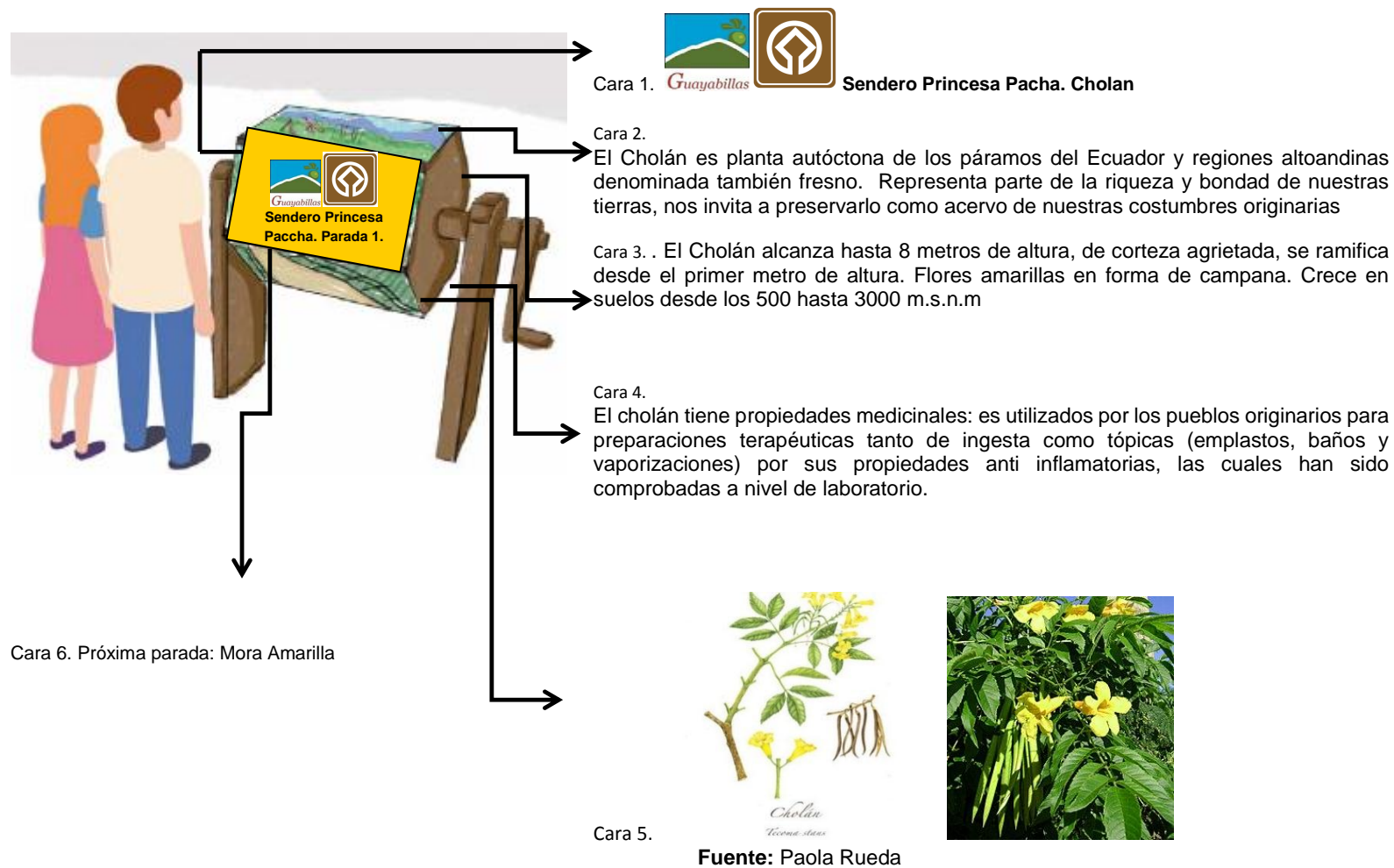
**Figura 52.** Diseño del contenido del prisma de la parada Guayabillas.  
Elaborado por: Paola Rueda

 <p>Guayabillas</p>	<p align="center"><b>PROPUESTA DE MEJORA</b></p> <p align="center">PARADA CHOLAN</p>		<p align="center"><b>PICTOGRAMA</b></p> 
<p><b>SENDERO:</b> Princesa Paccha</p>	<p><b>COORDENADAS:</b></p>	<p>822239 N 10037533 W</p>	
<p><b>NOMBRE:</b> Cholan (<i>Tecoma stans</i>)</p>			
<p><b>OBJETIVO:</b> Conocer y comprender la riqueza de la variedad de plantas del Ecuador megadiverso</p>			
<p><b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b></p> <p>Cara 1. Presentación de la parada</p> <p>Cara 2. Planta autóctona de los páramos del Ecuador y regiones altoandinas denominada también fresno. Representa parte de la riqueza y bondad de nuestras tierras, nos invita a preservarlo como acervo de nuestras costumbres originarias.</p> <p>Cara 3. Alcanza hasta 8 metros de altura, de corteza agrietada, se ramifica desde el primer metro de altura. Flores amarillas en forma de campana. Crece en suelos desde los 500 hasta 3000 m.s.n.m</p> <p>Cara 4. Propiedades medicinales: El cholán es utilizado por los pueblos originarios para preparaciones terapéuticas tanto de ingesta como tópicas (emplastos, baños y vaporizaciones) por sus propiedades antiinflamatorias, las cuales han sido comprobadas a nivel de laboratorio.</p> <p>Cara 5. Imágenes</p> <p>Cara 6. Próxima parada</p>			
<p><b>IMÁGENES</b></p> <p><b>Fuente:</b> Paola Rueda</p>	 <p align="center"><i>Cholán</i> <i>Tecoma stans</i></p>		
<p><b>DESCRIPCIÓN MODO DE OPERACIÓN:</b> En el boceto</p>			
 <p><b>IBARRA</b> cerca de nuestra gente</p>	<p>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA</p>		
<p>Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga</p>			

**Figura 53. Propuesta Parada Cholan**

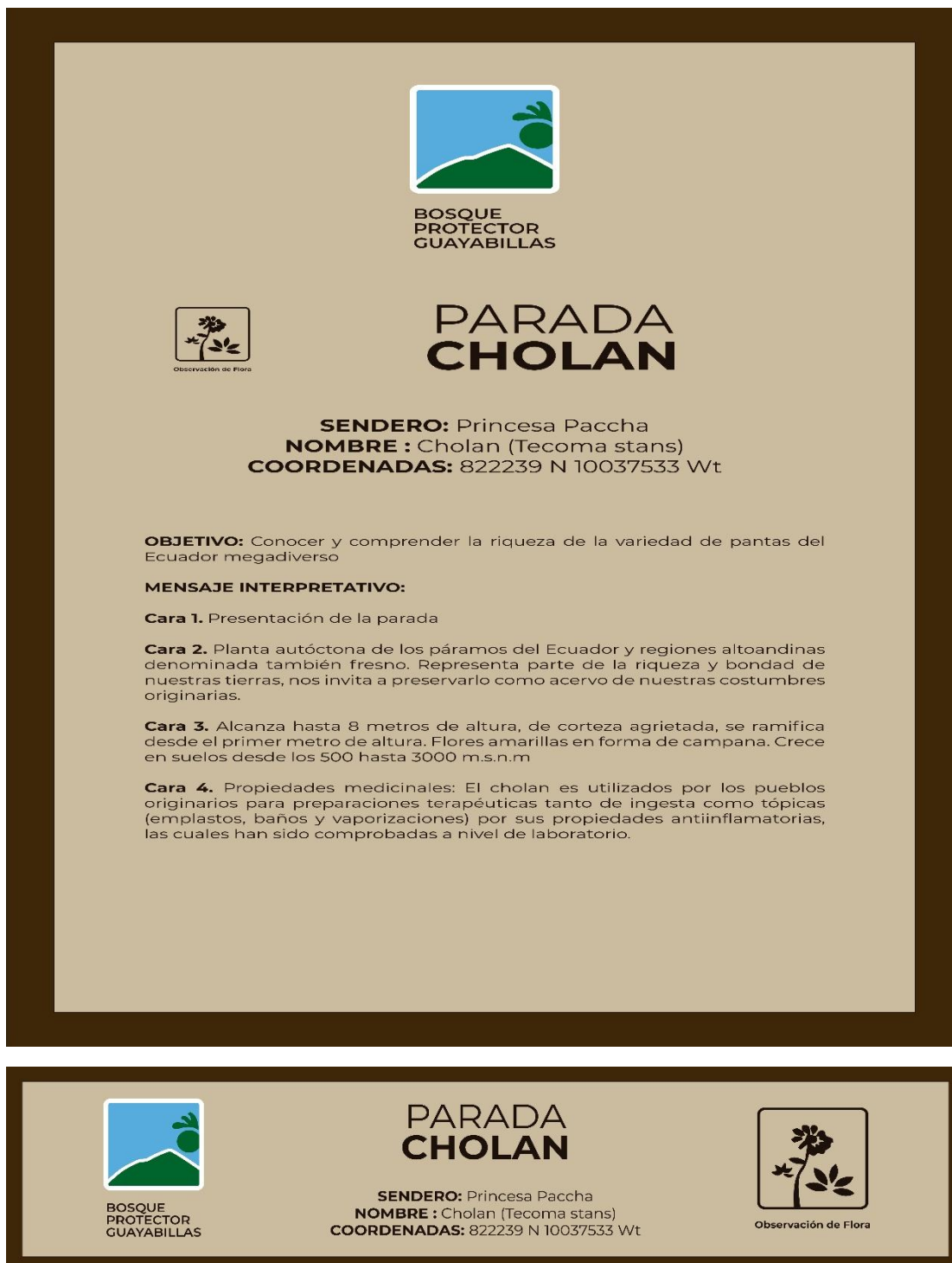
**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



Fuente: Paola Rueda

**Figura 54. Boceto parada Cholan.**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



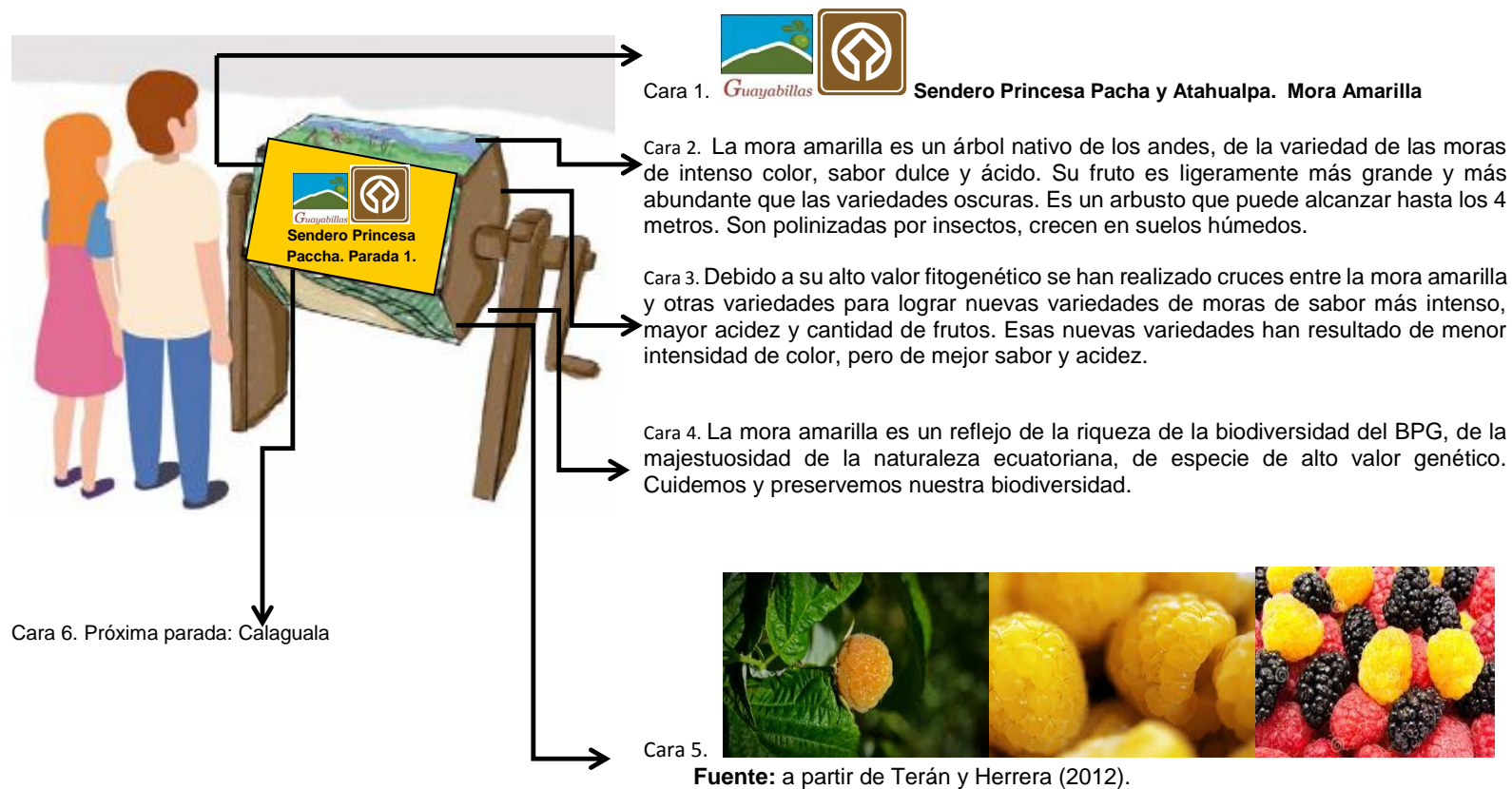
**Figura 55. Diseño del contenido del prisma de la parada Cholan.**  
Elaborado por: Paola Rueda

 <b>Guayabillas</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b> <b>PARADA MORA AMARILLA</b>		<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Princesa Paccha y Atahualpa	<b>COORDENADAS:</b>	822239 N 10037533 W 822273 N, 10038323 W 822382 N, 10037973 W	
<b>NOMBRE:</b> Mora Amarilla (Rubus Ellipticus)			
<b>OBJETIVO:</b> Conocer la riqueza y variedad de las especies naturales autóctonas del Ecuador			
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  Cara 1. Presentación de la parada  Cara 2. Árbol nativo de los andes, de la variedad de las moras de intenso color, sabor dulce y ácido. Su fruto es ligeramente más grande y más abundante que las variedades oscuras. Es un arbusto que puede alcanzar hasta los 4 metros. Son polinizadas por insectos, crecen en suelos húmedos.  Cara 3. Debido a su alto valor fitogenético se han realizado cruces entre la mora amarilla y otras variedades para lograr nuevas variedades de moras de sabor más intenso, mayor acidez y cantidad de frutos. Esas nuevas variedades han resultado de menor intensidad de color, pero de mejor sabor y acidez.  Cara 4. La mora amarilla es un reflejo de la riqueza de la biodiversidad del BPG, de la majestuosidad de la naturaleza ecuatoriana, de especie de alto valor genético. Cuidemos y preservemos nuestra biodiversidad.  Cara 5. Imágenes  Cara 6. Próxima parada			
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> a partir de Terán y Herrera (2012).			
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver boceto.			
	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA</b>		
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga			

**Figura 56. Propuesta Parada Mora Amarilla**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



**Figura 57. Boceto parada Mora amarilla.**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



**BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS**



**PARADA  
MORA AMARILLA**

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Mora Amarilla (*Rubus Ellipticus*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W

**OBJETIVO:** Conocer la riqueza y variedad de las especies naturales autóctonas del Ecuador

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** Árbol nativo de los andes, de la variedad de las moras de intenso color, sabor dulce y ácido. Su fruto es ligeramente más grande y más abundante que las variedades oscuras. Es un arbusto que puede alcanzar hasta los 4 metros. Son polinizadas por insectos, crecen en suelos húmedos.

**Cara 3.** Debido a su alto valor fitogenético se han realizado cruces entre la mora amarilla y otras variedades para lograr nuevas variedades de moras de sabor más intenso, mayor acidez y cantidad de frutos. Esas nuevas variedades han resultado de menor intensidad de color, pero de mejor sabor y acidez.

**Cara 4.** La mora amarilla es un reflejo de la riqueza de la biodiversidad del BPG, de la majestuosidad de la naturaleza ecuatoriana, de especie de alto valor genético. Cuidemos y preservemos nuestra biodiversidad.



**BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS**






**PARADA  
MORA AMARILLA**

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Mora Amarilla (*Rubus Ellipticus*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W

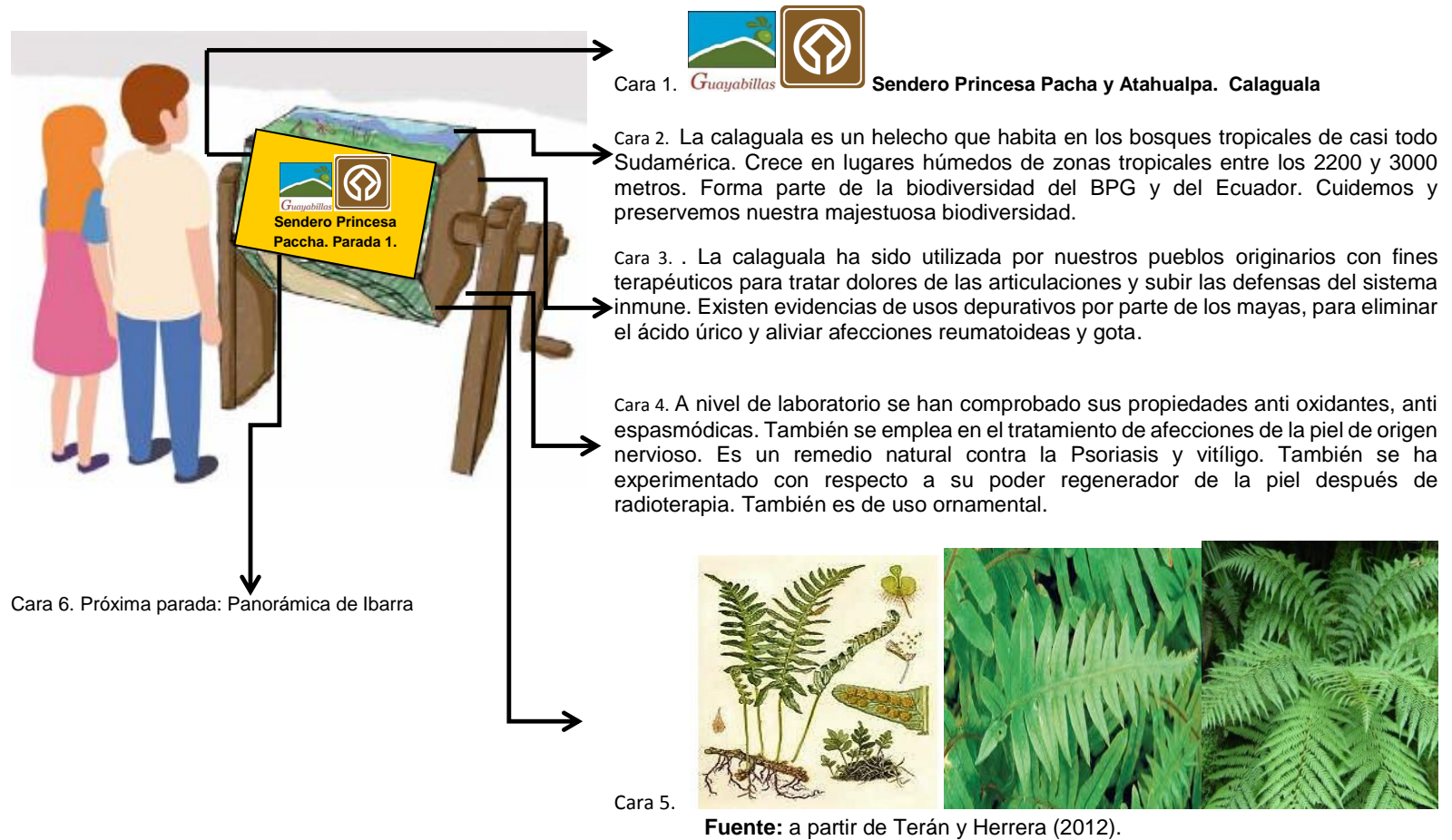


**Observación de Flora**


**Figura 58.** Diseño del contenido del prisma de la parada Mora Amarilla.  
 Elaborado por: Paola Rueda

 <b>Guayabillas</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>  <b>PARADA CALAGUALA</b>		<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Princesa Paccha y Atahualpa	<b>COORDENADAS:</b>	822239 N 10037533 W 822273 N, 10038323 W 822382 N, 10037973 W	
<b>NOMBRE:</b> Calaguala ( <i>Plypodium colotomos</i> )			
<b>OBJETIVO:</b> En el BPG puedes apreciar y aprender mucho más sobre especies de plantas nativas utilizadas por nuestros pueblos originarios			
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  <p>Cara 1. Presentación de la parada</p> <p>Cara 2. La calaguala es un helecho que habita en los bosques tropicales de casi todo Sudamérica. Crece en lugares húmedos de zonas tropicales entre los 2200 y 3000 metros. Forma parte de la biodiversidad del BPG y del Ecuador. Cuidemos y preservemos nuestra majestuosa biodiversidad.</p> <p>Cara 3. Ha sido utilizada por nuestros pueblos originarios con fines terapéuticos para tratar dolores de las articulaciones y subir las defensas del sistema inmune. Existen evidencias de usos depurativos por parte de los mayas, para eliminar el ácido úrico y aliviar afecciones reumatoideas y gota.</p> <p>Cara 4. A nivel de laboratorio se han comprobado sus propiedades anti oxidantes, anti espasmódicas. También se emplea en el tratamiento de afecciones de la piel de origen nervioso. Es un remedio natural contra la Psoriasis y vitíligo. También se ha experimentado con respecto a su poder regenerador de la piel después de radioterapia. También es de uso ornamental.</p> <p>Cara 5. Imágenes</p> <p>Cara 6. Atractivos vistos en el sendero</p>			
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> a partir de Terán y Herrera (2012).	  		
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver boceto			
 <b>IBARRA</b> <small>cerca de nuestra gente</small>	PÓNTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA		
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga			


**Figura 59. Propuesta Parada Calaguala**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** observación directa



**Figura 60. Boceto parada Calaguala.**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Observación de Flora

## PARADA CALAGUALA

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Calaguala (*Plypodium colotomos*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W

**OBJETIVO:** En el BPG puedes apreciar y aprender mucho más sobre especies de plantas nativas utilizadas por nuestros pueblos originarios

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** La calaguala es un helecho que habita en los bosques tropicales de casi todo Sudamérica. Crece en lugares húmedos de zonas tropicales entre los 2200 y 3000 metros. Forma parte de la biodiversidad del BPG y del Ecuador. Cuidemos y preservemos nuestra majestuosa biodiversidad.

**Cara 3.** Ha sido utilizada por nuestros pueblos originarios con fines terapéuticos para tratar dolores de las articulaciones y subir las defensas del sistema inmune. Existen evidencias de usos depurativos por parte de los mayas, para eliminar el ácido úrico y aliviar afecciones reumatoideas y gota.

**Cara 4.** A nivel de laboratorio se han comprobado sus propiedades anti oxidantes, anti espasmódicas. También se emplea en el tratamiento de afecciones de la piel de origen nervioso. Es un remedio natural contra la Psoriasis y vitiligo. También se ha experimentado con respecto a su poder regenerador de la piel después de radioterapia. También es de uso ornamental.



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



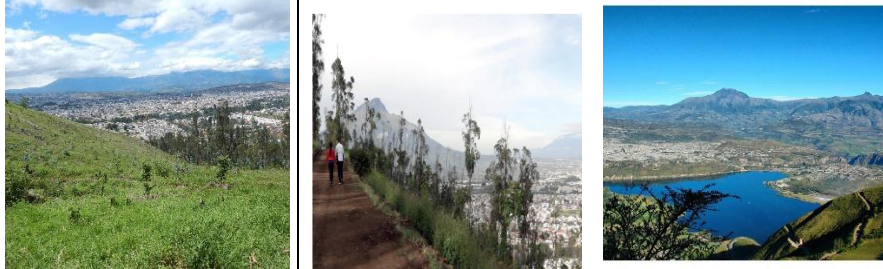

## PARADA CALAGUALA

**SENDERO:** Princesa Paccha y Atahualpa  
**NOMBRE :** Calaguala (*Plypodium colotomos*)  
**COORDENADAS:** 822239 N 10037533 W



Observación de Flora

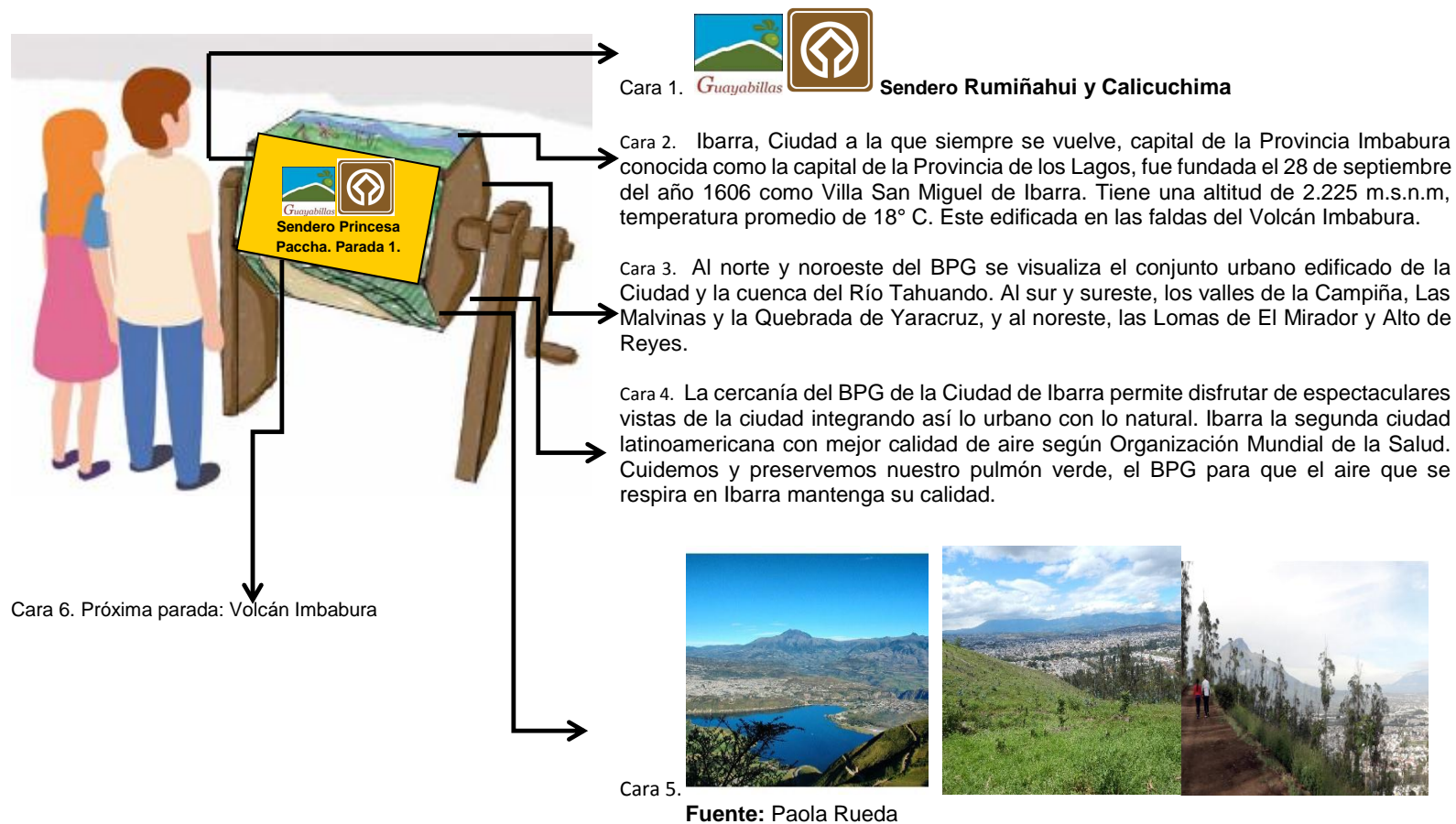
**Figura 61.** Diseño del contenido del prisma de la parada Calaguala.  
Elaborado por: Paola Rueda

 <p>Guayabillas</p>	<p align="center"><b>PROPUESTA DE MEJORA</b></p> <p align="center"><b>PARADA CIUDAD DE IBARRA</b></p>		<p align="center"><b>PICTOGRAMA</b></p> 
<p><b>SENDERO:</b> Rumiñahui y Calicuchima</p>	<p><b>COORDENADAS:</b></p>	<p>821707 N, 10037601 W  822041 N, 10037712 W  372389 N, 82185638 W  371780 N, 82172000 W</p>	
<p><b>NOMBRE:</b> Panorámica ciudad Ibarra</p>			
<p><b>OBJETIVO:</b> <i>Apreciar la armoniosa integración de paisajes naturales y urbanos</i></p>			
<p><b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b></p> <p>Cara 1. Presentación de la parada</p> <p>Cara 2. Ibarra, Ciudad a la que siempre se vuelve, capital de la Provincia Imbabura conocida como la capital de la Provincia de los Lagos, fue fundada el 28 de septiembre del año 1606 como Villa San Miguel de Ibarra. Tiene una altitud de 2.225 m.s.n.m, temperatura promedio de 18° C. Este edificada en las faldas del Volcán Imbabura.</p> <p>Cara 3. Al norte y noroeste del BPG se visualiza el conjunto urbano edificado de la Ciudad y la cuenca del Río Tahuando. Al sur y sureste, los valles de la Campiña, Las Malvinas y la Quebrada de Yaracruz, y al noreste, las Lomas de El Mirador y Alto de Reyes.</p> <p>Cara 4. La cercanía del BPG de la Ciudad de Ibarra permite disfrutar de espectaculares vistas de la ciudad integrando así lo urbano con lo natural. Ibarra la segunda ciudad latinoamericana con mejor calidad de aire según Organización Mundial de la Salud. Cuidemos y preservemos nuestro pulmón verde, el BPG para que el aire que se respira en Ibarra mantenga su calidad.</p> <p>Cara 5. Imágenes</p> <p>Cara 6. Próxima parada</p>			
<p><b>IMÁGENES</b></p> <p><b>Fuente:</b> Paola Rueda</p>			
<p><b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver Boceto</p>			
 <p>IBARRA cerca de nuestra gente</p>	<p>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA</p>		
<p>Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga</p>			

**Figura 62. Propuesta Parada Ciudad Ibarra**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



**Figura 63. Boceto parada Panorámica de Ibarra**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Vista Panorámica

## PARADA CIUDAD DE IBARRA

**SENDERO:** Rumiñahui y Calicuchima

**NOMBRE :** Panorámica ciudad Ibarra

**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W

**OBJETIVO:** Apreciar la armoniosa integración de paisajes naturales y urbanos

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** Ibarra, Ciudad a la que siempre se vuelve, capital de la Provincia Imbabura conocida como la capital de la Provincia de los Lagos, fue fundada el 28 de Septiembre del año 1606 como Villa San Miguel de Ibarra. Tiene una altitud de 2.225 m.s.n.m, temperatura promedio de 18° C. Este edificada en las faldas del Volcán Imbabura.

**Cara 3.** Al norte y noroeste del BPG se visualiza el conjunto urbano edificado de la Ciudad y la cuenca del Río Tahuando. Al sur y sureste, los valles de la Campiña, Las Malvinas y la Quebrada de Yaracruz, y al noreste, las Lomas de El Mirador y Alto de Reyes.

**Cara 4.** La cercanía del BPG de la Ciudad de Ibarra permite disfrutar de espectaculares vista de la ciudad integrando así lo urbano con lo natural. Ibarra la segunda ciudad latinoamericana con mejor calidad de aire según Organización Mundial de la Salud. Cuidemos y preservemos nuestro pulmón verde, el BPG para que el aire que se respira en Ibarra mantenga su calidad.



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS

## PARADA CIUDAD DE IBARRA

**SENDERO:** Rumiñahui y Calicuchima





**NOMBRE :** Panorámica ciudad Ibarra

**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W



Vista Panorámica

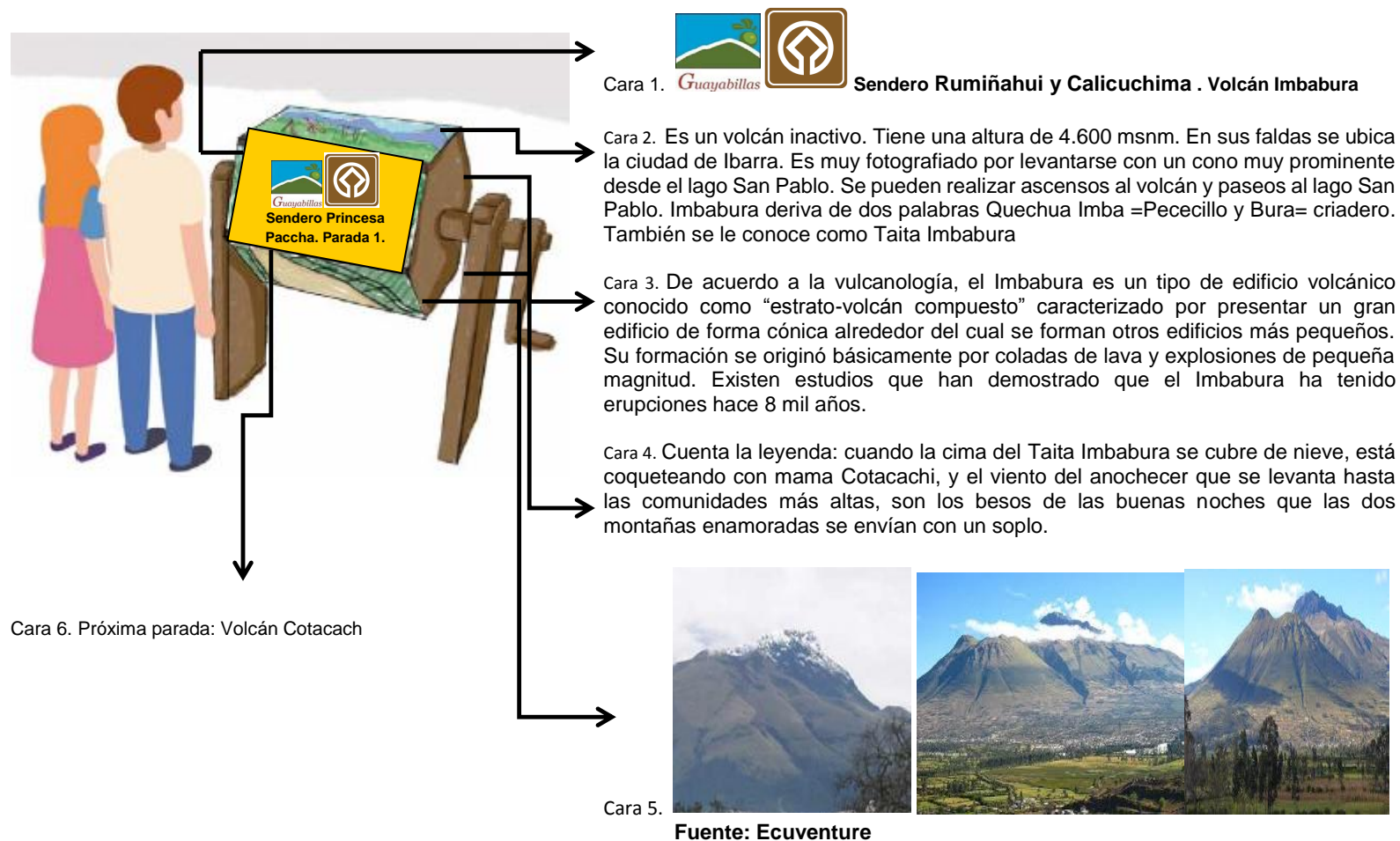
**Figura 64.** Diseño del contenido del prisma de la parada Ciudad de Ibarra.  
Elaborado por: Paola Rueda

 <p>Guayabillas</p>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b> <b>PARADA VOLCAN IMBABURA</b>		<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Rumiñahui y Calicuchima	<b>COORDENADAS:</b>	821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W 372389 N, 82185638 W 371780 N, 82172000 W	
<b>NOMBRE:</b> Vista panorámica volcán Imbabura			
<b>OBJETIVO:</b> Disfrutar de la armonía de paisajes naturales y urbanos			
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  Cara 1. Presentación de la parada  Cara 2. Es un volcán inactivo. Tiene una altura de 4.600 msnm. En sus faldas se ubica la ciudad de Ibarra. Es muy fotografiado por levantarse con un cono muy prominente desde el lago San Pablo. Se pueden realizar ascensos al volcán y paseos al lago San Pablo. Imbabura deriva de dos palabras Quechua Imba =Pececillo y Bura= criadero. También se le conoce como Taita Imbabura  Cara 3. De acuerdo a la vulcanología, el Imbabura es un tipo de edificio volcánico conocido como “estrato-volcán compuesto” caracterizado por presentar un gran edificio de forma cónica alrededor del cual se forman otros edificios más pequeños. Su formación se originó básicamente por coladas de lava y explosiones de pequeña magnitud. Existen estudios que han demostrado que el Imbabura ha tenido erupciones hace 8 mil años.  Cara 4. Cuenta la leyenda: cuando la cima del Taita Imbabura se cubre de nieve, está coqueteando con mama Cotacachi, y el viento del anochecer que se levanta hasta las comunidades más altas, son los besos de las buenas noches que las dos montañas enamoradas se envían con un soplo.  Cara 5. Imágenes  Cara 6. Próxima parada			
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> Ecuventure			
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver el boceto			
 <p>IBARRA cerca de nuestra gente</p>	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA		
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga			

**Figura 65. Propuesta Parada Volcán Imbabura.**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



**Figura 66. Boceto parada Panorámica Volcán Imbabura**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Patrimonio Cultural

## PARADA VOLCAN IMBABURA

**SENDERO:** Rumiñahui y Calicuchima  
**NOMBRE :** Vista panorámica volcán Imbabura  
**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W

**OBJETIVO:** Disfrutar de la armonía de paisajes naturales y urbanos

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación de la parada

**Cara 2.** Es un volcán inactivo. Tiene una altura de 4.600 msnm. En sus faldas se ubica la ciudad de Ibarra. Es muy fotografiado por levantarse con un cono muy prominente desde el lago San Pablo. Se pueden realizar ascensos al volcán y paseos al lago San Pablo. Imbabura deriva de dos palabras Quechua Imba = Pececillo y Bura = criadero. También se le conoce como Taita Imbabura

**Cara 3.** De acuerdo a la vulcanología, el Imbabura es un tipo de edificio volcánico conocido como "estrato-volcán compuesto" caracterizado por presentar un gran edificio de forma cónica alrededor del cual se forman otros edificios más pequeños. Su formación se originó básicamente por coladas de lava y explosiones de pequeña magnitud. Existen estudios que han demostrado que el Imbabura ha tenido erupciones hace 8 mil años.

**Cara 4.** Cuenta la leyenda: cuando la cima del Taita Imbabura se cubre de nieve, está coqueteando con mama Cotacachi, y el viento del anochecer que se levanta hasta las comunidades más altas, son los besos de las buenas noches que las dos montañas enamoradas se envían con un soplo.



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS




## PARADA VOLCAN IMBABURA

**SENDERO:** Rumiñahui y Calicuchima  
**NOMBRE :** Vista panorámica volcán Imbabura  
**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W



Patrimonio Cultural

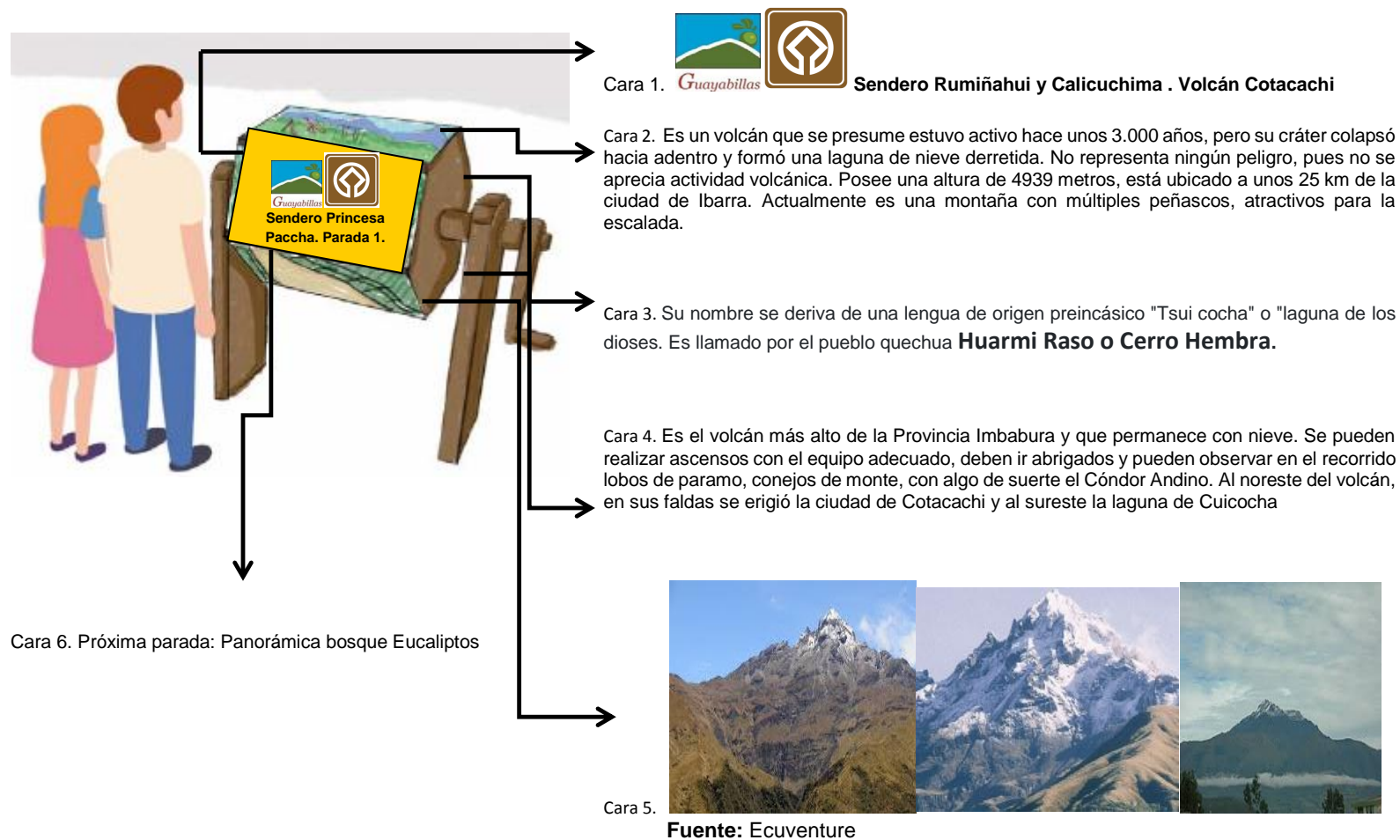
**Figura 67.** Diseño del contenido del prisma de la parada Volcán Imbabura.  
Elaborado por: Paola Rueda

 <p>Guayabillas</p>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b> <b>PARADA VOLCAN COTACACHI</b>	<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Rumiñahui	<b>COORDENADAS:</b>	821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W
<b>NOMBRE:</b> Vista panorámica volcán Cotacachi		
<b>OBJETIVO:</b> Disfrutar de la armonía de paisajes naturales y urbanos		
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  Cara 1. Presentación del sendero  Cara 2. Es un volcán que se presume estuvo activo hace unos 3.000 años, pero su cráter colapsó hacia adentro y formó una laguna de nieve derretida. No representa ningún peligro, pues no se aprecia actividad volcánica. Posee una altura de 4939 metros, está ubicado a unos 25 km de la ciudad de Ibarra. Actualmente es una montaña con múltiples peñascos, atractivos para la escalada.  Cara 3. Su nombre se deriva de una lengua de origen preincásico "Tsui cocha" o "laguna de los dioses. Es llamado por el pueblo quechua Huarmi Raso o Cerro Hembra.  Cara 4. Es el volcán más alto de la Provincia Imbabura y que permanece con nieve. Se pueden realizar ascensos con el equipo adecuado, deben ir abrigados y pueden observar en el recorrido lobos de paramo, conejos de monte, con algo de suerte el Cóndor Andino. Al noreste del volcán, en sus faldas se erigió la ciudad de Cotacachi y al sureste la laguna de Cuicocha  Cara 5. Imágenes  Cara 6. Próxima parada		
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> Ecuventure		
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver Boceto		
	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA</b>	
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga		

**Figura 68. Propuesta Parada Volcán Cotacachi**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** observación directa



**Figura 69. Boceto parada Panorámica Volcán Cotacachi**  
**Elaborado por:** Paola Rueda  
**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS



Observación de Flora

## PARADA VOLCAN COTACACHI

**SENDERO:** Rumiñahui

**NOMBRE :** Vista panorámica volcán Cotacachi

**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W

**OBJETIVO:** Disfrutar de la armonía de paisajes naturales y urbanos

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

**Cara 1.** Presentación del sendero

**Cara 2.** Es un volcán que se presume estuvo activo hace unos 3.000 años, pero su cráter colapsó hacia adentro y formó una laguna de nieve derretida. No representa ningún peligro, pues no se aprecia actividad volcánica. Posee una altura de 4939 metros, está ubicado a unos 25 km de la ciudad de Ibarra. Actualmente es una montaña con múltiples peñascos, atractivos para la escalada.

**Cara 3.** Su nombre se deriva de una lengua de origen preincásico "Tsui cocha" o "laguna de los dioses. Es llamado por el pueblo quechua Huarmi Raso o Cerro Hembra.

**Cara 4.** Es el volcán más alto de la Provincia Imbabura y que permanece con nieve. Se pueden realizar ascensos con el equipo adecuado, deben ir abrigados y pueden observar en el recorrido lobos de paramo, conejos de monte, con algo de suerte el Cóndor Andino. Al noreste del volcán, en sus faldas se erigió la ciudad de Cotacachi y al sureste la laguna de Cuicocha



BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS

## PARADA VOLCAN COTACACHI

**SENDERO:** Rumiñahui

**NOMBRE :** Vista panorámica volcán Cotacachi

**COORDENADAS:** 821707 N, 10037601 W 822041 N, 10037712 W



Observación de Flora

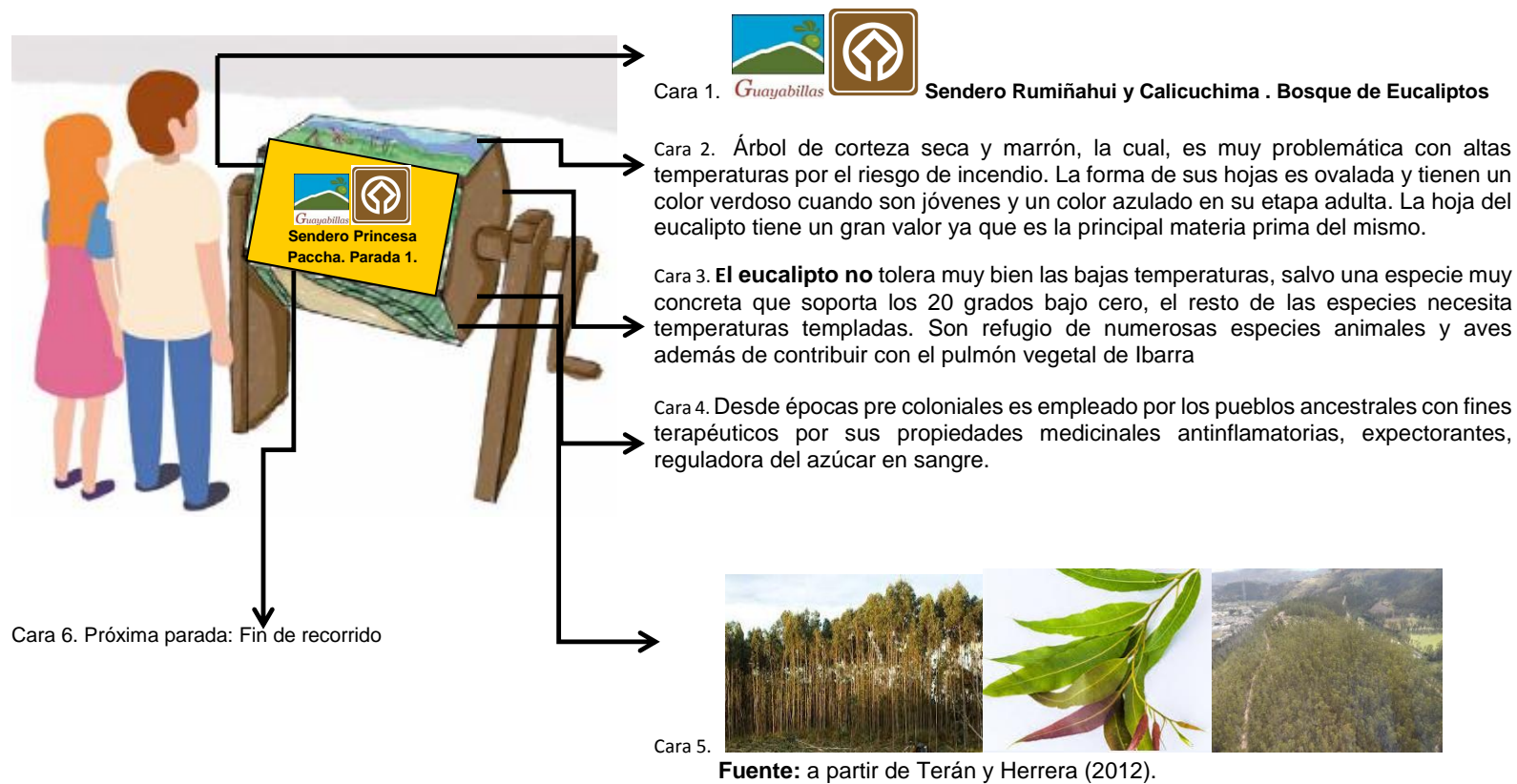
**Figura 70.** Diseño del contenido del prisma de la parada Volcán Cotacachi.  
Elaborado por: Paola Rueda

 <b>Guayabillas</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>  <b>PARADA EUCALIPTO</b>		<b>PICTOGRAMA</b> 
<b>SENDERO:</b> Calicuchima	<b>COORDENADAS:</b>	372389 N, 82185638 W 371780 N, 82172000 W	
<b>NOMBRE:</b> Eucalipto			
<b>OBJETIVO:</b> Comprender que El BPG permite la integración armónica de paisajes naturales y urbanos. Solamente desde el BPG se aprecia la majestuosidad e Ibarra y sus alrededores			
<b>MENSAJE INTERPRETATIVO:</b>  <p>Cara 1. Presentación de la parada</p> <p>Cara 2. Árbol de corteza seca y marrón, la cual, es muy problemática con altas temperaturas por el riesgo de incendio. La forma de sus hojas es ovalada y tienen un color verdoso cuando son jóvenes y un color azulado en su etapa adulta. La hoja del eucalipto tiene un gran valor ya que es la principal materia prima del mismo.</p> <p>Cara 3. El eucalipto <b>no</b> tolera muy bien las bajas temperaturas, salvo una especie muy concreta que soporta los 20 grados bajo cero, el resto de las especies necesita temperaturas templadas. Son refugio de numerosas especies animales y aves además de contribuir con el pulmón vegetal de Ibarra</p> <p>Cara 4. Desde épocas pre coloniales es empleado por los pueblos ancestrales con fines terapéuticos por sus propiedades medicinales antiinflamatorias, expectorantes, reguladora del azúcar en sangre.</p> <p>Cara 5. Imágenes</p> <p>Cara 6. Próxima parada</p>			
<b>IMÁGENES</b>  <b>Fuente:</b> a partir de Terán y Herrera (2012).			
<b>DESCRIPCIÓN Y MODO DE OPERACIÓN:</b> Ver boceto			
 <b>IBARRA</b> cerca de nuestra gente	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR-SEDE IBARRA		
Realización y Diseño: Lady Paola Rueda Zúñiga			

**Figura 71. Propuesta Parada Eucalipto**

**Elaborado por:** Paola Rueda


**Fuente:** Terán y Herrera (2012) y observación directa





**Figura 72. Boceto parada Panorámica Bosque de Eucaliptos**

**Elaborado por:** Paola Rueda

**Fuente:** Terán y Herrera (2012)



**BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS**

**PARADA  
EUCALIPTO**

**SENDERO:** Calicuchima  
**NOMBRE :** Eucalipto  
**COORDENADAS:** 372389 N, 82185638 W 371780 N, 82172000 W

**OBJETIVO:** Comprender que El BPG permite la integración armónica de paisajes naturales y urbanos. Solamente desde el BPG se aprecia la majestuosidad e Ibarra y sus alrededores

**MENSAJE INTERPRETATIVO:**

Cara 1. Presentación de la parada

Cara 2. Árbol de corteza seca y marrón, la cual, es muy problemática con altas temperaturas por el riesgo de incendio. La forma de sus hojas es ovalada y tienen un color verdoso cuando son jóvenes y un color azulado en su etapa adulta. La hoja del eucalipto tiene un gran valor ya que es la principal materia prima del mismo.

Cara 3. El eucalipto no tolera muy bien las bajas temperaturas, salvo una especie muy concreta que soporta los 20 grados bajo cero, el resto de las especies necesita temperaturas templadas. Son refugio de numerosas especies animales y aves además de contribuir con el pulmón vegetal de Ibarra

Cara 4. Desde épocas pre coloniales es empleado por los pueblos ancestrales con fines terapéuticos por sus propiedades medicinales antiinflamatorias, expectorantes, reguladora del azúcar en sangre.



**BOSQUE  
PROTECTOR  
GUAYABILLAS**

**PARADA  
EUCALIPTO**

**SENDERO:** Calicuchima  
**NOMBRE :** Eucalipto  
**COORDENADAS:** 372389 N, 82185638 W 371780 N, 82172000 W




**Observación de Flora** **Vista Panorámica**

**Figura 73.** Diseño del contenido del prisma de la parada Eucalipto.  
Elaborado por: Paola Rueda

## **Seguimiento y Evaluación**

Los parámetros para realizar seguimiento y evaluación a la presente propuesta se relacionan con conocer el impacto de la misma, para lo cual se requiere tomar como base el flujo actual de visitantes por los senderos y tomar nota del número de visitantes una vez desarrollado el proyecto de senderos, evaluando la satisfacción alcanzada por los visitantes, número de visitantes antes y después, impresión de los visitantes con respecto a la propuesta y su contenido, entre otros aspectos a indagar.

## 7. CONCLUSIONES

El perfil de la demanda real del Bosque Protector Guayabillas, se distingue por ser estudiantes universitarios jóvenes, que acuden al parque a desarrollar actividades de esparcimiento, residenciados en Ibarra. Además, dedican al menos 2 horas de su tiempo a la visita, lo que asegura la posibilidad de recorrer al menos un sendero en ese lapso de tiempo, prefieren senderos interpretativos autoguiados, y los carteles como medios de presentación de contenidos.

El diagnóstico de la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabilla, reveló la operatividad de los senderos, no obstante, su señalización, medios interpretativos son escasos y los pocos con lo que cuenta, están deteriorados, requiere adecuación de tramos del camino de los senderos para facilitar, ofrecer seguridad y así poder mejorar la satisfacción del visitante. Por otra parte, se detectó que todos los senderos poseen recursos que pueden utilizarse para la interpretación turística, no obstante, dada la amplia variedad del componente flora y fauna, se evaluaron para determinar cuál de ellos tenía mayor potencial interpretativo, arrojando como resultado que en la categoría de flora y fauna los recursos a considerar son: Guayabillas, Eucalipto, Mora Amarilla, Cholan, Calaguala, Sedum de Quito, Conejo de Paramo, Carpintero Candela y la Zenaida, además de la Gruta San Francisco y las diferentes vistas panorámicas de la ciudad de Ibarra, Volcán Imbabura y Cotacachi.

Los lineamientos para la elaboración de medios interpretativos, además de fundamentarse en la información obtenida, también responde a los criterios de señalización turística emanados por el Ministerio de Turismo del Ecuador. La propuesta del plan de interpretación turística de los senderos del BPG se formuló considerando los siguientes elementos: objetivos, recursos para la interpretación, destinatarios, mensajes, contenido de los recorridos, plan de acción, seguimiento y evaluación.

## **8. RECOMENDACIONES**

Es recomendable profundizar y establecer las preferencias de interpretación de los visitantes mediante un programa de consulta permanente, para poder satisfacer dichas predilecciones, adaptar lo que corresponda de acuerdo a los cambios detectados y las autoridades competentes tengan información actualizada sobre las modificaciones en las preferencias y gustos de los visitantes del BPG.

Respecto el diagnóstico de la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque Protector Guayabillas se sugiere abarcar a otras áreas, tales como instalaciones, infraestructura, a fin de asegurar contar con los datos necesarios para poder hacer ajustes que mejoren la experiencia del visitante.

En cuanto a definir los lineamientos para la elaboración de medios interpretativos acordes al estudio que serán contemplados en el plan de interpretación turística de los senderos del bosque protector Guayabillas, se considera conveniente ampliar el inventario de atractivos existentes en los diferentes senderos, así como también tomar en cuenta los lineamientos y principios de la interpretación del patrimonio para la definición de los mensajes interpretativos, los medios a utilizar en las diferentes paradas de los senderos del BPG.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Española *Interpretación del Patrimonio* [ACI]. Interpretación. Recuperado de: <https://interpretaciondelpatrimonio.com/es/interpretacion>.

Barbosa, W y Sáenz, G (2017). *Diseño de la interpretación ambiental y análisis de capacidad de carga turística del sendero colonial del Parque Natural Chicaque (San Antonio del Tequendama - Cundinamarca)*. (Tesis de Pregrado). Universidad Distrital Francisco José De Caldas, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7591/1/BarbosaSolanoWendyTatiana2017.pdf>

Bucy, D (2011). Aplicación de la teoría de la comunicación al diseño, localización y evaluación de señales interpretativas. *Boletín de Interpretación*. 24, 17-19. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/264/264>

Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (2013). *Señalética turística en áreas rurales*. Recuperado de: <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Se%C3%B1al%C3%A9ticaTuristica-en-areas-rurales-17-07-2013.pdf>

Domínguez, G (2017). *Gestión y manejo de visitantes para el Bosque Protector Guayabillas que permita la sustentabilidad del área protegida*. (Tesis de postgrado). Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/6987>

Ecostravel (2018,06). *Lomas de Guayabillas. Ibarra*. Recuperado de: [https://www.ecostravel.com/ecuador/ciudadesdestinos/loma\\_guayabillas/ibarra.php](https://www.ecostravel.com/ecuador/ciudadesdestinos/loma_guayabillas/ibarra.php).

- Estrada, E y Garibay, R (2014). *Apuntes de Etnomicología*. México. GIDEM.
- Federacion Española de Deportes de Montaña y Escalada.[FEDME] (2004). *Manual de Señalización de Senderos*. Recuperado de [http://misendafedme.es/wp-content/uploads/2015/01/ManualSenderosFEDME\\_RED.pdf](http://misendafedme.es/wp-content/uploads/2015/01/ManualSenderosFEDME_RED.pdf)
- Firmani, C y Tacon, A. (2004). *Manual de senderos y uso público*. Recuperado de: [http://parquesparachile.cl/dmdocuments/manual\\_de\\_senderos\\_y\\_uso\\_publico.pdf](http://parquesparachile.cl/dmdocuments/manual_de_senderos_y_uso_publico.pdf)
- García, C. (2016). *Propuesta de mejoramiento para la señalización de la ruta en Sendero Ecológico Quebrada las Delicias*. (Tesis de Postgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Recuperado de: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/4132/1/Garcia%20Camilo%202016.pdf>
- Garciamarín, J y García, J (2001). Senderismo en interpretación de patrimonio. *Boletín de Interpretación*. 4, 5. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/57>
- González, A.; Moncada, J y Aranguren, J. (2009). Los visitantes del Parque Zoológico y Botánico, estado Lara: demanda real e implicaciones educativas ambientales. *Investigación y Postgrado*. 3, 213-238.
- Guerra, F. (2010). *Itinerario medio natural*. España: Consejería de Medio Ambiente de Junta de Andalucía. Recuperado de: [https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal\\_web/web/temas\\_ambientales/educacion\\_ambiental\\_y\\_ormacion\\_nuevo/voluntariado\\_ambiental/guia%20de%20senderos20.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/educacion_ambiental_y_ormacion_nuevo/voluntariado_ambiental/guia%20de%20senderos20.pdf)

- Guzmán, L y García, G. (2015). *Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1496/patrimonio.htm>.
- Ham, S (2006). La psicología cognitiva y la interpretación. Síntesis y aplicación. *Boletín de Interpretación*. 17, 10-16. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/187/187>
- Ham, S. (2007). ¿Puede la Interpretación marcar una diferencia? Respuestas a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento”. *Boletín de Interpretación*. 17, 10-16. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/165/165>
- Ham, S (2011). La interpretación es persuasiva cuando el tema es convincente. *Boletín de Interpretación*. 25, 18-20. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/276>
- Hervías, J. (2016). *Interpretación del Patrimonio a través del análisis de las técnicas utilizadas en el Museo de Jantli (Tesis doctorado)*. Universitat di Barcelona. Barcelona, España.
- Gobierno Autónomo Descentralizado San Miguel de Ibarra [GADI] (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ibarra 2015-2023*. Ibarra.
- Gobierno de la Provincia de Salta. (2012). *Interpretación patrimonial*. Provincia de Salta, Argentina. Disponible: [http://turismosalta.gob.ar/images/uploads/interpretacion\\_patrimonial.pdf](http://turismosalta.gob.ar/images/uploads/interpretacion_patrimonial.pdf)

- Legorreta, L. (2017). *Diseño de Senderos Interpretativos en el área de protección de flora y fauna Nevado de Toluca*. (Tesis de pregrado). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67470/UAEM-FAPUR-TESIS-LUIS%20ISAAC%20LEGORRETA%20GOMEZ.pdf?sequence=3>
- Llorca, F; Gómez, J y Mansergas F. (2015). *Técnicas de educación e interpretación ambiental*. España, Madrid: Editorial Síntesis.
- Mariagliano, M. (2010). Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados. *Boletín de Interpretación* 22, 17-20.
- Martin, I y Martin, F (2016). Interpretación del patrimonio y gestión sostenible del turismo en espacios rurales. Los casos de Montero de la Sierra y Patones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 72, 169-193. Recuperado de: <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/download/2336/2206>
- Martínez, M. (2011). La responsabilidad en la elección de contenidos. *Boletín de Interpretación*. 24, 5-6. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/259/259>
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2003). *Texto Unificado Legislación Secundaria*. Decreto Ejecutivo 3516. Registro Oficial Suplemento 31-mar-2003.
- Ministerio de Medio Ambiente de España (1999). Libro blanco de la educación ambiental. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/salactsi/blanco.pdf>

- Ministerio de Turismo de Ecuador [MINTUR]. (2013). *Manual de Señalización Turística*. Recuperado de: [https://issuu.com/direcdigital/docs/manual\\_se\\_alizaci\\_n\\_26\\_abr\\_2013](https://issuu.com/direcdigital/docs/manual_se_alizaci_n_26_abr_2013)
- Morales, J. (2001). Los objetivos específicos en Interpretación - Saber, Sentir y Hacer. *Boletín de Interpretación número 4*, 8-9. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/62/62>
- Morales, J (2008). El sentido y metodología de la interpretación. *La comunicación global del Patrimonio Cultural*.
- Moreira, S, y Tréllez, E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa*. Perú: Ministerio del Ambiente. [http://www.ecoconsult.com/fileadmin/user\\_upload/pdf/interpretacio%C3%ACn\\_patrimonio\\_web.pdf](http://www.ecoconsult.com/fileadmin/user_upload/pdf/interpretacio%C3%ACn_patrimonio_web.pdf)
- Novo, M (2017). *La Educación Ambiental*. Madrid: Universitas.
- República del Ecuador. (2017). *Código Orgánico de Ambiente*. Registro Oficial Suplemento 983 de 12-abr.2017.
- República Del Ecuador (2008). Constitución Política. Registro Oficial No. 449.
- Revelo, M. (2017). *Instructivo de educación ambiental para administrativos y visitantes del Bosque Protector “Lomas de Guayabillas” del Cantón Ibarra. Provincia Imbabura*. (Tesis de postgrado). Universidad Técnica del Norte. Ibarra. Recuperado de: <repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/6977/1/PG%20510%20TESIS.pdf>

- Ruiz, A. (2010). Interpretación y Difusión: Dos formas diferentes de ver el patrimonio. *Arqueología y Territorio* 7, 165-177. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5377034>
- Saura, P. y Hernández, A. (2008) La evolución del concepto de sostenibilidad y su incidencia en la educación ambiental. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 179- 204. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/989>
- Secretaría de Turismo de México. [Sectur] (2004). *Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos*. Recuperado de: [http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/descargas/guardaparques/articulos/senderos\\_interpretativos.pdf](http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/descargas/guardaparques/articulos/senderos_interpretativos.pdf)
- Ortega, R (2018). Evaluación del centro de interpretación Guayabillas y propuesta de un plan de mejoras. (Tesis de postgrado). Universidad Técnica del Norte, Ibarra. Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/1-23456789/7956>.
- Pastorelli, J (2008). Enriquecer la experiencia en el recorrido guiado. *Boletín de interpretación*. 19, 15-18. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/144/144>
- Saavedra, D. (2016). La comunicación del patrimonio a través de los itinerarios interpretativos y su aporte al desarrollo de la economía creativa. *Mercurio Peruano*. 529, 159-169. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5613049>
- Tilden, F. (2006): *La interpretación de nuestro patrimonio*. España: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.

Valderrama, E (2015). Guía para la implementación de senderos interpretativos en áreas rurales. Caso: Sendero interpretativo en la vereda Cañonero del Municipio de Santa María-Boyacá (Tesis pregrado). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1509/1/TGT-254.pdf>.

Wikipedia (s.f). Enciclopedia libre. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

Zarate, J. (2014). Manual para modificación de senderos interpretativos en Ecoturismo. México: Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado de: <http://www.ecoingenieros.com.ar/lc/bibliografia/manual%20senderos%20interpretativos-mexico%20.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta aplicada a los visitantes del Bosque Protector Guayabillas



Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
Sede Ibarra  
Escuela de Gestión en Empresas Turísticas y Hoteleras  
"GESTURH"  
Carrera: Ingeniería en Administración Turística

Instrumento N° 1

La presente encuesta tiene como objetivo obtener información para conocer el perfil de los visitantes de los senderos del Bosque Protector Guayabillas, la cual será de uso exclusivo para la elaboración del trabajo de titulación "DISEÑO DE UN PLAN DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA PARA LOS SENDEROS DEL BOSQUE PROTECTOR GUAYABILLAS, CANTÓN IBARRA .

#### Tipología del Visitante

1. Genero	Masculino		Femenino			
2. Edad	15-25		26-36		Más de 36	
3. Ocupación	Ama de casa		Empleado privado		Estudiante	
	Comerciante		Empleado público		Otro. Indique	
4. Nivel Formación	Primaria		Técnica		Otro. Indique	
	Bachillerato		Universitaria			
5. Procedencia	Ibarra		Otra Provincia		Extranjero	

#### Características de la Visita

6. Motivo de la Visita al BPG	Ejercicio		Investigación		Otro. Indique	
	Educativo		Entretenimiento			
7. Frecuencia con que Visita al BPG	Diario		Quincenal		Otro. Indique	
	Semanal		Mensual			
8. Duración de la Visita al BPG	1 h		3 h		Otro. Indique	
	2 h		Más de 3 h			

9. En que ocuparía su tiempo libre	Ver Televisión		Deportes		Otro. Indique	
	Leer		Internet			

10. Modalidad de visita al BPG	Solo		Grupo de amigos		Otro. Indique	
	En pareja		Familia			

11. Atractivo del BPG de mayor interés para usted	Canchas deportivas		Senderos		Otro. Indique	
	Centro de Interpretación		Parque infantil			

12. Actividad de su preferencia cuando visita al BPG	Caminar		Ciclismo		Otro. Indique	
	Trotar		Observar el paisaje			

13. Opinión conservación del BPG	Excelente		Regular		Otro. Indique	
	Bueno		Deficiente			

#### Expectativas Interpretativas

14. Conoce los senderos del BPG	SI		NO	
---------------------------------	----	--	----	--

15.Cuál de estos senderos del BPG, usted conoce.	Rumiñahui		Princesa Paccha		Ninguno	
	Atahualpa		Callicuchima			

16.Cuál de estos senderos del BPG, usted ha recorrido	Rumiñahui		Princesa Paccha		Ninguno	
	Atahualpa		Callicuchima			

17. Por donde prefiere ingresar al BPG	Entrada Principal		Senderos	
--	-------------------	--	----------	--

18. Como considera el acceso al BPG por los senderos.	Muy Fácil		Fácil		Difícil	
	Muy difícil		No sabe			

19. Como considera la señalética en los senderos del BPG.	Escasa		Suficiente		Optima	
	Inexistente		No sabe			

20. El recorrido por el sendero como lo considera	Muy satisfactorio		Satisfactorio		Medianamente Satisfactorio	
	Poco satisfactorio		Insatisfactorio			

21. Le interesaría conocer un sendero interpretativo del BPG	SI		NO	
--	----	--	----	--

22. Que modalidad prefiere para visitar el sendero interpretativo	Guiado		Autoguiado	
---	--------	--	------------	--

23. Que información prefiere recibir en un sendero interpretativo	Flora y fauna existente en el BPG		Aspectos culturales de la región	
	Historia del BPG		Atractivos del BPG	
	Suelo del BPG		Normativa del BPG	
	Cuido y conservación del BPG		Cuidado ambiental	
	Deporte		Salud	
	Otro. Indique			

24. Preferencia de formas de presentación de los contenidos en el sendero	Paneles		Folletos		Otro. Indique	
	Audios		Mesas explicativas			


## Anexo 2: Ficha de Observación directa



Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
Sede Ibarra  
Escuela de Gestión en Empresas Turísticas y Hoteleras  
"GESTURH"  
Carrera: Ingeniería en Administración Turística

Instrumento N° 2

### Ficha Evaluación del Sendero

	Sendero:		Coordenadas UTM	
Recorrido			Fotografía	
Extensión			Señalización	
Tiempo Estimado			Zonificación	
Ubicación y entorno			Accesibilidad y Localización	
Oferta de servicios complementarios			Estado vías de comunicación	
Relación con el entorno inmediato			Adecuación al senderista	
Relación con otros recursos patrimoniales			Adecuación a vehículos, bicicletas	
Comunicación			Adecuación a personas discapacitadas	
Contenidos in situ			Localización	
Acogida e información del visitante			Financiación	
Trato al público			Ingresos por entrada	
Control satisfacción al visitante			Subvenciones y patrocinios	
Personal			Medios Interpretativos	
Formación y cantidad			Personales	
			Impersonales	
Atractivos				
Propuesta				

**Fuente:** A partir de Domínguez (2015) y Ortega (2018)

### Anexo 3: Ficha de recurso turístico

Ficha del Recurso							
<b>Localización</b>							
<b>Ubicación</b>							
<b>Nombre del recurso</b>							
Clasificación y Descripción							
<b>Tipo de recurso</b>	Biofísico				Socio cultural		
Recursos Biofísicos							
Formación geológica		Formación de relieve		Cuerpos hídricos		Fauna	Vegetación y flora
Recursos socio culturales							
Patrimonio material		Paisaje cultural		Elemento histórico		Elemento cultural	Elemento arquitectónico
Descripción del recurso							
Acceso							
Temporalidad o estacionalidad del recurso							
Permanentes				Temporal			
Oportunidades y temas para la interpretación turística							
<b>Existencia de señalización</b>		Si			No		
		Descripción de su estado					
Potencial Interpretativo (Evaluación multicriterio)							
Criterios Intrínsecos							
Criterios Extrínsecos							
Registro Fotográfico							

**Fuente:** A partir de Domínguez (2015) y Ortega (2018)

#### Anexo 4: Calificación de los criterios intrínseco y extrínseco los recursos turísticos flora y fauna seleccionados

Componente Biofísico			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Tipo	Criterio	Atributos	Petirrojo	Calaguala	Sedum	Achicoria Amarga	Chilca	Haliis	Escoba	Guayabilla	Mora Amarilla	Cholan	
Intrínseco	Diversidad	Vegetación	1	9	9	3	1	3	2	9	8	6	
		Fauna	1	3	3	2	1	2	3	2	5	6	
	Condiciones de su entorno	Cobertura	1	3	3	1	2	2	2	2	9	8	6
		Paisaje	2	3	3	3	3	1	2	2	9	8	6
		Impacto al observador	3	5	5	4	1	1	1	1	9	8	6
		Suma Intrínseco	8	23	23	13	8	9	10	10	38	37	30
		Promedio intrínseco	1,6	4,6	4,6	2,6	1,6	1,8	2	2	7,6	7,4	6
Extrínseco	Acceso Físico	Distancia de taquilla	1	3	3	2	3	2	1	9	9	8	
		Tiempo en minutos para llegar al recurso	1	3	3	3	4	2	1	1	9	8	7
	Apreciación	Estado de conservación	4	7	7	4	3	2	2	2	9	8	7
		Interés	4	9	9	1	3	2	2	2	9	7	7
		Singularidad	3	9	9	2	2	1	2	2	9	6	8
		Fragilidad	9	4	4	1	2	1	1	1	9	8	8
		Importancia de explicación del recurso	4	5	5	3	2	1	3	3	9	8	7
	Seguridad	Amenazas y peligros	4	6	6	1	1	1	1	1	9	9	8
		Suma Extrínseco	30	46	46	17	20	12	13	13	72	63	60
		Promedio Extrínseco	3,75	5,75	5,75	2,125	2,5	1,5	1,625	1,625	9	7,875	7,5

ELABORADO POR: PAOLA RUEDA

**Calificación de los criterios intrínseco y extrínseco los recursos turísticos flora y fauna seleccionados (11-18)**

<b>Componente Biofísico</b>			11	12	13	14	15	16	17	18
Tipo	Criterio	Atributos	Mimosa de Quito	Eucalipto	Conejo de Páramo	Zorrillo	Zenaida	Halconcito	Comemaíz	Carpintero Candela
Intrínseco	Diversidad	Vegetación	2	8	7	1	8	2	2	8
		Fauna	2	8	8	4	7	2	2	9
	Condiciones de su entorno	Cobertura	2	8	8	2	7	2	3	7
		Paisaje	1	8	8	3	7	2	4	7
		Impacto al observador	3	8	8	6	7	1	2	7
		Suma Intrínseco	10	40	39	16	36	9	13	38
	Promedio intrínseco	2	8	7,8	3,2	7,2	1,8	2,6	7,6	
	Extrínseco	Acceso Físico	Distancia de taquilla	2	8	2	4	8	1	1
Tiempo en minutos para llegar al recurso			2	8	8	5	9	3	2	8
Apreciación		Estado de conservación	3	8	8	2	7	2	3	8
		Interés	4	8	6	5	7	4	1	6
		Singularidad	1	8	8	2	7	1	1	7
		Fragilidad	1	8	8	4	7	1	1	8
Importancia de explicación del recurso		2	8	8	1	7	3	1	8	
Seguridad		Amenazas y peligros	4	8	9	2	7	1	1	4
Suma Extrínseco		19	64	57	25	59	16	11	57	
Promedio Extrínseco		2,375	8	7,125	3,125	7,375	2	1,375	7,125	

**ELABORADO POR: PAOLA RUEDA**

**Anexo 5: Matriz ponderada de calificación de los recursos turísticos flora y fauna**

Recursos		Intrínsecos			Extrínsecos			Suma Ponderada
		Suma lineal	Promedio	Ponderación (40%)	Suma lineal	Promedio	Ponderación (60%)	
1	Petirrojo	8	1,6	0,64	30	3,75	2,25	2,89
2	Calaguala	23	4,6	1,84	46	5,75	3,45	5,29
3	Sedum de Quito	23	4,6	1,84	46	5,75	3,45	5,29
4	Achicoria Amarga	13	2,6	1,04	17	2,125	1,275	2,31
5	Chilca	8	1,6	0,64	20	2,5	1,5	2,14
6	Haliis	9	1,8	0,72	12	1,5	0,9	1,62
7	Escoba o Malva de Puerco	10	2	0,8	13	1,625	0,975	1,77
8	Guayabilla	38	7,6	3,04	72	9	5,4	8,44
9	Mora amarilla	37	7,4	2,96	63	7,875	4,725	7,68
10	Cholan	30	6	2,4	60	7,5	4,5	6,90
11	Mimosa de Quito	10	2	0,8	19	2,375	1,425	2,22
12	Eucalipto	40	8	3,2	64	8	4,8	8,00
13	Conejo de páramo	39	7,8	3,12	57	7,125	4,275	7,39
14	Zorrillo	16	3,2	1,28	25	3,125	1,875	3,15
15	Zenaida	36	7,2	2,88	59	7,375	4,425	7,30
16	Halconcito	9	1,8	0,72	16	2	1,2	1,92
17	Comemaiz,	13	2,6	1,04	11	1,375	0,825	1,86
18	Carpintero candela	38	7,6	3,04	57	7,125	4,275	7,31

**ELABORADO POR: PAOLA RUEDA**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA  
“PUCE-SI”**

**GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**PLAN DE TITULACIÓN**

**TEMA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA PARA LOS  
SENDEROS DEL BOSQUE PROTECTOR GUAYABILLAS, CANTÓN IBARRA.**

**AUTOR**

Rueda Zúñiga Lady Paola

**CARRERA**

Turismo

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión sostenible y aprovechamiento de los recursos

Turismo, Desarrollo y Sostenibilidad

**FECHA:** Julio 2018

**PERIODO ACADÉMICO**

ABRIL – AGOSTO 2018

## **Anexo 6. Plan de Titulación**

### **1. PROBLEMA.**

Según Ecostravel (2018) el bosque protector Lomas de Guayabillas es considerado como el segundo bosque natural del Ecuador, ubicado en el cantón Ibarra de la provincia de Imbabura, con una extensión de 54,1 kilómetros conformado por diferentes atractivos turísticos importantes tales como: el disfrute de una vista panorámica de la ciudad de Ibarra, el centro de manejo de vida silvestre, áreas de camping, paseos en bicicleta, contemplación de los arbustos de Guayabillas, plantas de frutos únicos en la zona, por lo que se asume que el bosque posee potencialidades que gestionadas adecuadamente pueden aprovecharse con fines turísticos.

En la actualidad, en el bosque se pueden observar una serie de situaciones que lejos de fomentar el aprovechamiento turístico, valoración y preservación del mismo lo desalientan, tal como: insuficiente infraestructura interpretativa de senderos, inseguridad, pocos puntos de hidratación, escasa señalización interpretativa, poca participación de la comunidad y conservación ambiental inadecuada entre otros. Todo lo anterior, resulta en una experiencia poco grata para el visitante del bosque de Guayabillas, lo que probablemente ha generado una falta de iniciativa por preservar el lugar.

Por lo antes expuesto, se propone estudiar el estado del actual sistema de interpretación turística del bosque protector de Guayabillas para determinar los puntos críticos que limitan el pleno aprovechamiento de sus potencialidades naturales basándose en las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las preferencias en cuanto interpretación se refiere del visitante del bosque protector de Guayabillas?, ¿cuál es la situación actual de la interpretación turística del bosque protector de Guayabillas ubicado en el cantón Ibarra?, ¿cuáles son los puntos críticos y lineamientos a considerar en la formulación de la propuesta del plan de interpretación turística del bosque protector de Guayabillas?

Las interrogantes o inquietudes previamente señaladas se convierten en la guía de la presente investigación, y están directamente relacionadas con el objetivo o propósito general de la misma.

## **2. JUSTIFICACIÓN.**

La principal justificación radica en que el estudio aportara elementos para mejorar el aprovechamiento del recurso natural, bosque protector de Guayabillas, el cual con su majestuosa naturaleza es considerado el segundo bosque natural del Ecuador y el pulmón vegetal del cantón de Ibarra.

También permitirá identificar los cambios necesarios que permitan proteger los recursos naturales, mejorar la experiencia de los visitantes, crear conciencia conservacionista, divulgar información sobre la riqueza de la naturaleza existente en el bosque, proveer mayor información sobre la historia del lugar, su origen, las diferentes especies vegetales y animales que lo habitan.

Así mismo, los hallazgos de un estudio de ésta naturaleza aportan información valiosa para los organismos públicos que tiene entre sus competencias el desarrollo del turismo y la preservación del patrimonio medioambiental.

De igual forma, en el orden social se justifica porque genera beneficios a través de la creación de empleos directos e indirectos y a nivel ambiental aporta una guía para mejorar la conciencia de cuidado del lugar y fomentar la participación activa de la comunidad en pro de ampliar la responsabilidad compartida por el cuidado del entorno.

Sobre la base de lo previamente señalado, se considera la propuesta investigativa pertinente y de relevancia para el aprovechamiento del entorno, cuidado y preservación del bosque protector de Guayabillas del cantón Ibarra, y por ende también para los organismos públicos responsable del desarrollo turístico y protección ambiental del mencionado cantón, así como también para los pobladores del mismo.

### **3. ESTADO DEL ARTE**

#### **3.1 BOSQUE PROTECTOR DE GUAYABILLAS.**

Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP, 2008), un bosque protector es una formación vegetal, natural o cultivada, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que se localiza en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que, por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas, no son aptas para la agricultura o la ganadería, sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestres.

El bosque protector de Guayabillas, de acuerdo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra [GAD-Ibarra] (2014), se ubica en la zona Sur Oriental de la ciudad de Ibarra, en un área aproximada de 54 kilómetros, creado para proteger el arbusto de Guayabilla, especie vegetal nativa.

En tal sentido, el portal web Ibarra es turismo (2018), reseña que el bosque Lomas de Guayabillas tiene una altitud de 2.375 metros en su zona baja y 2.475 metros en su zona alta, con un agradable clima ecuatorial mesotérmico seco con temperaturas entre 7° y 21° C. El bosque presenta una zona de vida típica de bosque húmedo montano-matorral desértico pre-montaña. Como se señaló previamente el bosque cuenta con un centro de manejo de vida silvestre y numerosos senderos donde se pueden realizar caminatas, paseos en bicicleta, actividades de camping y disfrutar de vistas panorámicas de la ciudad de Ibarra, observación de especies animales y vegetales autóctonas como uña de gato, lantana rugulosa, chilca, guayabilla, algarrobo y guarango; mono payaso, guacamayos, ardillas, tortugas, boas, pericos, verdes, loro cabeza real, cabeza azul y loro frentirroja entre otros.

En el centro de manejo de vida silvestre se pueden observar hasta 28 tipos de especies animales: Tigrillo, mono payaso, guacamayos, ardillas, tortugas, boas, pericos, verdes, loro cabeza real, cabeza azul, loro frentirroja, gavilanes y león africano.

Además de todo lo anterior, la ventaja más importante del bosque protector Lomas de Guayabillas es la cercanía con la ciudad de Ibarra, convirtiéndolo en el pulmón vegetal de la ciudad y uno de los atractivos de la ciudad con mayor encanto y diversidad de actividades de disfrute.

En este orden de ideas, es de mencionar que de acuerdo con el ministerio del ambiente del Perú (2014) desde el año 1972 la UNESCO aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, cuyo artículo 4 establece que los Estados firmantes reconocen tener la obligación de “identificar, proteger, conservar y rehabilitar el patrimonio cultural y natural para transmitirlo a generaciones futuras”, (p.20) por lo que es una obligación de cada una de las naciones firmantes, como Ecuador, respetar el mandato del legislador supranacional de proteger y preservar los patrimonios naturales en su territorio.

### **3.2 INTERPRETACIÓN.**

#### **3.2.1 La interpretación como disciplina.**

De acuerdo a Tilden (2006), considerado como el padre de la interpretación, ésta disciplina es una actividad educativa que tiene como propósito revelar el significado natural o histórico de un lugar por medio del contacto directo con el lugar o por medios ilustrativos y que se ocupa más allá del suministro de información sobre los hechos. Por su parte Ruiz (2010) señala que la interpretación es un sutil eslabón que intenta unir al público con el lugar de visita (p. 166).

Perera y Betancourt (2016) señalan que los orígenes de la interpretación como disciplina se remontan a la década de los 50 del siglo XX en países como Estados Unidos y Canadá, luego en Europa, donde avanzó significativamente, sobre todo en España, Francia e Italia, a nivel teórico. En Latinoamérica se han destacado naciones como México, Ecuador y Argentina. Su campo de acción inicial se correspondió con los sitios naturales, y ya en la década del 80 del siglo XX se extendió al patrimonio cultural.

### 3.2.2 Objetivos de la interpretación.

De acuerdo con el material orientativo para la formación de guías idóneos de la Provincia de Salta (2012), los objetivos de la interpretación son, entre otros:

- Conseguir una actitud adecuada hacia el espacio natural, tanto durante la estancia, como posteriormente.
- Favorecer la imagen de la institución y facilitar su gestión.
- Conseguir que el visitante disfrute, aumentar su conciencia y comprensión hacia el medio natural e inspirarle nuevas perspectivas.

### 3.2.3 Beneficios de la interpretación turística

Según Estrada y Garibay (2014) los beneficios de la interpretación están directamente relacionados con los siguientes aspectos:

- Contribuir directamente al enriquecimiento de las experiencias del visitante.
- Mejorar la imagen institucional y establecer un apoyo público.
- Promover en los visitantes conciencia sobre su lugar en el medio ambiente y facilitar su entendimiento de la complejidad de la coexistencia con ese medio.
- Inculcar en los visitantes un sentido de orgullo hacia el país o región, su cultura o su patrimonio.

- Colaborar con la promoción de un área o parque donde el turismo es esencial para la economía de la zona o país.
- Motivar al público para que emprenda acciones de protección en pro de su entorno de una manera lógica y sensible.
- Lograr financiamiento para las actividades de manejo de las áreas protegidas.
- Alcanzar bajos costos de mantenimiento y restauración al reducir la destrucción o degradación innecesaria de un área promoviendo la preocupación e interés ciudadanos.
- Crear empleos para las comunidades locales en los centros de visitantes, como guías interpretativos, en el mantenimiento de senderos, elaboración de artesanías y souvenirs, entre otros.

### **3.3 LA INTERPRETACIÓN Y EL TURISMO**

En este sentido, Ruiz (2010) plantea que la interpretación tiene estrecha relación con el turismo porque la experiencia interpretativa busca que el visitante adquiera una visión distinta y singular de un lugar, en virtud de que el “objetivo fundamental de la interpretación es incrementar el disfrute y la satisfacción del visitante” (p.165) y una vez logrado se pueden intentar otros como los de gestión o los orientados a influir en las actitudes y comportamientos del público.

Por su parte, el gobierno de la Provincia de Salta en Argentina (2012), esboza que las relaciones de la interpretación con el turismo son evidentes ya que el turista enriquece su experiencia a causa de conocer mejor el lugar que visita. Así mismo, señala que el emisor con una buena comunicación, mejora la calidad de su producto y además, la interpretación puede desempeñar un papel significativo para ayudar a controlar el impacto del turismo, potenciando los aspectos positivos y contribuyendo a suavizar los negativos siempre y cuando esté bien planificada.

En esta misma dirección, Perera y Betancourt (2016) sostienen que la interpretación es un término que “forma parte de la gestión cuya razón de ser son los visitantes en su tiempo libre pero su finalidad última es la conservación” (p.97)

Así mismo, Ruiz (2010) afirma que, para finales del siglo XIX, John Muir llegó a considerar a la interpretación como un ritual para reintroducir a la gente en su patrimonio natural, mientras que en la actualidad los objetivos principales de los diferentes sitios interpretados son, por un lado, permitir el gozo del visitante en dichos lugares y por otro, protegerlos para el disfrute de las futuras generaciones, lo cual resulta paradójico según el autor.

De acuerdo a lo previamente señalado, es posible afirmar que la interpretación es un instrumento de gestión vinculado al turismo para promover un comportamiento acorde con el lugar, provocando, persuadiendo y creando conciencia acerca de la importancia de conservarlo.

### 3.3.1 Interpretación de patrimonio.

Guzmán y García (2015) afirman que la interpretación del patrimonio es un arte y una técnica para dinamizar lugares históricos, naturales donde a través de una diversidad de medios, pautas y directrices metodológicas se comunica de forma estratégica, planificada y consciente el valor del lugar a un público no especializado que lo visita en su tiempo libre.

Por su parte, Arcila y López (2015) aseveran que todas las definiciones de interpretación de patrimonio tienen un elemento en común, siendo este el aspecto comunicativo con el propósito de valorizar el recurso patrimonial en su concepción o perspectiva integradora.

En virtud de que la propuesta investigativa se refiere a la interpretación de un patrimonio natural del cantón de Ibarra como es el bosque protector Lomas de Guayabilla, se considera que esta se refiere a la comunicación a través de diversos

medios de información sobre dicho bosque a fines de hacer del conocimiento del visitante su valor e importancia del cuidado del mismo.

### **3.3.2 Formas de interpretación de patrimonio**

Existen muchas maneras de mostrar la interpretación del patrimonio, sin embargo, Guzmán y García (2015) reconocen dos formas a saber:

1.- La interpretación personal, que involucra un recurso humano destinado para ello, como son los guías turísticos, guarda parques, entre otros, en consecuencia, se considera una forma que incide directamente en el presupuesto de cada lugar a interpretar. Además, requiere que los visitantes planifiquen su visita con antelación a fin de llegar oportunamente a un punto de encuentro.

2.- La interpretación no personal es de tipo unidireccional pues no requiere la participación directa de recurso humano en el momento de la visita al lugar. Esta puede ser a través de folletos, páginas web, audios, maquetas, señalización, señaléticas, senderos interpretativos no guiados o cualquier otra clase de medios que contemplen texto e imágenes. Es considerada como la forma preferida de los visitantes que aspiran disfrutar la experiencia individualmente y a su ritmo.

Cabe destacar que el medio destinado a cualquiera de las formas de interpretación, debe ser identificado fácilmente y respetar las características del lugar y sus alrededores.

.

### **3.3.3 Plan de Interpretación de patrimonio.**

El plan es el resultado de un proceso de planificación donde se diseña los medios interpretativos más idóneos para comunicar los contenidos del lugar a interpretar.

Según la Subsecretaría de Turismo de Chile, en su guía para el diseño de planes de interpretación patrimonial para áreas protegidas, señala que para diseñar un plan de interpretación se debe considerar los siguientes aspectos:

1. El lugar y los atractivos del mismo
2. El público objetivo a quien se dirige la interpretación.
3. La esencia de la interpretación
4. Los medios de interpretación a utilizar
- 5.- Los requerimientos y costos de la implementación del plan.

#### **4. OBJETIVOS**

##### **4.1 Objetivo general**

Diseñar un plan de interpretación turística para los senderos del bosque protector Guayabillas en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

##### **4.2 Objetivos específicos.**

Establecer las preferencias de interpretación de los visitantes del Bosque Protector de Guayabillas.

Diagnosticar la situación actual de la interpretación turística de los senderos del Bosque protector Guayabillas.

Definir los lineamientos para el plan de interpretación turística de los senderos del bosque protector Guayabillas.

## **5. VARIABLES**

### **5.1 Variable dependiente.**

Plan de interpretación turística de los senderos del bosque protector Guayabillas.

### **5.2 Variable independiente.**

Situación actual de la interpretación turística de los senderos del bosque protector de Guayabillas.

### **Preguntas de Investigación.**

¿Cuáles son las preferencias en cuanto interpretación se refiere del visitante del bosque protector de Guayabillas?

¿Cuál es la situación actual de la interpretación turística del bosque protector de Guayabillas ubicado en el cantón Ibarra?

¿Cuáles son los puntos críticos y lineamientos a considerar en la formulación de la propuesta del plan de interpretación turística del bosque protector de Guayabillas?

## **6. METODOLOGÍA Y DELIMITACIÓN ESPACIAL.**

Se realizará un estudio de tipo cualitativo que permita pormenorizar todos los aspectos asociados a la interpretación turística del bosque protector de Guayabillas, describiendo las características, propiedades y perfiles importantes del problema.

El diseño investigativo será de campo, por cuanto la investigación requerirá visitas al bosque, a organismos involucrados para obtener información, es decir, investigación en el sitio.

Se tiene previsto desarrollar el estudio en el cantón Ibarra entre los ocho meses propuestos en el cronograma de actividades.

Para la recolección de datos se aplicarán dos técnicas específicas: La encuesta y la observación directa. Para observación directa el instrumento asociado será una guía de observación diseñado para obtener datos específicos de aspectos como el estado de la señalización, presencia de basura, entre otros. Para la entrevista el instrumento que se empleará será un cuestionario que permita conocer las preferencias de los visitantes del bosque protector de Guayabillas.

El procesamiento de datos se hará usando hojas de cálculo de Excel y estadística descriptiva. La presentación de resultados se hará mediante tablas, gráficas, esquemas y diagramas de flujo si fuera necesario.

Además, se utilizará la herramienta de análisis denominada matriz DOFA, la cual para el objetivo que contempla el diagnóstico de la situación actual, pues esta permite presentar la situación en términos de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

## **7. RECURSOS.**

### **7.1 Grupos de investigación en los que se desenvuelve el trabajo de titulación.**

La presente propuesta investigativa es una iniciativa particular y no forma parte de un proyecto de algún grupo de investigación.

### **7.2 Financiamiento.**

Al ser una iniciativa particular de la autora, el estudio no cuenta con financiamiento público o privado de ninguna naturaleza. Todos los desembolsos asociados al estudio serán sufragados por la aspirante a la titulación.

### **7.3 Estadías Programadas en centros de investigación.**

No aplica.

## **8. RELEVANCIA SOCIO ECONÓMICA.**

La propuesta investigativa que se presenta es notable desde el punto de vista sostenible con el medio ambiente, porque aspira involucrar la participación e interacción de todos los que hacen el bosque protector de Guayabillas en la recuperación y mejora del sistema interpretativo y en la preservación del patrimonio natural del bosque. Los cambios que se aspiran van a permitir mejorar la experiencia del visitante, por lo que el entorno resultara amigable con el visitante brindando satisfacción a sus necesidades.

De acuerdo con lo que se puede apreciar en la página de los objetivos del milenio Ecuador (2014), éste estudio se enmarca en el objetivo 7 que garantiza la sostenibilidad del medio ambiente. La tarea del turismo y la planificación van de la

mano para que las futuras generaciones logren recrearse en ambientes saludables haciendo llevar una grata experiencia conservacionista.

## **9. PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

**Proyecto:** Diseño de un plan de interpretación turística para los senderos del bosque protector Guayabillas, cantón Ibarra. **Responsable:** Lady Paola Rueda Zúñiga. **Lugar:** Bosque Protector de Guayabillas, Cantón Ibarra, Ecuador. **Tiempo** septiembre 2018 – abril 2019.

**Tabla 13. Cronograma de actividades**

Tiempo	I Mes				II Mes				III Mes				IV Mes				V Mes				VI Mes				VII Mes				VIII Mes			
	Sem.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
<b>1.- Introducción</b>																																
1.1. Formulación problema		■	■																													
1.2. Formulación objetivos			■	■																												
1.3. Definición de variables				■	■																											
<b>2.- Estado del Arte</b>																																
2.1 Revisión Bibliográfica					■	■	■																									
2.2 Identificar las investigaciones previas que aportan elementos de interés al estudio						■	■																									
2.3 Construcción de las bases teóricas que soportan el estudio							■	■																								
<b>3. Materiales y Métodos</b>																																
3.1 Selección de técnicas e instrumentos a utilizar.								■	■																							
3.2 Determinación de población y muestra									■	■																						
3.3 Aplicación de instrumentos de recolección de información										■	■																					
3.4 Descripción del procedimiento utilizado para la obtención de información											■	■																				
<b>4. Presentación y discusión de resultados</b>																																
4.1 Tabulación de los resultados														■	■	■																
4.2 Análisis de los resultados																■	■	■	■													
4.3 Construcción de la matriz DOFA																	■	■														
4.4 Formulación de la propuesta (plan de interpretación)																		■	■	■												
<b>5. Conclusiones y Recomendaciones</b>																																
5.1 Conclusiones																											■	■				
5.2 Recomendaciones																											■	■				
<b>6. Bibliografía</b>																																
<b>8. Revisión, impresión y entrega de informe final.</b>																																

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arcila, M y López, J (2015). Los centros de interpretación como motor de desarrollo turístico local. ¿Un Modelo Fracasado? El caso de la Provincia De Cádiz. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* N° 67-2015. (143-165) I.S.S.N: 0212-9426

Estrada, E y Garibay, R (2014). *Apuntes de Etnomicología*. México. GIDEM.

Gaceta de la Alcaldía de Ibarra (GAD) (2018). *Ibarra, ciudad blanca a la que siempre se vuelve*. Disponible en [.https://www.ibarra.gob.ec](https://www.ibarra.gob.ec).

Gobierno de la Provincia de Salta. (2012). *Interpretación patrimonial*. Provincia de Salta, Argentina. Disponible: [http://turismosalta.gob.ar/images/uploads/interpretacion\\_patrimonial.pdf](http://turismosalta.gob.ar/images/uploads/interpretacion_patrimonial.pdf)

Guzmán, L y Garcia, G. *Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad*. Disponible: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1496/patrimonio.htm>.

Ministerio del Ambiente del Perú (2014). *La interpretación del Patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa*. Ministerio el Ambiente. Disponible: <http://siar.minam.gob.pe/madrededios/documentos/interpretacion-patrimonio-natural-cultural-una-vision-intercultural>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y El Caribe (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida” de Ecuador*. Disponible en <https://observatorioplanificaciom.cepal.org/7es7planes7plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>. Consultado el 10-07-2018.

- Perera, G y Betancourt, M (2016). Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos de ciudad: el caso de la ciudad de Camagüey. *Retos de la Dirección* 2016; 10(1): 94-113.
- Ruiz, A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. *Interpretation and diffusion: two different ways of looking at the Heritage. Arqueología y territorio* nº 7. 2010. Pp. 165-177.
- Servicio nacional de áreas protegidas del Ecuador (SNAP) (2008). *Plan estratégico del sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador 2007-2016*. Disponible: <http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/WebAPs/PLAN%20ESTRATEGICO%20DEL%20SNAP.pdf>
- Subsecretaría de Turismo de Chile (2014). Guía para el diseño de planes de interpretación patrimonial en áreas protegidas. Disponible: <http://operaciones.pnud.cl/adquisiciones/2016/154-2016/ANEXO%205%20%20Guia%20de%20interpretacion.pdf>
- Tilden, F. (2006): *La interpretación de nuestro patrimonio*, Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (ed.). Primera edición en castellano. España.